[illegible]

96

[illegible] 7 9 4

		5 4 12
		16 10
3 +		13 14
7 +	12 f.	18 6 2
10 +		8 11 14
16 +		8 9 8
7 +		18 3 12
6		8 9 8
15		8 7 2
7 +		5 16 10
10 +		8 7 2
6		5 11 8 14
6		18 1 6
4 +		88 : 9 2
4 +		95 2 12
6		25 1 1
15		15 1 6
9		
7.4		

A. FERNANDEZ

Marco

Antonio [illegible]

INSTRUCCION DE ENFERMEROS,

Y MODO DE APLICAR LOS REMEDIOS, A TODO GENERO DE ENFERMEDADES, Y ACUDIR A LOS ACCIDENTES, QUE SOBREVIENEN EN AUSENCIA DE LOS MEDICOS.

COMPUESTO

POR LOS HIJOS DE LA CONGREGACION del Venerable Padre Bernardino de Obregon, ſita en el Hoſpital General de Madrid, ſacada à luz en eſta quarta impreſsion por el Hermano Aguſtin del Buen-Suceſſo, Hermano Mayor, y Miniſtro General de ſu Congregacion, nuevamente añadida, con algunos remedios para diverſas enfermedades; y unas advertencias del modo de aſsiſtir à los Enfermos fatigados: contiene varios aviſos para Medicos, Cirujanos, y Enfermeros.

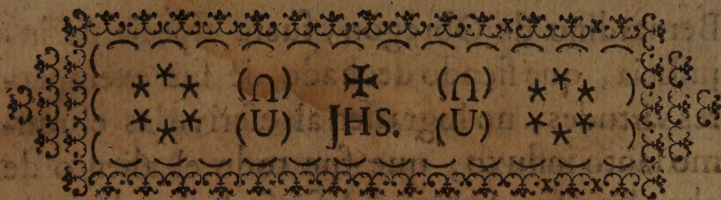
DEDICALE

AL GLORIOSO SAN BERNARDINO de Sena.

CON PRIVILEGIO.

En Madrid: En la Imprenta de Bernardo Peralta. Año de 1728.





DEDICATORIA.

AL PORTENTO DEL DIVINO AMOR, A LA COPIA DEL HUMANO SERAPHIN, AL ASSOMBRO DE LA PENITENCIA, Y TYMBRE HEROYCO DE LA GRACIA, EL EXTATICO, Y GLORIOSO S. BERNARDINO DE SENA.



I la dedicacion de los Libros, no es accion tan voluntaria, que no deba arreglarſe la conformidad del objeto, con la grandeza del patrocinio: y las expreſsiones de lo atento, con las circunſtancias del obligado, en mi es noble preciſion, lo que en otros pudiera ſer exercicio de la libertad; pues tratando eſte corto volumen del phyſico modo de aſsiſtir à los Enfermos, à imitacion de mi Venerable Padre

Bernardino de Obregon, fuera especie de injusticia, que siendo dechado de sus exemplares virtudes, no lograssen al escrivirlas el mismo santo influxo, que fue todo el aliento de obrarlas, siendo luz, y defensa de la obra, lo que antes fue favorable proteccion en la vida.

Vos, Gloriosissimo Santo mio, tomasteis por tan vuestra cuenta favorecer à mi Venerable Padre, que desde que logrò en el Bautismo vuestro nombre, tratasteis como obligacion la benignidad, declarandoos titular de aquella grande Alma, hasta introducir en ella los candores de las mas altas virtudes, fabricando sobre las bassas del desengaño, la excelsa fabrica del mayor exemplo, renunciando en vuestro dia todas las esperanças, que le prometian muy bentajosas la elevada sombra de su Excelentissimo dueño el señor Duque de Sessa, aquel grande Heroe de las Letras, y las Armas, cuyos meritos favoreciò el Señor Phelipe Segundo con sus mayores confianças. En vuestro dia, digo Glorioso Santo, renunciò mi Venerable Fundador de quanto era mundo, para sacrificar en las Aras de la Caridad todo su alvedrio, que religiosamente ligado con los tres Votos de Obediencia, Pobreza, y Castidad, quedò santamente libre para la assistencia caritativa de los Pobres, haziendo Instituto este exercicio

pia-

piadoso, y vinculando en la obligacion de sus Hijos este misericordioso empleo; porque trasladado de vuestro grande espiritu la heroyca valentia de vivir en la esfera de la Pobreza, y exmaltar lo penitente con las preciosas luzes de lo amante.

Toda su vida fue vn dilatado lienço, en que vuestra proteccion corriò todas las lineas de vn favor amoroso, y aun passasteis mas allà de la muerte de vuestro favorecido Hijo vuestras singulares mercedes; pues no ha logrado mi Venerable Padre elogio alguno, ù honrado testimonio de su virtud, que no ilustrasse vuestra memoria, ò vuestro nombre. Si se trasladan sus Huessos desde el Convento de Santa Cathalina de Sena, donde se depositaron, es en el dia 16. de Mayo de 1621. consagrado à los gloriosos recuerdos de vuestra virtud: Si se celebran por nueve dias sus exequias, predicando en ellas los Oradores mas cèlebres de la Corte, y assistiendo siempre vn Principe de la Iglesia, se dà principio à funcion tan solemne el dia 17. de Mayo, dedicado à vuestro inmortal nombre: Si se executa segunda trasladacion por la nueva fabrica, que fue preciso hazer en la techumbre de la Iglesia, varias circunstancias obligan à que sea el dia 19. de Junio, en que acordaba la Iglesia vuestras insignes virtudes, por aver esta-

tado impedido el dia propio en que debia celebrarlas el año de 1725. pero que este acaso fue providencia mysteriosa, para que la fragancia que exalan sus Huessos, y de que fueron ilustres testigos los Excelentissimos Señores Duques de Sessa, Conde de Cabra su hijo, Duque de Pastrana, è Infantado, Conde de Villada su yerno, Conde de Baños, Duque de Atrisco, Duque de Alcalà, Marquès de Cogolludo su hijo, Marquès de Ariza, Marquès de la Guardia, y su hermano, Marquès de Malpica, el Ilustrissimo Señor Don Pasqual de Villacampa, del Consejo, y Camara de Castilla, Protector de los Reales Hospitales, Don Manuel de Moncada, Padrino de la Funcion, percibiendo la fragrancia, y la incorrupcion de aquellos venerables Huessos, conociessen que este era vn privilegio de la virtud de mi Venerable Fundador, que siendo efecto de vuestra proteccion soberana, incluìa vuestro elogio en el mismo origen de la deuda.

Pero mas noble aliança, y mas alta dependiencia logrò mi Venerable Padre en la imitacion de vuestra santa vida. Vos conservasteis vuestra virginal pureza siempre intacta, y siempre hermosa, coronandola en Sena con la mas dificil victoria contra los deshonestos atracti-

vos

vos de aquella muger lasciva; y mi Venerable Fundador logra en Madrid vn triunfo semejante, por defender el Voto de Castidad que avia hecho. Vos fuisteis vn espejo admirable de lo humilde; mi Venerable Padre copiò à su pecho las valentias de vuestra humildad. Vuestro Corazon fue vn bolcàn de los incendios del amor Divino; y mi Fundador Venerable hizo su Pecho vn theatro de los ardores de el Espiritu Santo. Hasta la muerte conformò la imitacion; pues aunque no fue en vuestro dia la de mi Fundador Venerable, sino en el 6. de Agosto de 1599. hasta esta distancia fue mysterio; pues siendo este dia el mismo en que passò à los resplandores de la Gloria aquel regio, y brillante Astro de España Santo Domingo de Guzmàn, de quien vos fuisteis enamorado Hijo, copiò mi Venerable Fundador esta amorosa simpatìa en las vltimas respiraciones de su aliento; para que assi fuessen todos sus passos vna reverente, y parecida similitud de vuestros grandes afectos.

Què mucho, pues, que mi devocion rendida consagre à vuestras gloriosas Aras vn Libro, cuyo assumpto es, referir la especulada doctrina, que debemos observar con caritativo zèlo, para que por este medio logremos vèr conseguida la deseada salud de nuestros proxi-

xi-

ximos, como tesoro nacido de los primitivos Hijos de vn Heroe, que debiò à vuestra luz toda la belleza de sus perfecciones. Recibid, pues, Gloriosissimo Padre mio, esta pequeña demostracion aumentada, mas como tributo debido à vuestras piedades, que como obsequio de mis obligadas atenciones: Y continuad en los Hijos los favores que franqueasteis à el Padre, para que assi puedan cumplir la grande, y piadosa obligacion que su caritativo zelo los impuso.

Gloriosissimo Padre mio,
vuestro mas indigno,
pero mas amante Siervo,

El Hermano Mayor Agustin del Buen Sucesso,
Ministro General.

LICEN-

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS el Doct. D. Christoval Damasio, Canonigo de la Insigne Iglesia Colegial de el Sacro Monte Ilipulitano, y Valparayso, Extramuros de la Ciudad de Granada, Inquisidor Ordinario, y Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido: Por la presente, y por lo que à Nos toca; damos licencia para que se pueda imprimir, è imprima el Libro, intitulado: *Instruccion de Enfermeros, con la Practica de ayudar à Bien Morir*, compuesto por el Hermano Andrès Fernandez, y demàs Hermanos de la Congregacion del Venerable Hermano Bernardino de Obregon, añadido vn Tratado de diferentes remedios, observados, y experimentados por los referidos Hermanos: Atento de nuestra orden, y comission, ha sido visto, y reconocido, y no contiene cosa opuesta à nuestra Santa Fè, y buenas costumbres. Dada en Madrid à trece de Março de mil setecientos y veinte y ocho.

Doct. Damasio.

Por su mandado,

Joseph Fernandez.

¶¶ APRO-

APROBACION DE DON DIEGO Fernandez de la Calle, Capellan de Honor de ſu Mageſtad, Doctor Theologo, y Examinador Sinodal de la Nunciatura de Eſpaña, y Adminiſtrador General por ſu Mageſtad de los Reales Hoſpitales General, Paſsion, y agregados de eſta Corte.

DE orden del ſeñor Doct. Don Chriſtoval Damaſio, &c. he viſto, y examinado vn Libro, que preeſcrive el modo de aſsiſtir à los pobres Enfermos, con varios medicamentos experimentados para ſu alivio: Compueſto por diferentes ſugetos, Hijos del eſpiritu de aquel Heroe caritativo el Venerable Bernardino Obregon, cuya piedad con los Pobres debia eſtàr eſcrita en laminas de bronce, para memoria eterna de los mortales; y parece, que para la veneracion de los Fieles elevada à los Altares. Y confieſſo, que luego que leì el titulo, examinè ſu contenido, y adverti ſer ſu fin directo el alivio de los Pobres Enfermos, ſacado à luz à expenſas, y trabajo de ſus Hijos: ſe me ofreciò al diſcurſo el ſuceſſo del Pobre mendigo Lazaro, ſuponiendo aquel comun axioma de los Doctos Juriſconſultos: *Quæ per*

per alium facit, per se ipsum facere videtur.

Muriò el dicho Lazaro, y advierte el texto, que los Angeles le ſubieron à la Gloria, y colocaron en el Seno de Abrahan: *Ut portaretur ab Angelis in Sinum Abrahæ.* Es comun reparo, por què à eſte Pobre le recibe en ſu Seno Abrahan, y no Moysès, ù otro Patriarcha inſigne? y reſponde Hugo: *In Sinum Abrahæ potiùs quam aliorum, propter officium Hoſpitalitatis.* Fue Abrahan viviendo el que exercitò la Hoſpitalidad, recibiendo Pobres Peregrinos; y como en vida tuvo eſte exercicio piadoſo de Hoſpitalario, le proſigue tambien en el Cielo, recibiendo en ſu Seno al Pobre mendigo Lazaro; porque no ſe juzgàra Abrahan, dice el Criſologo, perfectamente glorioſo, ſi aun eſtando allà en el Cielo ceſsàra de tan caritativo exercicio: *Parum ſe beatum crederet, ſi in ſuperna gloria apio ceſſaret Hoſpitalitatis officio.*

Lect. 16.

Hugo hìc.

Piadoſamente creemos, que el Venerable Bernardino deſcanſa en los Alcazares de la Gloria: por medio de ſus Hijos eſtà continuando ſu caridad con los pobres Enfermos; porque parece ſe juzgarà poco glorioſo, *parum ſe beatum crederet*, ſi allà en

 el

el Cielo cessara de solicitar el alivio al pobre necessitado: *Si in superna gloria cessaret apio Hospitalitatis officio.*

Arrebatò mi pluma para este breve elogio la devocion, y afecto que professo à este varon tan prodigioso: (especialmente desde que por mi empleo he visto el alto, y caritativo Instituto que dexò fundado, y con gran confusion mia vèrle practicar à sus Hijos) Y bolviendo la consideracion à la obra, con el cargo de Censor, digo, que la substancia de su contexto, que es la connexion del medicamento, con la salud del Enfermo, la juzgo fuera de mi profession, y estudio; por lo que me remito al dictamen de los Physicos; y solo dirè vna comun doctrina, que al cap. 38. nos dexò escrita el Eclesiastico: Criò Dios medicamentos, para salud de los hombres molestados de enfermedades, pusolos su providencia ocultos en yervas, plantas, piedras, &c. Infundiò à Adàn de todos noticia clara, y por el pecado perdiò este el alto, y perfecto conocimiento de ellos: sus posteros quedaron sujetos à adquirirle con el trabajo, y estudio, como oy le adquieren los Medicos: y sin estudio, ni trabajo, es Dios libre para infundir à muchos el cono-

Altissimus creavit de terra medicamenta. Vide Cornelium ad hunc locum, qui omnia hìc dicta breviter ad longum explicat.

nocimiento de eficaces medicamentos, que no han alcançado con ſu eſtudio, aun los Phyſicos mas ſabios.

Eſto ſupueſto, y que ſegun Plinio, *Medicinæ efficaciſsimus Magiſter è vſus*, ſiendo los Hijos del Venerable Bernardino tan aplicados al alivio de los pobres Enfermos, no dudo que, ò porque en premio de ſu caritativo zelo, ò por el mucho vſo ayan adquirido ſin eſtudio eſpeculativo, conocimiento de los medicamentos que dice el Libro: Por lo qual, y no contener coſa contra nueſtra Santa Fè, ni buenas coſtumbres, antes ſer muy vtil para beneficio comun, juzgo puede V. S. dàr licencia para que ſe imprima: Aſsi lo ſiento. Hoſpital General de Madrid, y Março 12. de 1728.

Don Diego Fernandez de la Calle.

APRO-

APROBACION DEL DOCTOR DON Bernardo Lopez de Araujo, Medico de los Reales Hospitales General, y Passion, y del Real Colegio de Niñas de Santa Isabèl de esta Corte.

DE orden del señor Doctor Don Christoval Damasio, Canonigo de la insigne Iglesia Colegial del Sacro Monte Ilipulitano, Valparayso, Extramuros de la Ciudad de Granada, Inquisidor Ordinario de Corte, y Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido, &c. He visto vn Libro, intitulado: *Instruccion de Enfermeros, y refugio à los Enfermos*; y à la verdad se ofrece grave dificultad para la Censura, quando la obra viene fundada sobre el sòlido fundamento de vna encendida caridad; esta buela ansiosa à socorrer al Enfermo, instruyendo el Autor à los Enfermeros con maravillosas advertencias para la recta administracion de los remedios, como tambien proponiendo el Arte de ayudar à bien morir, para que el pobre afligido no solamente logre el alivio corporal, sino tambien espiritual.

El Autor de esta obra, que ocultò su nombre por su modestia, y humildad, fue vn Portugues, varon insigne en santidad, y virtudes, natural de Palos, junto à Villa Real, Hijo del Venerable Bernardino de Obregon, cuyas Constituciones puso en practica, distribuyendo las horas para los exercicios de dia, y noche, y sañalando la Oracion mental, y vocal, que oy observa la Congregacion de los Siervos de los Pobres. Este fue el Hermano Andrès Fernandez, de quien tratando el Reverendissimo Padre Maestro Luis Bernardino de Obregon, Clerigo Menor, dice assi; *Compuso dos Libros, uno, para Ayudar à bien morir los Enfermos, y curarlos con orden, y acierto, en que diò notables documentos para Enfermeros, y en todo genero de dolencias; Otro,* (Cap. 3. f. 445.)

en

en que pone , *&c.* De donde consta ser el Autor de esta obra el Hermano Andrès Fernandez ; quien por su humildad se contentò con decir que lo avia ilustrado.

Es muy importante la doctrina que trae, porque haziendo aliança el Medico, Enfermo, y Enfermero contra la enfermedad, suele esta no solamente conseguir la victoria, por el error del Medico, ò inobediencia del Enfermo, sino tambien por la impericia, ò negligencia de los Enfermeros; por esto decia Galeno ser pocas las enfermedades mortales, no interviniendo error del Medico, ni de los Enfermos, ni Enfermeros: *Paucos morbos esse mortiferos, si neque medici errent, neque ægri, neque ministri*: Y à la verdad, poco vale que el diestro General dè al Subalterno la orden, si este ignora la execucion de ella: algunas funciones se pierden por este defecto, y por el mismo suelen desgraciarse los Enfermos; para cuya asistencia conviene sean los Enfermeros prudentes, advertidos, pacientes, diligentes, alegres, y agradables, propriedades todas, que la agudeza de Galeno comprende por estas palabras: *Oportet, vt adstantes sint prudentes, periti, patientes, diligentes, hilares, & ægrotantibus grati.* Y si vn Gentil, privado de la luz Evangelica, encarga entre las demàs propriedades, que los Enfermeros tengan paciencia, con justa razon el Autor de esta obra los anima, y exorta à la caridad: esta hechò tan profundas raìzes en su amante corazon, que por la asistencia continua de dia, y noche à los Pobres, volò su alma à la celestial morada. O verdadero Hijo de Bernardino, que si este diò la vida por socorrer à vn apestado, tu la diste por amparar al afligido! Conociò muy bien quanto àlivio recibe el miserable Enfermo del caritativo Enfermero; à este dà el Pobre sus quexas, pide le socorra, y con èl descansa; pero si el Enfermero es aspero, y cruel, ni à llamarlo se atreve el pobre Enfermo, teniendo por menos malo passar sus penas

Gal. f. 1. ticor. 43. & 6. epidem. 5.

Gal. 1. de dieb. decret. cap. 11.

nas

nas en ſilencio, que exponerſe al baldòn, ò à la aſpereza: En tal caſo, alivio es el no pedirlo; porque ſi irritado el Pobre prorrumpe en maldiciones, ſus males ſe agravan, ſu paz ſe turba, y ſu conciencia ſe encona. Vès, Enfermero, que vn pobre extenuado, y debil ſe levanta de la cama, y que por ſu flaqueza và dando traſpies? *Se diligente*, y ayudale à ſoſtenerſe, antes que de vn golpe repentinamente fallezca; te llama, è importuna, pidiendote el alivio para ſu pena? *Se paciente*, y con agrado, y alegre ſemblante, conſuelale; no ſabes como, y quando has de aplicar el remedio ordenado? Aprende como en dechado en eſta obra, y ſaldràs *ſabio*; encuentras por accidente, que eſtà deſcubierto? (eſpecialmente en el rigido tiempo de Invierno) cubrele, que (como dice Iſaìas) à tu propria carne cubres: advierte, que eſſe Pobre poſtrado en eſſe lecho, es miembro de Jeſu-Chriſto; contempla que es viva Imagen ſuya; conſidera, que tal vez es el miſmo Jeſu-Chriſto, que como naciò entre humildes pajas, y heno, tiene tal amor al Pobre, que guſta disfrazarſe en ſu deſpreciable trage.

Acogiòſe vna noche à los vmbrales de la caſa del Venerable Bernardino de Obregon, vn anciano, flaco, macilento, andrajoſo, tullido, y tercianario, que laſtimoſamente ſe quexaba; acudiò al ſocorro compaſivo Bernardino, acariciòle, cubriòle con ſu capa, recibiòle en ſus brazos, alvergòle en ſu quarto, y reclinò en ſu cama; pero què ſucediò? aqui la atencion, Sirviente, ò Enfermero! Aquel theatro de pobreza repentinamente ſe mudò en otro de Glorioſa Mageſtad; el que era anciano, macilento, y flaco, era vn gallardo, y hermoſiſsimo Joven; ſus quexas, y lamentos doloroſos ſe trocaron en canòras vozes, acorde muſica, y ſuave melodìa; trocòſe la deſnudèz en veſtidos de Gloria, y reſplandores; la ſoledad de la noche, en que ſe hallaba el Anciano, ſe convirtiò en Coros Angelicos, que le ſervian, y acompañaban; y quien pe-

dia

dia socorro para sus males, era la misma vida, y fuente de la salud; era el mismo Jesu-Christo, quien dixo à Bernardino: Yo soy el Pobre Anciano, que con tu capa has cubierto, el que dice en el Evangelio, lo que has hecho por vno de mis pequeñuelos, por mi lo has hecho: *Quod vni ex minimis meis fecisti; mihi fecisti.* Soy el que siendo essempto de los males tomo à mi cargo las dolencias del Enfermo: *Infirmus sum, & visitasti me*: Y soy el que por el corto servicio hecho al Pobre, doy en retorno el premio de vna eterna gloria.

Llamò el Comendador del Hospital de Santi Spiritus de Roma à el Venerable Camilo de Lelis, al tiempo que estaba dando de comer à vn Pobre; pero respondiò: *Decid à Monseñor, que yo estoy ocupado con Jesu-Christo, y que en concluyendo harè lo que su Ilustrissima me mandare.* O consideracion santa, digna de estâr gravada en la memoria de quantos sirven, y assisten à los Pobres! pues con ella, por inhumano que el Sirviente, ò Enfermero sea, se ha de contener en el baldòn, mala respuesta, desprecio, mal tratamiento, y quiera Dios no sea azote, tornis con, ò palo. Formidable es la sentencia que encuentro en los Proverbios, por el mismo Dios promulgada contra estos, y los que cierran el oìdo à el clamor del Pobre. La sentencia es: *Qui obturat aurem ad clamorem pauperum, & ipse clamabit, & non audietur.* Mire, pues, el Enfermero, que si se haze sordo al clamor del Pobre, llegarà tiempo en que clame èl, y no serà oìdo; y justo serà, que si oy te pide Lazaro vna migaja de pan, y no se la das, no te dè el mañana vna gota de agua, aunque te seques, y se la pidas, tomando Dios la vengança por el Pobre: *Cognovit, quia faciet Dominus iuditium inopis, & vindictam pauperum.* Si entraba Amàn sobervio en el Palacio, y maltrataba à el pobre Mardocheo; tambien de

Proverb. 21.

Et Psal. 139.

¶¶¶ ay

ay se le vrdiò la muerte à Amàn, y à Mardocheo su buena dicha.

Consta tambien esta obra de vn tratado para ayudar à bien morir los Enfermos, y librarlos de las garras del demonio; y antes que Job nos dixera, que la vida en que vivimos es vna continua guerra: *Militia est vita hominis super terram*, la experiencia misma nos lo avia enseñado; como tambien el llamarse esta Iglesia en que vivimos, Militante Presidio, donde no ay Soldado que estè libre de continuos assaltos, y rebatos; con todo esso para nuestra defensa descrive San Pablo vna grande Atarazana de Armas, escriviendo à los de Efeso: *Lorica iustitiæ scutum Fidei, Gladias Spiritus, Galea salatis, &c.* Que todas estas armas se le dàn en quenta de el sueldo al que se alista debaxo de la Bandera de la Cruz en el Bautismo, y con ellas pueda triunfar de Satanàs; este, aunque en la carrera de la vida nos persigue; pero con mayor esfuerço en el vltimo trance de ella haze lo que el Cosario, que infestando los mares, no acomete à la Nave quando de el Puerto sale, sino quando buelve cargada de riquezas; entonces, despechado â la boca de el Puerto, procura robarla, valiendose de todas sus fuerças, y artes. Tentò el demonio à Jesu-Christo tres vezes en el desierto, y vencido le dexò (segun Santo Thomâs) hasta el tiempo de la Cruz; por donde se comprende, que en todo el periodo, ò discurso de la vida, no ay oportunidad mayor para el demonio, que la que se ofrece à las puertas de la muerte; entonces (como dice San Ambrosio) no viene tentando, sino en batalla abierta, y declarada: La causal de esto dà San Juan en su Apocalypsi, diciendo, que la grande ira que entonces tiene, es porque sabe que tiene poco tiempo: *Habens iram magnam, sciens, quia modicum tempus habet.* Es como el Juez Pesquisidor, que los vltimos dias de la comis-

Job 7.

Dib. Paul. ad Ephes. cap. 6.

Apocalyp. 12.

mifsion, viendo que fe le acaba el tiempo, pronuncia las fentencias, y las executa, fin parar de dia, ni de noche: *Sciens; quia modicum tempus habet.* Los Alcones de la Noruega, dicen fer los mejores de todos; porque en aquella Region Aquilonar, fon las noches de veinte horas, y los dias de folas quatro; y como amanecen ambrientos de la larga noche; y conocen la corredad del dia, buelan anfiofos con mas ligereza, para poder hazer fus preffas; el demonio, que vive de rapiña, como tiene tan larga la noche, y tinieblas tan largas como eternas, mientras goza del corto dia de efta vida, con toda prieffa, crueldad, y ligereza pretende hazer las preffas de las almas: *Sciens, quia modicum tempus habet.* Y fiendo efte enemigo tan poderofo, que pellizca, y fugiere como Duende, no fabemos fi le acertamos con la eftocada: Y afsi, para la lucha, y cruel batalla de aquel terrible trance, bien necefsita el mas valiente de padrinos, que le alienten, y animen, moftrandole vivamente la bondad de Dios, y fus mifericordias, para que por ellas falga gloriofo del combate; en efte fe halla el miferable Enfermo cruelmente fitiado, yà de dolores nacidos de la opoficion de los humores, yà de el horror de la fea, y vecina muerte, yà del pavor de fus refultas, yà de el torbellino de mortales tentaciones, que el demonio arroja como dardos benenofos, yà del aguijon del pecado, y entre tantas olas de triftezas, dolores, congojas, y agonias, jufto es ayudarle à que gane la corona; y proprio de la piedad Chriftiana dàrle la mano para que fe levante al Alcazar de la Gloria. A efte fin fe dirige el tratado para ayudar à bien morir. Plantò el Autor en vn Hofpital de el Reyno de Portugal vna parra por fus proprias manos, las que le comunicaron tal gracia, y virtud, que fructifica dos vezes à el año; de cuya verdad es tef-

tigo el Lugar de Villa-Viciosa ; y Casa de los señores Duques de Bergança ; y siendo plantados por las mismas manos en el campo de esta obra los varios remedios espirituales , y corporales , se puede esperar , que como la parra , dèn duplicados frutos : Por lo que puede V. S. dàr licencia para la impression de la obra , en la que no encuentro cosa alguna , que se oponga à nuestra Santa Fè , y buenas costumbres , antes si advertencias notables , documentos vtiles , y vn grande estimulo para la caridad. Assi lo siento : Salvo , &c. De mi Estudio : Madrid , y Março 8. de 1728.

El Doct. D. Bernardo Lopez de Araujo.

LICEN-

DON Miguèl Fernandez Munilla, Escrivano de Cámara del Rey nuestro Señor, y de Govierno del Consejo: Certifico, que por los Señores de èl se ha concedido Privilegio por diez años à la Congregacion del Venerable Bernardino de Obregon, para que pueda imprimir, y vender el Libro, intitulado: *Instruccion de Enfermeros, con la Practica de ayudar à Bien Morir*; con tal, que la dicha impression se haga por el Original, que se presentò en el Consejo, y và rubricado, y firmado al fin de mi mano, y que antes que se venda se trayga à èl Certificacion del Corrector de estâr conforme, para que se tasse el precio à que se ha de vender, guardando en la impression lo dispuesto por las Leyes de estos Reynos; y para que conste doy la presente en Madrid à 19. de Mayo, año de 1728.

D. Miguèl Fernandez Munilla.

APROBACION DEL DOCTOR D. ISIDORO SALVAdor, Medico de Camara de su Magestad (que Dios guarde) Proto-Medico del Reyno de Aragon, y Medico mas antiguo del Hospital General de esta Corte.

M. P. S.

GUstosamente passa mi rendida obediencia à poner en execucion el orden de V. A. en que es servido mandarme vea, y reconozca vn Libro, intitulado: *Instruccion de Enfermeros, y Refugio de los Pobres*: Admirado empecè à leer este Libro, por vèr, que en vn volumen tan corto, y en vna concha tan pequeña, se hallen encerradas dos perlas tan preciosas, que sirvan de anthidoto tan eficàz, que sin ellas no se pueda el blanco à que se aspira conseguir.

Es la primera parte, que trata este Libro el instruir à los Enfermeros, para consuelo, y alivio de los pobres Enfermos; el modo de aplicar los medicamentos; la ocasion, y tiem-

tiempo: Y siendo esta vna condicion tan essencial, que sin ella al Medico mas docto se le frustrara la curacion del Enfermo, es precisso que dicho tratado de Instruccion de Enfermeros sea la primera perla preciosa, que sirva de anthidoto, para que los Medicos, y Cirujanos consigan el fin à que aspiran, que es la salud, el alivio, y consuelo de los pobres Enfermos.

Hallome juntamente con vn papel añadido nuevamente, que en èl contiene diversos remedios muy eficaces, experimentados en el Hospital General, y veo, que el Autor calla su nombre; pero por mas que lo oculte, no puedo dexar de decir, que esta obra es parto de vn Hijo del Venerable Padre Bernardino de Obregon; pues si este (qual otro Eneas) puso sobre sus ombros à aquel pobre Anciano afligido, conduciendole à su casa, para darle alivio (segun nos dice su vida) este Hijo, por imitar à su Padre, no sobre sus ombros, si con la continua tarèa de su trabajo, con el continuado desvelo, y excessivo amor à los pobres, ha podido observar los remedios de esta pequeña obra suya; pero tan grande, que es digna de todo aplauso.

La segunda perla preciosa, que hallo encerrada en este pequeño Libro, es el tratado de ayudar à Bien Morir; y esta, siendo tan precioso anthidoto, es de mayor estimacion que la primera, por tener por blanco, y fin vltimado, no la salud del cuerpo humano, si el mayor beneficio que se puede conseguir, que es la salud eterna.

Y no hallando en vno, ni en otro tratado, cosa que se oponga â nuestra Santa Fè Catholica, ni buenas costumbres, antes bien mucha enseñança; que pueda servir para el alivio, y consuelo de los pobres afligidos Enfermos, podrà V. A. dàr licencia para que se imprima: Assi lo siento, &c. De mi Estudio. Madrid, y Abril 12. de 1728.

El Doct. D. Isidoro Salvador.

SUMA

SUMA DE LA TASSA.

TAssaron los Señores del Real, y Supremo Consejo de Castilla este Libro, intitulado: *Instruccion de Enfermeros, con la Practica de ayudar à Bien Morir*, à seis maravedis cada pliego. Madrid, y Mayo 24. de 1728.

SUMA DE EL PRIVILEGIO.

TIene Privilegio la Congregacion de los Hermanos del Venerable Bernardino de Obregon, por tiempo de diez años, para poder imprimir, y vender este Libro, intitulado: *Instruccion de Enfermeros, con la Practica de ayudar à Bien Morir*, como consta de su original. Dado en Madrid à 11. de Mayo de 1728.

FE DE ERRATAS.

PAg. 3. lin. 4. le mejora, lee, le mojarà. Lin. 6. se tendrà, lee, se tenderà. Pag. 6. lin. 19. vn populion, lee, con populeon. Pag. 7. lin. 4. yernas, lee, yervas. Pag. 29. lin. 22. moamente, lee, moderadamente. Pag. 97. lin. 6. repite dos vezes de los que los, no leas mas que la primera. Pag. 104. lin. 3. se haràn, lee, se le echaràn.

EN EL REFUGIO A LOS ENFERMOS.

PAg. 3. señal segunda, lin. 7. descubito, lee, decubito. Pag. 7. lin. 1. siga, lee, fixa. Pag. 24. lin. 8. passiones, lee, passion.

Este Libro, intitulado: *Instruccion de Enfermeros, con la Practica de ayudar à Bien Morir*, su Autor los Hermanos de la Congregacion del Venerable Bernardino de Obregon, advirtiendo estas erratas corresponde al que le sirve de original. Madrid, y Mayo 19. de 1728.

Lic. D. Benito del Rio Cao de Cordido.

Corrector General por su Magestad.

PRO-

PROLOGO.

UNa de las causas, que con obligacion precisa me ha tenido inquieto, ha sido el vèr casi obscurecida la practica, que con tanto zelo nos dexò en su Instruccion de Enfermeros nuestro Hermano Andrès Fernandez, à costa de tanto desvelo en la especulativa, que hizo en veinte y quatro años, que tenia yà de Enfermero en nuestro Santo Instituto; doctrina que faltaba hasta su tiempo, para acabar de perfecionar nuestro ministerio, como quien avia gozado del inmediato tiempo de mi V. P. deseando en todo dàr alivio à nuestros proximos, socorriendo sus necessidades con la buena distribucion de las medicinas.

Y viendo yo la falta que hazian estos Libros, por averse acabado yà la tercera impression que de ellos se hizo el año de 1664. y el deseo con que diferentes sugetos le buscaban, me vì obligado à solicitar bolverle à sacar à luz, para beneficio comun; y con la ocasion de averme ayudado para tan santo fin nuestro carissimo Hermano Manuel del Espiritu Santo (que de Dios goze) dexandome disposicion para que yo pudiesse vèr logrado el fin de mis deseos.

Y Assi (ò prudente Lector) te le ofrezco añadido en esta quarta impression, con algunos remedios experimentados por los Hijos de mi Instituto, y juntamente el modo de assistir à los fatigados; y no te digo que estimes la obra por su volumen, si solo por el alma que en sì encierra.

No por lo retorico, ni variedad de nombres que tiene; pero solo por la sinceridad, y modo con que te has de portar para la execucion de los remedios, y buena assistencia en las enfermedades; dando siempre en los casos necessarios parte à los Professores de Medicina, ò Cirugia, para el mayor acierto y beneficio comun; porque son la fuente de donde naciò, y nace cada dia este fruto, con la practica, y observacion inmediata que con ellos tenemos; encargandote el buen methodo de componer las medicinas, y el tiempo de administrarlas; pues en esso consiste muchas vezes su mala, ò buena operacion: Y si acaso de nuestra parte, por inadvertencia hallas algun defecto, esperamos que tu prudencia lo supla.

PRIN-



PRINCIPIO DE ESTE TRATADO.

PARA ANIMAR A LOS QUE CURAN, y sirven à los Enfermos.



VNA de las cosas que me ha animado à sacar à luz vna doctrina tan necessaria para los que tuvieren à su cuenta la cura, y remedio de los Pobres Enfermos, que estaba tan metida en el abismo del olvido, ha sido el grande amor que siempre he tenido à los mismos Enfermos, y grande deseo de acertar en todas las cosas tocantes à su remedio, y salud, assi corporal, como espiritual. Y quiera Dios, que este amor sea fundado en Christo; porque dice San Pablo: *Aunque hable con lenguas de Angeles, y resucite muertos, y passe los montes de vna parte à otra, sino tengo Caridad, nada soy.* Mucha obligacion tenemos los que somos llamados al servicio de los Pobres, à disponer de nuestra parte à servirlos con caridad, y amor, porque el amor todo lo puede, dà fuerças corporales, alumbra el entendimiento, esfuerça, y anima la voluntad, haze facil lo dificultoso, allana el camino fragoso, despierta, y calienta à los tibios, ayuda, y anima à los pusilanimes, y en fin todo lo vence. Hartos exemplos se podian aqui traer, para animar à los que sirven à Enfermos, para que los

curassen con caridad, y amor, y se animassen à cumplir todas sus necessidades. Decia el Hermano Bernaadino de Obregon muchas vezes à sus Hermanos, quando veìa à alguno tibio, que se animasse, y sirviesse à los Enfermos con caridad, que tiene Dios puestos los ojos en sus necessidades; de manera, que si faltassen hombres embiaria Angeles que los sirviessen. Y mucho nos debian animar (principalmente à los que servimos en los Hospitales) aquellas suavissimas palabras de nuestro Maestro, y Redemptor, que dicen: *Lo que hizieredes à estos mis pequeñuelos, à mi me lo hazeis.* Y la promessa del Psalmo 40. que dice: *Bienaventurados los que entienden en el remedio de los Pobres, porque en el dia malo, el Señor los librarà, con todas las demàs bendiciones que vàn en este Psalmo, para animar à los que se exercitan en este ministerio.* Y las que dirà en el dia del juicio: *Venid à mi benditos de mi Padre, que tuve hambre, y distesme de comer; tuve sed, y distesme de beber; estuve enfermo, y curastesme &c.* Pues tenèmos tan buen pagador, y nos ha llamado à lo que tanto estima, y es tan grande la paga, pues nos ha de dàr à sì mismo, es necessario animarnos al servicio de sus Pobres, y romper con todas las dificultades, para alcançar lo que tanto nos importa.

He hecho este Tratado, para que los Enfermos tengan vna doctrina llana, y bien assentada, como và esta, vista, y apurada por tantos Medicos, tan doctos, y experimentados, para que los escrupulosos cessen con sus escrupulos, y tengan obligacion à seguirla, pues con esto se les quitan todos, por ir tan apurada, porque en aver yo tenido tantos, sien de mi los tengo bien allanados. Lo que pido al devoto Lector es, que lea con atencion este Tratado, porque en muchas ocasiones le ha de ser muy buen amigo, y de lo que hallàre bueno, y à su proposito, dè las gracias à Dios, que es el Autor de todo, por cuyo amor yo lo he trabajado.



CA-

CAPITULO PRIMERO.

Como se pondrà vn defensivo.

COmo sea ordinario en las enfermedades de la cabeza mandar poner los Medicos defensivos à los Enfermos, serà necessario advertir como se han de poner, para que el curioso Enfermero acierte à hazer su oficio, y se cumpla la voluntad del Medico, y el Enfermo recupere salud.

Primeramente medirà con la mano seis dedos al rebès, desde las raizes de los cabellos de la frente, y medidos, cortarà aquel cabello de sien à sien, que coxa ambas las sienes à punta de tixera, lo mas baxo que se pudiere, y con la ligereza posible, y no se corte à nabaja por ningun caso, porque como la cabeza es parte principal flaca, y la que padece, no se haga mas llamamiento, y mas daño que provecho. Cortese en este espacio, porque aqui està situada la comissura, llamada coronal, por la qual entra, y penetra la facultad, y virtud del defensivo, ò medicamento el que fuere ordenado por el Medico, para templar el grande calor que padece el celebro, el qual es causa de no poder dormir: y tambien para que mas facilmente penetren los medicamentos calientes, quando el Medico lo ordenàre: y padeciendo el celebro enfermedad muy fria, que es causa del mucho dormir, tiene mucha necessidad de despertar, y siempre se le ha de poner caliente à estos que duermen mucho.

El defensivo le pondrà en esta forma: Cortando vn pedazo de lienço à medida del pelo quitado, y picandolo como picaduras de jubon, mojandolo despues en el defensivo que el Medico huviere ordenado, y le mejora suavemente, como quien và palpando, todo el espacio del pelo quitado, y se tendrà encima, advirtiendo, que si es Invierno, ò haze frio, se calentarà el dicho defensivo, y se le pondrà tibio; y si Verano, ò calor, co-

mo viene de la Botica, fuera de los que duermen mucho; como està dicho.

Y si preguntàre el curioso Enfermero, quantas vezes; y como se ha de refrescar? Respondo, que todas las vezes que el dicho lienço estuviere seco, y el Enfermo perseverare en los dichos accidentes, mojandolo en el cocimiento, y mojar la cabeza, como està dicho; y si el paciente estuviere furioso, serà necessario ponerle vn galapago con quatro vendas à las esquinas, que las dos vengan à atar debaxo de la barba, y las otras de las orejas, y dormido el Enfermo, si el Enfermero le pudiere quitar el defensivo (cortar las vendas sin despertarle) le serà de grande provecho, conforme à la doctrina de los Medicos.

Defensivo.

AGua rosada, tres onças, vinagre rosado vna, azeyte rosado, dos. Este azeyte rosado se quita à vezes.

Otro defensivo se haze de quatro onças de agua rosada, vna de vinagre, y dos de zumo de rosas, y es el mejor.

Y si en algun pueblo no huviere agua rosada, se harà tomando vn paño de rosas, y hazer vn cocimiento, y guardar las mismas cantidades que avemos dicho; y este cocimiento sirve de agua rosada, y quando es yà tiempo de resolver, añaden azeyte de mançanilla, y à los que duermen mucho.

Otro defensivo: Paños mojados en leche, frio, ò caliente, conforme al tiempo, como està dicho.

Otro: Zumo de culantro, y azeyte rosado.

CAPITULO II.

Adonde, ò como se haze la embrocacion.

LA embrocacion, para que bien haga su efecto, es necessario quitar todo el cabello, lo mas baxo que se pudiere à punta de tixera ligeramente, y despues se apar-

apartarà la cama de la cabezera media vara, para que pueda paſſar vna perſona libremente, y ſi no ſe pudieſſe apartar la cama, ſe mudarà el paciente à los pies la cabeza. Eſto ſe advierte, para que los Enfermeros puedan mas libremente hazer ſu oficio, y particularmente quando eſtàn furioſos, para que no ſe moje la cama. El modo de hazer la embrocacion conforme mandan todos los Medicos, es en eſta manera: Tomarà el Enfermero vn lienço largo, y le torcerà, y le pondrà en la cabeza, à modo de vna guirnalda, muy bien apretado, porque de eſta ſuerte no caerà el cocimiento por los ojos, y cara del paciente, y deſpues le mandarà poner boca arriba, ſacada la cabeza de la cama; y pueſto en eſta figura, ſe pondrà debaxo de la cabeza vn barreño, ò artebilla en que eſtè el cocimieno, y tomarà vn jarro de pico, y le inchirà del cocimiento, que el Medico huviere ordenado, y lo irà echando de media vara en alto en medio de la guirnalda, por eſpacio de vn quarto de hora, ò lo que durare el calor en el cocimiento, tomando del que ſe cayere en el arteſa, y bolviendole à echar ſobre la cabeza, haſta que ſe enfrie. ¶ Y no le dèn palmadas con la mano en la cabeza, porque haze llamamiento; y de quando en quando le podràn paſſar ligeramente la mano, y con tiento, ſin cargarſela.

Adviertaſe al Enfermero, que el cocimiento de la embrocacion ſiempre ha de ſer caliente, y en el Invierno mucho mas; pero de ſuerte, que no queme al paciente, tentandolo primero con la mano.

Acabado eſto ſe le quitarà la guirnalda, y ſe le enjugarà la cabeza blandamente, de forma que no haga llamamiento, y ſe le pondrà vn tocador. Advierta, que ſi es Invierno, y haze frio, ſe cierren las ventanas primero, por el eſpacio que duràre eſte remedio; y ſi acaſo el Medico ordenàre alguna vntura de azeyte en la cabeza, ſe entibiarà, y ſe le harà la vntura deſpues de averle enjugado, poniendole vn papel de eſtraza encima, y deſpues ſu tocador; y con eſto cumplirà el Enfermero con ſu oficio. Haſe de hazer quando las Enfermerias quedan quietas, y no ſe haga ruido ninguno en ellas, para que los Enfermos puedan dormir.

En los Hoſpitales es meneſter mirar mas con tiento eſta doctrina. Acontece, que en las viſitas de las mañanas halle el Medico vn Enfermo frenetico, delirando, y con el ſentido que lleva en tantos Enfermos, no repara en aquel mas que en la neceſsidad preſente, y ſin examinar el tiempo dice: Hagaſe luego vna embrocacion, en tal caſo es meneſter que el Enfermero haga reparar al Medico, y le advierta, que en las Enfermerias con ventanas, y puertas abiertas, y con la gente que anda por ellas, mal puede el tal Enfermo dormir. Y ſi dice, que ſe haga quando ſe cerraren las ventanas, que podrâ ſer à las once y media del dia, es meneſter que el Enfermo coma à lo menos quatro horas antes de la tal embrocacion, porque le haria mucho daño hazerla ſobre comer; y aſsi es meneſter advertirlo al Medico, para que determine à què hora ha de comer; porquè podia eſtàr con tanta flaqueza, que ſeria mejor reparar las fuerças, y acudirle en aquel tiempo por otro camino, haſta que llegue la hora de la noche mas propria para hazer la embrocacion; y podria mandarle dàr en el caldo algun xarave de adormideras, y vntarle vn populeon, como yo lo he viſto muchas vezes; mas el Enfermero no ha de hazer nada de ſu cabeza, ſino con prudencia advertirſelo al Medico; y los Enfermeros han de procurar mucho la amiſtad de los Medicos, y moſtrarles mucho amor, y voluntad, para que con eſte amor ſirvan à nueſtro Señor, y à los Pobres; y los Medicos confiaràn mucho de los Enfermeros que hazen bien ſu miniſterio: Y ſi en eſta hora mandàre dàr el xarave de adormideras, ò otra bebida ſemejante para dormir, ſiempre ha de ſer quatro horas à lo menos deſpues de comer; y ſi fuere ſubſtancia lo que ha tomado, baſtan tres horas.

Embrocacion.

HAzenſe eſtas embrocaciones de las coſas ſiguientes. Algunas ſe hazen ſolo de agua tibia, y las mas comunes ſe hazen de ſimiente de lino, alholvas, raìzes de malvaviſcos, de cada vno dos onças, cocera en quatro libras y me-

media de agua, y consuma nueve onças, y despues se le añadirà ojas de malvas, lechugas, de cada cosa vn manojo, veleño, cabezas de adormideras, higos de rio, que son enciferos, y coceràn estas yernas hasta consumir siete onças, y se le añadirà vn puño de violetas, y con las violetas de dos, ò tres ebuliciones, segun arte, y de todo ha de quedar tres libras, de las quales se harà la embrocacion. Algunas vezes se mandan echar vnas gotas de vinagre, y azeyte rosado, y mançanilla por la penetracion.

Y despues de averle hecho con todas estas cosas, por algunas vezes he visto algunos Medicos acrecentarle vn manojo de mançanilla, y vna cabeza de carnero con toda su lana.

Otra embrocacion se haze con leche à los flacos que no pueden dormir.

CAPITULO III.

Como se ha de poner vn Pichon.

SUelen los Medicos mandar poner à los Enfermos, despues de muchos remedios, en ciertos tiempos de algunas enfermedades, algunos pichones, y perrillos, y al parecer de muchos, se ponen en esta forma.

Primeramente, mandarà el Enfermero quitar todo el cabello de la cabeza del paciente, de la misma manera que està dicho en el capitulo passado de la embrocacion, y la guirnalda de la misma manera, para que la sangre no baxe corriendo por la cara, y ojos del paciente, y despues de esto cogerà el pichon, ò perrillo, de suerte, que no sea muy grande, ni muy pequeño, de tiempo de vn mes, poco mas, ò menos, y junto â la cama del mismo paciente, porque no se enfrie, lo partirà el diligente Enfermero por medio de el espinazo con vn cuchillo de muy buena punta, y cortante, quitando primero las plumas desde el pescuezo a la cola; y si acaso no huviere cuchillo que sea bueno, se podrà abrir con vna tixera, començando por la cola, hasta el dicho pescuezo, de la pro-

propria manera; como si cortasse vn lienço, y partido; luego al momento con la misma sangre, y tripas, se pondrà en medio de la cabeza, de suerte, que alcance todas las quatro comissuras, y luego le pondrà vn lienço doblado encima, y despues su tocador, ò galapago; y despues, si fuere Invierno se le pondrà vna almohada encima de la cabeza, con poca lana, para que estè muy bien arropado, y esto serà por vn quarto de hora, poco mas, ò menos; y quando estè frio el pichon, ò perrillo, se puede quitar blandamente, cerrando primero las ventanas, de suerte, que no reciba algun daño por razon del ayre, particularmente si es Invierno.

Y si acaso el Enfermero fuere curioso en querer saber qual serà mejor, abrir el perrillo, ò pichon, con cuchillo, ò tixeras; digo, que de la manera que mejor se acomodare, y fuere mas breve; de suerte, que no se enfrie el perrillo, ò pichon, y con esto cumplira el buen Enfermero con su obligacion: y si el Medico mandàre echar polvos de mançanilla, y otras cosas en el pichon; el que le abriere tendrà otra persona con los polvos en la mano, para que los eche con diligencia, y se ponga el pichon vivo en la cabeza del Enfermo.

CAPITULO IV.

Como, y quando se ha de hazer la vntura de vnguento Populeon, dormideras, y almendradas.

MUchas vezes, quando los Enfermos no pueden dormir, se acostumbra hazer alguna vntura en las sienes, y narizes, con el vnguento populeon, ò el que el Medico mandàre: y para que el buen Enfermero acierte, serà bueno decir, en què parte, como, y quando.

Las sienes estàn situadas encima de los musculos temporales, vna derecha, y otra izquierda, dos dedos de las cejas àzia las orejas, en el qual espacio se siente mover, y pulsar vna arteria, en este lugar, y toda la siente se harâ la vntura. El modo de hazerla, es en esta forma: Tomarà

el

el Enfermero el vnguento con vn dedo, y vntarà las dichas sienes, y toda la frente, y ventanas de las narizes muy blandamente, de suerte que le incorpore, y empape el dicho vnguento, y no se le haga llamamiento à la parte: y luego se le vntarân las ventanas de las narizes, y particularmente de dentro con el dedo index; y si el Enfermo estuviere rebelde en dormir, se pueden vntar palmas de manos, y plantas de pies, con el orden dicho.

El tiempo de hazer esta vntura es, quando el Enfermo quisiere dormir, de suerte, que si fuere à medio dia, vntarle à media hora despues de comer, quando quisieren cerrar las ventanas, y de noche quando el Enfermero se quiere acostar; de suerte, que no aya ruido en la sala, para que no despierte el paciente, serà entre diez, y once.

Esta hora misma se entenderà de los xaraves de adormideras, y almendradas, especialmente de las que se hazen de pepitas de calabaza, y bebidas de filonio Romano, y de otras semillas frias; porque todos estos beneficios miran, y tienen vn fin, y es, que el paciente duerma, y repose; y si se durmiere, no se le han de hazer estos remedios. Y advierto, que siempre se han de dàr quatro horas despues de comer, ò cenar, como dice en el capitulo 18. advertencia 30.

CAPITULO V.

Como se ha de poner el colirio.

EL colirio que suelen los Medicos ordenar para las inflamaciones de los ojos, se ha de poner en esta forma. Tomando primero vna pluma de gallina, ò paloma, y mojando en el dicho colirio, mandarà el Enfermero mirar al Cielo al paciente, abriendo los ojos, y le irà echando tres, ò quatro gotas dentro: esto bastarà cada hora vna vez; advirtiendo, que los colirios no se calientan, sino como vienen de la Botica, si es Verano: y si es Invierno, tibio; y estas gotas de agua se han de echar en el lagrimal, teniendo (como dixe) los ojos abiertos.

Si el Medico ordenàre que se pongan algunas camuessas assadas, se pondràn mondadas, y calientes; de suerte, que el paciente no se queme, poniendole vn lienço hecho cabezal, y despues su venda encima, atandole detràs.

CAPITULO VI.

Como se ha de socorrer à vn fluxo de sangre, estando ausente el Medico.

PAra que el diligente Enfermero pueda en ausencia del Medico socorrer vn fluxo de sangre, serà necessario advertir algunas cosas muy necessarias. La primera es, que si el paciente estuviere gordo, y lleno, y comiesse, y durmiesse bien, y no estuviesse evacuado por sangrias, y el fluxo de sangre fuesse poco, no se le ha de acudir, ni remediar, si no fuesse en demasia.

La segunda es, si el paciente estuviesse flaco, y no comiesse, ni durmiesse, y estuviesse evacuado con sangrias; en tal caso le podia socorrer, aviendo salido cosa de vna escudilla de sangre, començando por los remedios mas faciles, y leves.

Primeramente le irà echando agua fria por la cara, y frente reciamente, de manera, que el paciente no la vea echar, y esto serà tres, ò quatro vezes; y si acaso perseverasse adelante, entonces se echarà agua en vn barreñon, ò artesa, y se le regaràn los testiculos, sacandole de la cama, porque no se le moje, y se le pondràn vnos paños mojados encima de los mismos testiculos. Tambien es muy bueno sacar al Enfermo la cabeza fuera de la cama, y echarle en la frente agua bien fria; de suerte, que no llegue à las narices, y esto no aprovechando, entonces serà necessario hazer vna ligadura con cordeles, ò cinta, en esta forma: Atandole los morcillos de los brazos, ò muslos, como se dice en el capitulo 22. de las apoplegias, dandole garrotes; y si esto no bastàre, se harà otra ligadura de orillos en brazos, y piernas, no muy apretados, no mas que quanto se apliquen à forma

de

de manga justa, porque se queden puestas en brazos, y piernas, hasta que cesse el fluxo de sangre, en los muslos, y brazos por espacio de vn quarto de hora; y no cessando con los dichos remedios, tendrà cuidado el buen Enfermero de vèr por què ventana de la nariz sale la sangre: y si acaso saliesse por la ventana derecha, se le pondrà vna ventosa grande encima del higado; el qual està situado en la parte derecha vn dedo mas abaxo de las costillas, llamadas mendosas, ò bastardas; y si saliesse por la ventana izquierda, se le pondrâ la ventosa encima del bazo, el qual està situado à la parte izquierda debaxo de las costillas bastardas, hasta que el dicho fluxo cesse; y si fuesse por entrambas ventanas de la nariz, mandarà poner vna en el higado, y otra en el bazo, si con las ventosas secas no cessare la sangre, se han de saxar las partes dichas, y es eficaz remedio.

Tambien antes de ponerlas en las dichas partes, conviene se echen primero en pantorrillas, y muslos por la parte de adentro, y estèn puestas gran rato.

Algunas vezes mandan los Medicos sangrar, quando el fluxo de sangre no cessa: Advierta el Enfermero, que de ordinario mandan hazer estas sangrias pequeñas, y à pausas, y assi se lo preguntarà para poder acertar.

Y si con los dichos remedios no bastàre, entonces serà necessario poner vnas cataplasmas en la frente, sienes, y ventanas de las narizes, y en esta forma.

Tomarà el Enfermero vna, ò dos claras de huevos, y dos onças de polvos restrictivos, y media onça de yesso, con vnas telarañas, y tambien vna dragma de polvos de trociscos de carave, de tierra sigilata, y todo esto lo batirà, y lo incorporarâ de suerte que haga vna cataplasma de muy buena consistencia, que no sea muy rala, ni muy dura, y con estopas harà vnas planchuelas, y las pondrà encima de la frente, y sienes, y le atarà vna venda encima, para que no se cayga, y despues tomarà vnas hilas de estopa muy delgadas, y harâ vnas mechas à modo de lechino, ò clavito, y mojado en el proprio emplasto, se las meteràn por la ventana que saliere la sangre; encargando mucho al paciente, que no se escar-

be las narizes, ni tosa, ni haga fuerça, porque si se remueve con esto, no buelva à salir con la fuerça. Y con esto cumplirâ el Enfermero con el servicio de Dios, y de los Pobres: y en el entretanto serà Dios servido que venga el Medico, y le refiera el Enfermero todos los remedios que le tiene hechos, para que èl acuda à otros mas graves de sangrias retentivas.

Si el fluxo de sangre fuere por la boca, que suele suceder en las enfermedades del pecho, y no està el Medico adonde le pueda acudir tan presto, à estos tales acudirà el Enfermero con los siguientes remedios.

Xaraves de rosas secas, de arrayàn, mezclarle polvos de tierra sigilata, ù de bolo armenico, no lo aviendo, polvos de trociscos, de carave, polvos de coral preparado; y à cucharadas darsele de quando en quando, y si no bastàre echarle ventosas en las pantorrillas, en el bazo, y en el higado; y à los de fluxo de sangre de narizes, se les puede dàr la misma bebida.

Fuera de los remedios dichos, es bueno se le diga algo al Enfermo subitamente que le asuste, y alborote.

Tambien es bueno soltar vna escopeta muy cerca de èl, en el caso que no sea tan ligero, que le venga mayor daño; advirtiendo à los demàs Enfermos no se alboroten. Y si huviere piedras de restreñir sangre que se pongan en los pulsos de los brazos, y en los muslos de la parte de dentro donde se siente pulsar, es remedio excelente, si las piedras son buenas.

Si acaso aconteciesse à vn herido dàrle vn fluxo de sangre y no huviesse Cirujano, en tal caso el Enfermero le podrà acudir de esta manera.

Harà con mucha diligencia lechinos de estopas, y tendrà apercibido claras de huevos, polvos de bolo armenico, de rosas, de arrayàn, de sangre de drago, media onça de cada cosa, y vna dragma de polvos de incienso, y hazer la cantidad conforme la necessidad, y batido todo, coger la vena con el primero lechino, mojado en esta cataplasma, y apretar con el dedo mostrador, y irle poniendo los demas lechinos mojados todos encima, y apretando siempre, y despues ponerle sus planchuelas de estopa

pa mojadas en lo mismo, y apretar con la mano, hasta que cesse la sangre, y à la postre su ligadura; y si no bastare, cargarle de polvos de piedra alumbre quemado, y algodones, ò telarañas, y ponerle vna estopada de claras de huevos encima que lo coxa todo, y apretarle bien (como està dicho) con su ligadura, ò ponerle vnas raspas de raspaduras de las que quitan los zurradores de los cordovanes, ò polvos de boñigos de vn jumento, ò polvos de romero (estos del romero en las heridas menores son como balsamo) despues de qualquiera cosa de estas ponerle paños de vinagre aguado esprimidos, y si pudiere ser enfriados en nieve: los paños se han de poner en la parte sana, quatro dedos encima de la llaga sangrienta. El oficio de el Cirujano, es acudir con cauterios, quando no ay otro remedio, y para vn caso que acontezca en el campo, le podràn acudir con algunos cogollos de torbisco machacados: y si fuesse en pierna, ò brazo, atarle con las mismas correas, ò cortezas del torbisco; y sino se hallare à mano, con los mismos boñigos yà dichos, y tierra caliente del camino, ò yesso, como queda dicho.

CAPITULO VII.

Como se han de hazer las gargaras.

UNo de los importantes, y necessarios remedios, que dependen de mano del paciente en los garrotillos, son las gargaras, de qualquier genero, ò manera que sean ordenadas; y para que hagan bien su oficio, serà bien decir el como, y quantas vezes se han de hazer.

Mandarà tomar el Enfermero vn trago del cocimiento que el Medico huviere ordenado, y assentado en la cama, levantando la cabeza mirando al cielo, y abriendo la boca irà gargarizando, hasta que le falte el aliento, y luego le echarà, y tomarà otro trago, bolviendo à gargarizar como antes; de suerte, que gargarice tres, ò quatro vezes cada hora, procurando no tragar cosa de ellas, porque llevan vnguento egypciaco, y otras cosas, que no con-

conviene que se traguen. Y si acaso mandàre el Medico que tome julepes, ò lamedores, le mandaràn al paciente hazer gargaras primero, porque no trague algo de las materias del garrotillo.

Y si acaso el paciente no pudiesse hazer gargaras, ò fuesse muchacho, entonces serà necessario geringarle con las gargaras que el Medico huviere ordenado, dos, ù tres vezes cada hora, procurando que no lo trague, y lo escupa luego. Aviendose de geringar, no conviene lleve vnguento egypciaco el cocimiento, ni cosa corrosiva, por el peligro que ay de passarse algo sin querer.

Y para que haga mejor su oficio el Enfermero, tomarà vn badal, que para este efecto suelen los Medicos mandar hazer de hierro; la forma del qual es dos yerros largos de palmo, y medio, con su encaxe en medio, clavados con su fiel, à modo de tixeras, el vn cabo es de echura de vna lengua, algo mas angosta, ò paletilla, de largo de vn dedo, inclinado àzia dentro, y el otro cabo à la contra, vna horquilla con dos ganchos, el gruesso de vn dedo, mas corta, las dos puntas con dos botones aplanchados redondos, bien limados, y en los otros dos cabos de quatro que son, està lo mismo de hechura mas pequeña para niños, y hazerle abrir la boca, poniendo la horquilla debaxo de la barba del paciente, y meter la paletilla encima de la lengna, que le coxa toda, y tendrà la cabeza con la mano izquierda por la frente, y con la derecha, y badal baxar las mandibulas inferiores, y superiores, haziendole abrir la boca lo necessario, para vèr donde està la llaga, y despues con vna paletilla de pinças, ò prueba le raerà la lengua suavemente, y le geringarà como pudiere. Y si el Medico le mandasse que se le toque la llaga sordida con la piedra lipis, agua fuerte, ò aceyte vitriolo, ò qualquiera otro caustico, tomarà el dicho Enfermero vnas pinças que tengan sortijuela, y que corra hasta el cabo de la pinça, y pondrà en ella la piedra, y le tocarà; y si fuere vnguentos, ò azeytes, harà vn lechinito muy curioso, y pequeño, conforme fuere la llaga, y le pondrà en las pinças, y correrà la sortija, y despues la mojarà en el caustico que fuere, y abierta la boca, tocarà la llaga à donde està

està la fordèz, que es vna cofa blanca, ò gangrenado, que es vn color berengenado, color de plomo, y negro, con grande prudencia, y cautela; de fuerte, que no toquen à las partes fanas, porque harà bexida adonde quiera que tocàre. Efto ferà vna vez, ù dos, quando el Medico lo mandare.

Y fino huviere badal vn anillo de vna llave, metiendola de llano, y defpues bolverla de canto, para aplicar el remedio, y porque no fe fatigue el Enfermo fe buelve de plano, fin facar la llave, y en particular para los dificiles de dàr de comer.

El tocar eftas llagas fe ha de hazer con gran blandura; de forma, que aunque eftè la coftra levantada, no fe quite, fino folo affentar el remedio encima, y efperar la expela naturaleza, ayudada del remedio, porque de otra fuerte fe irrita la parte, y fe fufocan, y ahogan los pacientes, por lo que corre de nuevo con mucha brevedad.

Las mas comunes gargaras fon, vinagre rofado, agua de cebada, y azucar.

Otras ay de lo mifmo, y en lugar de azucar, echan xarave rofado.

Otras ay de agua de llanten en xarave rofado, ò arrope de moras, y principalmente à los de efquinencia, que hincha la garganta.

Otras en llagas fordidas, en lugar de azucar, ò xarave, echan vnguento egygciaco.

Otras en los flacos, y por fequedad de garganta les mandan gargarizar con leche, y azucar.

Otras gargaras fe haràn en la engina, y efquinencia, y tambien de aloja.

CAPITULO VIII.

Que trata como fe acudirà à vn dolor de los oìdos.

Acoftumbran los Medicos en los dolores de los oìdos mandar echar dentro leche de muger, ò oleo de almendras dulces, y amargas, azeyte de ruda. La leche fe echa-

echarà de esta manera. Llegarà la muger adonde està el Enfermo, y con su misma mano ordeñarà dentro del oìdo, y el azeyte que mandàre el Medico, si fuere de Invierno, le entibiarà de manera, que no se sienta si està frio, ò caliente, y mirese que no vaya caliente, por ser la parte delicada; y de Verano han de ser los olios, y azeytes como vienen de la Botica; es bueno poner encima vn poquito de algodon, que tocasse à amizcle, ò algalia, ò vna hoja de yerva buena.

Un Hermano nuestro de los antiguos me contò, que estando vn Enfermo curandose de calenturas, le diò vn grande dolor en vn oido, y que vn Doctor muy experimentado, mandò, que tomasse vna alcuza acostumbrada a traer azeyte, y la pusiesse al fuego vacìa, hasta que estuviesse hirviendo, tapada la boca con vn corcho, y què la rebolviesse en vn lienço, y la pusiesse al oìdo del Enfermo, que en haziendo este remedio al Enfermo, luego se le quitaria el dolor, y se le hizo, y se le quitò luego. Este remedio es muy comun; pero advierta el Enfermero si ay sospecha de inflamacion; y en tal caso no se ha de poner la alcuza.

CAPITULO IX.

Como se ha de hazer la vntura de la garganta.

MUchas vezes acostumbran los Medicos en los garrotillos, ò parotidas, mandar hazer algunas vnturas de azeyte en la garganta con dulces, y zacarias, mançanilla, rosado, enxundias de gallina, ò triafarmaco, de agua, arina de trigo, azeyte de lo comun cocido al fuego, ò emplasto hecho con cocimiento de malvas, mançanilla, nidos de golondrinas, arina de habas, cebada con los mismos azeytes. Esto se pondrà à modo de galapagos, y para que el Enfermero acierte â hazer bien su oficio, tomarà el azeyte, ò vnguento que fuere ordenado, y lo tibiarà primero, y le irà vntando blandamente con dos dedos; de suerte, que se incorpore, y pene-

tre,

tre, y no haga llamamiento à la parte, y despues se le pondrà vn sobre paño encima: el qual se vendrà à atar encima de la cabeza: Estas vnturas se haràn mañana, y tarde, si huviere necessidad precisa, y el Medico lo mandàre: de suerte, que si es Invierno, y haze frio, se cerraràn las ventanas, y la mayor parte de las vnturas se haga à la noche, media hora antes de cenar, ò media despues, porque de otra manera se siguiria mas daño que provecho.

Dicen los Medicos, que la vntura mejor para los garrotillos, es manteca de azahar, porque como es la llaga venenosa, y es fuerça inspirar para refrescar el corazon, importa ir con la inspiracion, cosa que conforte el corazon, y assi se vntarà con la manteca, mezclando azeyte de almendras dulces, ò mançanilla, rosado no, porque es algo astringente.

CAPITULO X.

De la vntura de pecho, y de su lugar.

ORdinario es mandar los Medicos hazer à los Enfermos de pecho encerados, y para que se acierte, serà bien decir, como, y adonde, y quando. El pecho esta situado desde el fin del gaznate, ò garganta, hasta dos dedos antes de llegar à la boca del estomago, y serà vn palmo de largo, y lo proprio de ancho; entiendese, que este palmo ha de ser de la mano del Enfermo; de manera, que si es hombre, sea de hombre, y si muchacho, sea de muchacho. Esta consideracion tendrà el buen Enfermero. Hazerse ha la vntura en este espacio, puesto el Enfermo boca arriba, ù de lado, ù de la manera que mejor se acomodare, calentando ante todas cosas los azeytes, ò vnguentos, si fuere Invierno, y si Verano, tibios; tomarà el Enfermero vn poco de lana, ò algodon, y mojado, vntarà blandamente la parte, y si fuere vnguento con azeyte, derretirlo todo, y con algodon, ò lana se harà; y acabada la vntura, se le pondrà vn papel de estraza encima, ò lienço, para que el me-

dicamento mejor haga ſu operacion, ni ſe enfrie la parte, ni ſe enſucie la ropa: y le podrà poner à modo de vn eſcapulario pequeño, con quatro vendas en las eſquinas, de modo que vengan los cabos à atar detràs del peſcuezo, y los otros dos debaxo de los brazos en el eſpinazo, ò en vn lado, ò otro, por ſi el paciente quiſiere eſtàr de eſpaldas, no le haga daño, ò andarſe rebolviendo. De eſta propia manera ſe podrà poner el encerado, calentandolo primero, y yo por mejor tuviera vn jubon ſi le huviera.

Las vnturas ſe haràn cerradas las ventanas, ſi es Invierno, de parte de noche, y calientes, media hora antes de la cena, ò vna deſpues, ù dos vezes al dia, ſi el Medico lo mandàre, ò viere neceſsidad preciſa.

El encerado ſe refreſcarà de quatro en quatro dias, ſi es Verano, y haze calor, porque ſe derrite, y ſe conſume mas: y ſi fuere Invierno, ò hiziere frio, de ſeis à ſeis dias, y con eſto cumplirâ el Enfermero, y ſi al Medico le pareciere, ſe le pondrà mas vezes.

CAPITULO XI.

Del ſitio, y remedio del corazon.

EL corazon, como vna de las partes principales, y fuente del calor, eſtà ſituado en la cavidad vital, dos dedos mas abaxo de la tetilla izquierda, adonde mejor ſe ſienta pulſar, en el tal lugar ſe haràn los remedios en cantidad de vn real de à quatro, ora ſea epitimas, ò azeyte de Matiolo, ò ventoſa alguna. Epitima ſe haze de manteca de azahar, vnguento roſado, vnas gotas de vinagre roſado, y las que ſon mas perfectas, le acrecientan diamargariton frigido, aromatico roſado, y Matiolo en los fatigados, y ſe pondrà de eſta manera: Irà vntando el Enfermero todo el eſpacio ſobredicho, aſsi como viene de la Botica, ſuavemente; y ſi fuere azeyte Matiolo, tomarà tres, ò quatro gotas en la palma de la mano, y lo irà vntando blandamente, y pondrà deſpues vn lienço mojado en vino tibio encima, ſi el Medico lo mandare,

ò

ò eſtuviere el Enfermo muy malo, y no ſe le ponga papel de eſtraza. Eſta vntura ſe ha de hazer de Invierno, y de Verano, luego que los Medicos lo mandaren. Adviertaſe, que el azeyte de Matiolo ſe ha de mezclar ſiempre con vnas gotas de vino blanco, por la penetracion, porque el azeyte entra por los poros.

¶ *Eſte azeyte no ſe ponga en las ſienes, porque no caliente la cabeza, mayormente en calenturas ardientes, y maliciosſas.*

CAPITULO XII.

Del remedio para el dolor de eſtomago.

EN las enfermedades del dolor de eſtomago mandan los Doctores poner pan toſtado, ò vizcocho toſtado, no digo qual ſerà mejor, que eſſo queda à eleccion del Medico: En dos generos de Enfermos lo mandan poner, à los vnos por mucha flaqueza, y à los otros por los bomitos, ò camaras: aſsi es meneſter diſtinguir, de què manera, y â què tiempo ſe ha de poner, para que el Enfermero ſepa cumplir con lo que los Medicos mandan.

Lo miſmo ſe entiende en las vnturas, y porque los Medicos mandan, que las vnturas de Invierno, no ſe hagan ſino à la noche, ſi el tiempo diere lugar para ello, han de ſer antes de la cena, eſtando las ventanas bien cerradas, porque de otra manera no es bien que ſe hagan; y las que fueren de agenjos, y vino ordinario, ſe han de hazer luego que los Medicos lo mandan, aſsi de Invierno, como de Verano, principalmente à los que ſe pone por flaqueza.

A los que ſe pone por bomito, ò camaras, ha de ſer media hora antes de comer, poco mas, ò menos, bizcocho, ò panecillo en el eſtomago.

¶ *El vſo de los emplaſtos, è vnguentos, y malagmas, que ſe ponen ſobre el vientre, ſu tiempo es quando yà el manjar eſtà en ſu digeſtion. Dice eſto Galeno de compoſitione ſecundum locos.*

Tomarà el Enfermero la mitad de vn panecillo, por ser esponjoso, ò otro tanto de vn bizcocho, y le cortarà à forma de vn estomaticon grande, y tostarale, rociandole de quando en quando con vino, si fueren camaras, ò bomito, con tinto, y sino con vino blanco, que sea bueno, porque se vaya assi empapando, y tomando substancia, y despues de tostado, à manso fuego, porque no se queme, con mucha brevedad, porque no se enfrie, le pondràn en la boca del estomago, y se polvorearà con los polvos que el Medico ordenare; y arrimese siempre à la parte izquierda, y no llegue con ello al higado, ni al pecho, ni bazo, que podrà ser dañoso; porque aunque el estomago estè flaco, puede estàr el higado, ò bazo inflamado, y pongase de manera, que le pueda sufrir el Enfermo.

Los polvos con que mas ordinario se polvorizan, son de agenjos, de rosas de arrayan, y almaciga.

En las calenturas, polvos de diarrodon, y otros aromaticos.

En la flaqueza del estomago con los mismos, y lo mas ordinario con polvos de canela.

Carne assada en el estomago.

TAmbien acostumbran los Medicos mandar poner carne assada, por las mismas razones de arriba: y assi el curioso Enfermero tomarà cosa de media libra, ò tres quarterones de la pulpa de vna pierna de carnero, ù de baca sin partirla, y assi entera, y gruessa como estuviere, se assarà, y à medio assar con diligencia se cortarà por medio, porque no se enfrie, la polvorearàn con vnos de los polvos arriba dichos, conforme lo ordenare el Medico, guardando la doctrina que està escrita. Advierto, que quanto mas fresca la carne, tanto mejor; y tambien se suele poner vn pichon partido, como està dicho en el cap. 3. Estaràn los dichos remedios hasta que se enfrien, que serà poco mas de vn quarto de hora: y se quitarà, y enjugarà la parte bien, y hazerle ha la vntura de agenjos, y nardino. Esto se haze quando ay grande flaqueza por frialdad.

Està

Està el estomago debaxo del diafragma, que es adonde viene à acabar el sitio del pecho, que es lo mismo que decir, el fin de èl, y llega dos dedos antes del ombligo, en ancho de la palma de la mano, poco mas, ò menos.

Y si acaso en el dicho estomago mandasse el Medico poner vn lienço mojado en vino encima, adviertase, que ha de ser caliente todo quanto lo pudiere sufrir, y despues su faxa, ù venda, para que no se quite, y si se levanta, no se le cayga.

Y si mandare el Medico poner algunas cataplasmas de arinas quando padece el estomago alguna inflamacion, y si fuere Invierno, tomarà el Enfermero vn lienço del anchor de la parte, y tenderà el emplasto, ò cataplasma en dicho lienço, y se calentarà passandole por encima de la lumbre; de suerte, que estè mas que tibio, y si fuere Verano, ò hiziere calor, de la manera que viene de la Botica, poniendole su faxa, ò venda. Y si preguntare el Enfermero, quantas vezes se ha de refrescar? Digo, que quando se secare, y el Medico lo mandare: y en este proprio espacio de la misma manera se pondràn los estomaticones à los camarientos, ò saquillos, ò fomentos.

CAPITULO XIII.

De la situacion del higado, y como se han de hazer las vnturas, y remedios.

SItuado està el higado en la parte derecha, debaxo de las costillas mendosas, desviado del estomago dos dedos, poco mas, ò menos, tendrà de ancho el espacio donde se han de hazer los remedios, cosa de quatro dedos, y en este espacio se haràn las vnturas: y de largo del grandor de la palma de la mano del Enfermo; y si se tuviere duda, es adonde alcança el codo del Enfermo, poniendo la mano en la boca; y en este espacio se haràn tambien las fomentaciones, cataplasmas, y ventosas en los fluxos de sangre.

Si las vnturas fueren de vnguento sandalino, en In-

vierno tibias, y en Verano como vienen de la Botica: y si fueren vnguentos, ò azeytes para desopilar, que yâ lo advertirà el Medico, de Verano, è Invierno, siempre han de ser calientes.

Y si acaso el Enfermo padeciere alguna inflamacion en el higado, y el Medico le mandasse poner cataplasmas de arinas, ò otras cosas: siempre seràn en el Invierno tibias, y en el Verano como vienen de la Botica, tendidas en vn lienço del anchor de vna mano, y procurarà se le ate con vna faxa, ò lo que huviere mas à mano, para quando el paciente se levante, que no se le cayga; y si fuere vntura, se le pondrà su papel de estraza, o lienço, y si fuere fomentacion, se dirà en el cap. 14. como se ha de hazer.

Cataplasmas.

EN las calenturas maliciosas, è inflamaciones del higado, estomago, y bazo, acostumbran los Medicos poner cataplasmas de arinas, y para que el curioso sepa como las ha de poner, serà bueno declararle, adonde, y como.

Algunas vezes suelen mandar, que se ponga en el higado, estomago, y bazo; quando assi lo mandaren, se cortarà vn lienço que tome aquella region, y este ha de tener en el medio forma de estomaticon, y cortado el lienço â este talle, porque si fuesse igual, se pondria tambien en el pecho, y esto no conviene por el daño, que de alli resultaria; ha de ser de anchura de seis dedos, y quando le ponen en el higado, se cortarà vn lienço, del largo de vn geme del Enfermo, y anchura de seis dedos del mismo Enfermo; porque podrà ser niño, y se pondrà tres dedos abaxo de las costillas, y otros tres que las alcance, y se lo pondrà, començando de donde comiença el estomago, continuando para la hijada, y ha de ser de Invierno tibio, de Verano como viene de la Botica. Y quien no conociere donde se divide el estomago, ponga tres dedos encima del estomago, arrimados adonde comunmente se llama la paletilla lo que coxe la anchura

de

de los tres dedos, hasta alli es el estomago; y hasta alli se han de poner los remedios que se ordenaren para el higado; porque aunque el higado cubre tambien el estomago, alli haze otro efecto, salvo (como queda dicho) si el Medico ordenare que se pongan tambien en el estomago.

Esta cataplasma se haze de arina de cebada, de agua rosada, y muchas vezes en lugar de vinagre echan zumo de chicoria, y azeyte rosado. Las cataplasmas se han de poner luego que el Medico lo mandare, y se han de conservar siempre humedas, y por esso se han de poner gruessas.

A estas puches se aumentan muchas vezes polvos de agenjos, y azeyte de lo mismo, azeyte de espica, polvos de la misma, y tambien polvos de rosas, conforme à la intencion del Medico.

Tambien ordenan los Medicos, que se pongan en las mismas partes del estomago, bazo, ò higado, paños de agua rosada, y vinagre rosado, azeyte rosado. En esto se ha de guardar la doctrina, de como se han de poner los lienços de las cataplasmas de arinas, conformandose con lo que ordenare el Medico; y mire que no se pongan en vn lugar por otro, que podria ponerse en el vientre, lo que se manda poner en el higado, y no aprovechar, antes dañar.

CAPITULO XV.

De la situacion del bazo, y de como se han de hazer sus remedios.

SItuado està el bazo en la parte izquierda. Su figura es larga. Està debaxo del diafragma, y de las costillas mendosas, y està inclinado àzia el vientre, en el qual sitio se han de aplicar los remedios que el Medico ordenare, sean quales fueren; advirtiendo, que siempre han de ser calientes las vnturas, sino es que padece alguna inflamacion.

CA-

CAPITULO XVI.

De la vntura del vientre, y de su sitio, diafinicones, y custrapanes.

EL vientre se puede decir, que es todo aquel espacio que ay de dos dedos mas arriba del ombligo, hasta llegar al empeyne, que es la parte adonde nace el bello, que serà de largo cosa de vn geme, y de travès cosa de vn palmo, ò poco mas. Y se advierte, que el palmo, y geme, han de ser de la mano del paciente, y en este espacio se haran los remedios, y vnturas que los Medicos ordenaren.

Y tendra el Enfermero cuidado de advertir al Medico, si el paciente tiene muchas camaras, para que le quite la vntura de Artanita, y Agripa, ò xarave, porque no le debiliten.

¶ *Adviertase, que el vientre se divide en dos partes; es à saber, en vientre inferior, que es el que el Autor dice, el superior es desde alli, hasta el diafragma, aunque tambien llaman superior toda la region del pecho.*

Los diafinicones, cataplasmas, se pondràn tambien en este espacio, tendidos sobre vn lienço, segun fuere el vientre del paciente, y destemplados de Verano, y poco mas que tibios de Invierno, faxandolos, porque no se les cayga.

De ordinario en las camaras mandan los Medicos à los Enfermos poner diafinicones. Estos se han de poner en el vientre, estendiendolos en vn lienço quadrado, à medida, poco mas, ò menos de vn palmo del Enfermo à quien se pone.

Podria ser quando los Medicos mandan poner estos diafinicones en el vientre, ayan mandado poner en el estomago estomaticones, ò cataplasmas de arinas, ò zumos, ò cosas semejantes, por estàr el estomago abrasado: en tal caso, no ha de llegar el diafinicon al estomago: mas si el Medico manda vntar con azeyte de agenjos, almaciga, y

mem-

membrillos, entonces le ha de poner de modo, que tome tambien el estomago, porque todo es à vn mismo fin, porque son estos azeytes mas templados que las cosas que abrazan el estomago.

El modo como se ha de poner quando huviere de llegar al estomago, ha de ser poner vna de las puntas del emplasto encima del estomago, y la otra declinada al empeyne, y las otras dos â que atraviessen al vientre, à modo de Cruz; y si el lienço es bien quadrado, toma bien todo el vientre, y el estomago.

Y quando se mande poner tambien detràs, que no es lo de menos consideracion, por la correspondencia que ay con el estomago, ha de ser començando de tres dedos mas arriba de los riñones: Se calentarà si fuere Invierno, passandole por el fuego à que se entibie, y si de Verano, como viene de la Botica.

¶ *Si se mandasse poner alguna vntura para el estomago flaco en el espinazo, en la oncena vertebra, contando desde la nuca abaxo.*

Abetos en las camaras.

LOs abetos en las camaras se pondràn en esta forma: Tomar la trementina de abeto, y con vnas pinças, ò cosa semejante, vntar defuera en el ombligo el grandor, poco mas de vn real de à ocho, y tener apercibidos polvos de rosas, y arrayàn, de almaciga, de agenjos misturados, y polvorizados por encima, y mojaràn las estopas en vino tinto bien caliente, y esprimiendose, le pondra con diligencia, porque no se enfrie.

Y si fuere Invierno, el abeto se calentarâ, para que pegue mejor; lo mismo serà quando le mandare echar en el estomago, y se le pondrà su papel de estraza, y se faxarà. El abeto se calentara metido el vaso que lo tuviere en vn perol de agua caliente; porque si se calienta à la lumbre, luego se haze dura la trementina, y pierde la substancia, y despues no se dexa pegar. Y si el vientre estuviere vntado con azeytes, se limpiara primero, ò se labarâ con vn lienço mojado en vino caliente, para que pegue el abeto.

PREGUNTA.

Si se han de hazer fregamientos con las vnturas?

DIgo, que no se han de hazer fregamientos en las vnturas que se mandaren hazer en partes inflamadas, ni en el cerro, ni en el higado, salvo quando estuviere opilado.

Todas las vnturas del pecho, assi de los de dolor de costado, como empiematicos, tisicos, y asmaticos, y el empeyne, y bexiga, se han de hazer blanda, y suavemente con vna bedija de lana, y no con los dedos, por ningun caso.

Las vnturas del estomago, quando fuere por camaras, y por flaqueza, se han de fregar con los dedos blanda, y suavemente, hasta consumir la vntura, y à los opilados se les ha de apretar la mano mas recio, para que penetre. Y si estuviere el estomago inflamado, que se conocerà por las calenturas ardientes, y dolor grande, y ardor en la parte, no se le ha de hazer fregamiento, sino fomentar con vna bedija de lana.

Las vnturas de vnguentos de Artanita, y Agripa en los hydropicos, y la Dialtea, lirios, y sal, y otros semejantes, que se aplican â durezas, y â opilaciones, y dolores adonde no ay inflamacion, se han de hazer con la mano: y tengo por mejor con toda la mano ligeramente, para que se embeba el vnguento. Y si fuere tiempo frio, se tendrà vn braserito con lumbre, para calentar las manos, para que se consuma sin hazer llamamiento, salvo las vnturas del higado, que no se han de embeber, sino quando estuviere opilado; y sea regla general, que à ninguna vntura se haga fregamiento recio, y con aspereza, por el peligro que corre de hazer llamamiento, salvo en las vnciones del humor Galico, como se dirà en el capitulo 31.

CA-

CAPITULO XVII.

Del espinazo, y como se han de hazer sus vnturas.

LOs Medicos acostumbran en muchas enfermedades, particularmente en los ethicos, mandar vntar el espinazo, que por otro nombre se llama cerro, serà bueno decir adonde està su sitio, y adonde se han de hazer sus vnturas, en particular la que se haze con refrigerante de Galeno, ò vnguento rosado, ò azeyte de almendras dulces; y en las perlesias con azeyte de vulpino, de laurel, de castorio, de ruda, y otros, y agua ardiente, y triaca magna. Estos azeytes siempre han de ser calientes, y se han de vntar con lana, y fregarle, porque penetre.

Para la perlesìa vntura.

EN la perlesia se han de hazer las vnturas recias, todo lo que estuviere tocado de ella, vntando siempre el cerro, como està dicho arriba, y los azeytes han de estàr siempre muy calientes; y si se añadiere agua ardiente, ha de ser lavando primero lo que se ha de vntar con vn paño delgado, con la dicha agua ardiente, quebrado el frio al fuego, si fuere tiempo muy frio (y no se descuide de apartallo, porque se encenderà, y abrasarà el agua) y despues de labado se harà la vntura por donde està lavado, y despues ponelle encima su papel de estraza, ò paños delgados calientes, ò lana sucia cardada.

Empieza el cerro desde la nuca del cuello, hasta el huesso sacro, que està mas abaxo de los riñones, dos dedos y medio de ancho, vntando por cima del espinazo, mandando poner al paciente boca abaxo, ù de vn lado, ù de otro, por si no puede estàr boca abaxo; y tomarà el Enfermero vna corteza de calabaza, ù de lechuga, ù de berça, de anchor de tres dedos, y cogerà el vnguento en ella, y irà vntando muy blandamente poco à poco to-

do el dicho eſpinazo, començando deſde la nuca, haſta llegar al termino dicho; y procurarà el diligente Enfermero, deſpues de vntado, poner encima vnas hojas de lechuga, ù de pampanos, ò berça, ò yedra, ò otra qualquiera coſa freſca.

Y advierta, que el vnguento refrigerante, no ſe toque con los dedos, por ningun caſo, porque aſsi conviene. Y ſi fuere vntura de almendras dulces, ò otros azeytes, ſean conforme ſe han dicho de los demàs, à lo menos el refrigerante no ſe toque con los dedos de Verano.

CAPITULO XVIII.

Del ſitio de los riñones, y de como ſe han de hazer ſus remedios.

LOs riñones ſon dos, derecho, y izquierdo. El derecho, ſegùn dicen muchos, eſtà dos dedos mas alto del izquierdo. Y porque en algunas enfermedades, particularmente inflamaciones, ò dolores de piedra, ò otras enfermedades que ſe ofrecen, à las quales acude el Medico à ſus tiempos con ſus vnturas, cataplaſmas, ò fomentos, y para que el curioſo Enfermero acierte, ſerà bien decir, que los riñones eſtàn ſituados, y pegados en los lomos, entre las coſtillas, y la rabadilla. Han de hazer los remedios en eſte eſpacio, del anchor de la palma de la mano; y haſe de advertir, que ſi la vntura fuere de vnguento, ò azeyte roſado, ſi fuere en Verano, como viene de la Botica ſe ha de aplicar muy ſuavemente; y ſi fuere de Invierno tibio, y poner deſpues ſu lienço, ò lienços de agua, y vinagre, ò hoja de lechuga, y de pampanos, ſegun el Medico ordenare.

Y ſi fuere emplaſto, ò fomento, ſe pondrà tibio, atandole con ſu galapago, y de eſta ſuerte detendrà mas el medicamento en la parte, y ſervirà de mas limpieza.

(*** *** ***)

CA-

CAPITULO XIX.

De la vntura del Matiolo.

QUando los Medicos mandaren poner Matiolo, se harà de esta forma; y para que la dicha vntura aproveche, dirèmos adonde se ha de hazer, quantas vezes, y como se ha de refrescar.

Hazense estas vnturas de esta manera, labando primero los pulsos con buen vino blanco, caliente, y limpiandole primero que se hagan las vnturas. Si es Verano, y tiempo que haze calor, tomando el dicho azeyte en la palma de la mano, y con el propio dedo irà vntando el corazon, y los pulsos, que es adonde el Medico toca los pulsos, tambien en las piernas junto â los tobillos, à la parte de adentro, que en este propio espacio se siente pulsar vna arteria, y despues de vntadas las dichas partes tendrâ aparejada vna venda de dos cabos, de ancho de dos dedos, y mojada en buen vino blanco, que sea de lo mejor que se pueda hallar, y tibio, se pondrà encima de la vntura, a modo de vnas manillas; de suerte que dè dos bueltas, y con vna aguja le darà dos puntadas, de manera que no pueda correr à vna parte, ni à otra. Esta serà en la muñeca, y tovillos, porque son partes apropiadas para esso; y si fuere Invierno, se calentarà el azeyte modeamente, metido el vaso del azeyte en agua caliente, hasta que se entibie. Refrescarse ha la dicha vntura, retirando la venda mas abaxo, ò arriba, sin descoserla; y despues vntarà la parte donde sintiere pulsar la arteria, y en aviendola vntado, bolverà à correr la venda encima de la vntura, y despues con vn pañito mojado en vino tibio mojarâ la venda; y estas seràn tantas vezes quantas el Medico lo mandare. Y porque algunos Enfermos se desmayan viendo poner las vendas en los pulsos, tengo por mejor, que se laben primero con vino blanco, y luego hazer sus vnturas, hasta que se consuma el azeyte, y no ponedle paños. Y

com-

con esto avrà cumplido el buen Enfermero con su oficio, y obligacion, y el paciente querra Dios que recupere salud.

CAPITULO XX.

Del lugar, y sitio de la bexiga.

SItuada està la bexiga en lo mas baxo del vientre, entre el propio vientre, y el huesso del empeyne, que es todo aquel espacio adonde nace el vello, en esse proprio espacio se acostumbran à hazer las vnturas, fomentos, ò emplastos, ò lo que el Medico ordenàre, caliente en Invierno, y en Verano tibio. Y adviertase, que si la dicha parte padeciere inflamacion, que el Medico lo advierta: entonces se haràn los remedios como vinieren de la Botica, y si Invierno tibios, poniendo despues su papel de estraza, ò lienço, ò para mejor vn galapago; porque si fuere emplasto, no se cayga quando se levante el Enfermo, haziendole vn agujero por donde salga el miembro, y pueda orinar à sus tiempos, sin quitar el emplasto, ò lo que fuere.

CAPITULO XXI.

Como se han de hazer las fomentaciones.

COmo la fomentacion no tenga parte determinada adonde se ha de hazer, porque no sabemos la enfermedad de què se ofrecerà; y tambien como se hazen con diversos instrumentos, serà bueno decir algo en general, para que el curioso Enfermero acierte à hazer lo que el Medico ordenare.

Todas las fomentaciones se vsan de cocimientos de yervas, ù de otros licores, mojada vna esponja en el cocimiento, ò licor; y si no huviere esponja, ò cosa semejante à ella, bien podran en su lugar tomar con vn fieltro

tro de sombrero, ò vna madeja de hilo crudo, ò se inchirà vna bexiga con vno de estos instrumentos, y se harà de esta manera: tomarà el buen Enfermero el cocimiento que el Medico huviere ordenado, y mojarà la esponja, ò lo que fuere de estos instrumentos, lo mas caliente que ser pudiere, y exprimido con las manos, ò con dos tablillas moderadamente, y despues de exprimido, se pondrà encima de la parte donde el Medico huviere ordenado, poniendo vn lienço blando, y encima doblado, porque no coxa humedad la camisa, porque puede hazer mucho daño, encomendando al Enfermo, que se tenga con su mano, porque no se le cayga, ò se le mude.

Y si està debilitado, ò no tiene entendimiento para ello, se le podrà atar con vna venda; de suerte, que estè siempre en la parte, y estarà la esponja hasta que el paciente diga, ò el Enfermero vea que està fria; y assi se harà con el fieltro, ò madexa: Y si fuere con bexiga, se inchirà con el proprio cocimiento, y se le embolverà en vn lienço delgado, y se le pondrà encima de la parte donde el Medico mandare. Si fuere bexiga, basta calentarse sola vna vez, y las otras cosas, por espacio de vn quarto de hora, quantas vezes fuere necessario. Y si preguntare el Enfermero, quantas vezes se ha de hazer esto al dia, el Medico lo dirà. Adviertase, que no se ha de llenar mucho la bexiga, porque no rebiente apretandola.

CAPITULO XXII.

DE LOS EMBARRAMIENTOS, COMO SE han de hazer, en donde; y otros remedios, para poder acudir à los sudores diaforeticos.

LOs embarramientos que los Medicos mandan en los sudores, llamados diaforeticos, señales de calenturas maliciosas, y agudas, con vnos sudores frios, pegajosos, como oleosos, en lo qual es menester hazer embarramien-

mientos en la region del pecho, y todo el cerro, con los emplastos que ellos suelen mandar, de esta suerte: Mandarà poner el Enfermo boca abaxo, ù de lado, de la mejor suerte que se acomodare; y tomarà con los dedos el dicho embarramiento, ò emplasto, y irà vntando suavemente todo el espinazo, el qual està situado desde la nuca hasta el fin de las costillas mendosas, como està dicho en la vntura del cerro, de refrigerante, capitulo 17. Despues se emplastarà toda aquella parte del pecho, como està arriba dicho en su vntura, capitulo 10. Y si el Medico mandare le vayan haziendo ayre, serà en esta forma: Tomar vn lienço recio, grande, porque se pueda conservar el agua, y vinagre, y con vna bara hecha à modo de vanderilla, ò sino vn sombrero viejo (y lo tengo por mejor) y mojado con agua rosada, y vinagre rosado, le iràn haziendo ayre recio, desde la cabeza, hasta los pies, quitandole parte de la ropa, para que no le provoque sudor, ni dandole en sus comidas, ni bebidas piedra bezar, y procurando que no duerma, si sudare, guardando la doctrina que se dice mas amplia en el cap. 25. de sudores.

Como se pondrà vna sabana mojada en vino.

EN algunas caìdas acostumbran los Medicos mandar poner vna sabana mojada en vino blanco, cocido con yervas calientes, como son espliego, romero, y mançanilla, y vn puño de rosas secas, y otras cosas semejantes. Quando esto mandaren, despues de cocido el vino con ellas, se meterà la sabana cogida, y despues bien esprimida, se pondrà con mucha diligencia por encima; de manera que le rodee todo el cuerpo, y con diligencia echalle encima vna manta, y luego la mas ropa, conforme fuere el tiempo, y la edad; que menos avrà menester vn mancebo, y menos de Verano; y lo tendrà todo el tiempo que el Medico lo mandare.

***

CA-

CAPITULO XXIII.

Como se han de hazer los baños.

COmo los baños sean muchos, y de diferentes aguas, ò cocimientos, y en diferentes partes del cuerpo (porque algunos son generales, y otros particulares) parecerà bien decir algo en general, para que el Enfermero tenga advertencia de la manera que se han de hazer, yà que todo no lo podemos decir aqui, porque no sabemos què genero de enfermedad se ofrecerà.

Dicen algunos Medicos, que si los baños fueren generales en todo el cuerpo, y fueren de cocimientos de yervas, ù de agua fria, ò caliente, procurarâ el diligente Enfermero tener instrumento à parte, adonde pueda el paciente estàr; de suerte, que el agua le cubra todo, ò hasta la parte donde el Medico mandare.

En algunas partes suelen tener estanques pequeños, ò tinajas, y otros à modo de vnas medias pipas, otros vnas artesas grandes; en fin buscarseha lo que mas acomodado fuere, y se hallare, y lo mejor de todo es vna media pipa, ò tinaja, y qualquiera de estos instrumentos que el Enfermero tuviere lo hinchirà del cocimiento, ò agua que el Medico mandare. Si fuere cocimiento caliente, ò agua caliente, procurarà no quemar al paciente; y si fuere agua fria, no sea muy fria.

Advertirà el Enfermero, que si los baños se ordenaren por la mañana, no le dè de comer cosa ninguna, antes que entre, y si fuere de parte de tarde, serà quatro horas por lo menos despues de la comida. Lo segundo, que no se le ha de dàr de comer en saliendo del baño, sino vna hora despues que aya salido, por lo menos; que si no es de esta manera, le seguirà mas daño que provecho. Y si acaso el paciente estuviere flaco, se pondrà vn banquillo, para que se sientè, y si fuere cavallero, ò persona delicada, ò estuviere flaquissimo, ò tullido, sera mejor tomar vna sabana, y metida en el baño, con las puntas fuera

bien atadas, mandarà ſentar al paciente en carnes en la miſma ſabana; de ſuerte, que le cubra el agua haſta la parte que el Médico huviere mandado, y pregunte el Enfermero al Medico, quanto tiempo ha de eſtàr el paciente en el baño, y à què tiempo le ha de dàr bebida, ſi el Medico lo mandare; particularmente en enfermedades de piedra.

Y ſi acaſo el eſpacio del tiempo que mandò el Medico fueſſe largo, que el cocimiento ſe enfriarà, podrà tener agua caliente, ò cocimiento del proprio, para añadir à modo de quien haze vna ſangria del tovillo, ù de la mano; de ſuerte, que pueda cumplir el termino del tiempo que mandò el Medico.

Tendra cuidado particular el diligente Enfermero, que ſi el Enfermo eſtuviere flaco, y debilitado, no le pierda de viſta, por ſi acaſo le ſobreviniesse algun accidente, como deſmayo, ò otra coſa ſemejante; y en tal caſo, cerradas las ventanas, le ſacaràn del baño, teniendo la cama apareiada muy cerca del baño, le enjugaràn blandamente, y pueſta ſu camiſa limpia, y ſahumada con romero, y eſpliego, advirtiendo, que ſi el baño es de agua fria, no ſerà neceſſario calentarla; pondràſele deſpues ſu tocador, y dexarle han repoſar por eſpacio de vna hora, poco mas, ò menos, ſin dàrle de comer coſa alguna, ſalvo ſi le ſobreviniesse algun accidente de flaqueza: en tal caſo le pueden dàr vn bizcocho, ò yema de huevo, ò vnos tragos de caldo.

Si fuere baño particular de pies, piernas, brazos, ò manos, ſerà tomando vna eſponja, ò madexa de hilo lo que mas tuviere à mano: y advierta, que ſi fuere baño de pies, y piernas, ò muslos, mandarà el Enfermero al Enfermo aſſentar en la cama, à modo de quien eſtà aſſentado en vn banco, ò ſilla, poniendoſe debaxo de los pies vna arteſilla, con el proprio cocimiento, ò agua que fuere mandado, y con las manos, ò eſponja irà mojandole poco à poco (y lo mejor es con vn jarrillo de pico) echarla à modo de la embrocacion, corriendole el agua por las piernas abaxo; y eſto dure por eſpacio de vn quarto de hora, poco mas, ò menos: y ſi fuere de manos,

bra-

brazos, ò ombros, pondrà su artesilla encima de la cama, ò de la suerte que mejor se acomodare, y acabado el baño se enjugarà, y arroparà, guardando el orden dicho arriba.

¶ *Suelen los Medicos mandar, que al tiempo que sale del baño, despues de seco de la agua, le unten con azeyte toda la persona, porque el ayre ambiente no le haga mal, estando abiertos los poros con la agua caliente del baño.*

El baño de agua fria es mas comun, mayormente en tiempo caliente, y con achaques de calor demasiado en todo el cuerpo.

A estos baños llaman los Medicos semitupios: esto sepa el Enfermero, por si acaso el Medico los nombrare assi.

UNTURAS DE HIDROPICOS DE ORI- *nes, y sal, ò azeyte de lirios, y sal.*

A Los hidropicos mandan muchas vezes los Medicos hazer en las piernas vnturas de orines, y sal, ò azeyte de lirios, y sal: las tales vnturas se han de hazer blandamente con toda la mano; y si fuere azeyte, hasta que se consuma, y siempre ha de ser caliente; y si fuere crina, hasta que se enfrie. Quando la calentaren, se le ha de echar vna poca de sal y en el azeyte no es necessario. Despues de vntar las piernas, se polvorizarà con sal muy menuda, y molida, y tendràn para atarlas vnos paños de lienço, ò bayeta, que le tomen todas las piernas, y los pies, y vnas ligaduras, que lleguen de baxo arriba: y la ligadura es de tanta importancia, como la vntura, por el provecho que se sigue de calentar la parte, y de arrimarlas à la vntura, y al cuerpo del Enfermo, y de detener el humor, que no corra abaxo. Si fueren vnas calcetas hechas de lienço crudo, que llaman de salud, rociadas con agua ardiente, y enjutas à la sombra, que vengan justas à las piernas, serà mejor; y sino de frisa, ò estameña, y principalmente si es de Invierno, serà mejor.

¶ *Muy sospechosa cosa es confortar las piernas à los hydro-*

hydropicos, porque ſuele muchas vezes toda la cantidad, que baxa à las piernas, quedarſe en el pulmon, y ahogar al Enfermo. Lo miſmo ſe aconſeja à los gotoſos: pero eſſo no ſe ha de hazer ſin orden de los Medicos. Muchas vezes es mejor que corra el humor abaxo, como tenemos dicho en la nota de arriba. Y al fin vealo el prudente Medico.

CAPITULO XXIV.

COMO SE HAN DE HAZER LOS FREgamientos, y ligaduras.

COmo los fregamientos ſean de muchas maneras, y en diverſas partes del cuerpo, vnos ſean blandos, y otros recios, que llaman doloriferos; los blandos ſe acoſtumbran à hazer con las manos, no apretando mucho los dedos: algunas vezes vntadas las manos con algunos azeytes, y tambien con algunos lienços delgados. Los recios ſe hazen con azeytes, apretando mucho las manos, ò con lienços gordos. Y por ſer las fregaciones diferentes, y en diverſas partes del cuerpo, ſerà bien decir algo, para que el Enfermero tenga alguna advertencia, para que lo acierte â hazer quando el Medico lo mandare.

¶ *Tres modos de fricciones, fregacion blanda, dura, à aſpera, y mediocre. Qualquiera aplicacion de manos ha de ſer ſin dolor.*

EL FREGAMIENTO BLANDO DE PIERnas, como ſea mas ordinario, ſe harà en eſta forma.

MAndarà el Enfermero poner boca arriba al paciente; y con entrambas manos metidas por debaxo de la ſabana; de ſuerte, que el paciente no eſtè deſcubierto, començarà de arriba abaxo ſuavemente, no apretando mucho los dedos, y que no paſſen por encima de la

la espinilla, levantando los dedos pulgares: y si fuere mandado hazer el fregamiento dolorifico con algun azeyte, vntarseha el Enfermero la palma de la mano, y irà haziendo su fregamiento recio, y dolorifico, como son los que se mandan hazer en las apoplexias, y otras enfermedades semejantes, seràn en esta forma, apretando todo lo que pudiere las manos, de arriba abaxo reciamente, hasta que parezca que sale fuego por las palmas de las manos; y si se mandare hazer con vn lienço recio, y gordo, se hara de esta propia manera; y si con azeyte, vntandose primero las manos (como se dixo arriba) de esta propria manera se harà, si el Medico lo mandare hazer en los brazos, ò espaldas, y tendrà entendido el Enfermero, què cosa es fregamiento blando, ò recio.

Otro fregamiento ay que se llama mediocre, que es medio entre recio, y blando, que es moderado; de suerte, que no sea blando, ni recio que haga dolor. Yà entenderà el Enfermero al Medico quando dixere blando, mediocre, ò recio: hazersehan por espacio de medio quarto de hora.

Tambien acostumbran los Medicos en estas proprias enfermedades, como son garrotillos, ò apoplexia, y fluxos de sangre, aprovecharse de algunas ligaduras, las quales tambien son de tres maneras, blandas, mediocres, y dolorificas; à estas suelen llamar garrotes.

Hazense estas ligaduras en los morcillos de los brazos, ò muslos de piernas, en esta manera. Si las ligaduras huvieren de ser blandas, seràn de esta suerte. Tomara el Enfermero vna trençadera, ò cordel delgado, y le atarà en medio del morcillo, seis dedos mas arriba de la rodilla, que es el muslo, y con medio ñudo irà apretando poco à poco, tirando por entrambos cabos del cordel.

Y si la ligadura huviere de ser recia (la qual llaman dolorifera, porque haze mucho dolor) tomara vn cordel recio de cañamo, ò esparto, ò vn cerro de lino por rastrillar, y hara su medio ñudo, y apretara poco à

po-

poco lo que pudiere con vn garrote, hasta que el Enfermero vea que se le entra por la carne, hasta que el Medico mande otra cosa.

Otra manera de ligadura suelen hazer con vn orillo de paño, embolviendo el muslo poco à poco, y apretando à modo de quien embuelve vna criatura, ò por mejor decir, ata vna escoba, duraràn las ligaduras por espacio de medio quarto de hora, poco mas, ò menos: haranse siempre las ligaduras media hora antes que coma, ò cene, y con esto cumplirà el buen Enfermero con su obligacion. Y es mejor quando las ligaduras fueren dolorificas asistir con el Enfermo el dicho tiempo, apretando recio, y aflojando las ligaduras: y en las apoplexias, y sueño profundo se ha de repetir muchas vezes al dia.

¶ *En las apoplexias, y enfermedades de cabeza, son mejores los fregamientos en las partes mas lexanas de la cabeza; mayormente en los principios, y esto llaman los Medicos rebulsion.*

CAPITULO XXV.

COMO SE HAN DE HAZER LOS SAHUmerios, labativas, y medicinas.

COmo à los camarientos sea ordinario tener pujos, à los quales se acude por ser accidentes muy graves, serà bueno decir, què cosas son estos pujos; para que el Enfermero lo entienda. Pujos son, quando el paciente tiene mucha gana de hazer camara, y se levanta muchas vezes, y haze grande fuerça, y no es nada lo que haze, y lo que haze es como mocos sanguinolentos, y despues que ha hecho lo dicho, queda muy descansado. A estos pujos acuden los Medicos mas de ordinario con sahumerios, y labativas; el modo mas ordinario como se hazen, y con que se hazen estos sahumerios, es el siguiente.

Codicia de hazer camara, llama el Medico en Griego Tenesmo, porque el Enfermero lo sepa.

SA-

SAHUMERIOS.

PAra hazer el ſahumerio tomarà vn ſervicio limpio, y meteranle dentro vnas braſas en vn tieſto, ò eſcudilla, y apercibido el Enfermo, ſe le echarà en las braſas lo que el Medico mandare, ò aſſentado el paciente encima del ſervicio, ſe cubrirà con vna capa, y lo recibirà por eſpacio de medio quarto de hora.

Y ſi fuere cocimiento, ſe meterà vna olla, que quepa dentro del ſervicio, y que vaya hirviendo de la lumbre del miſmo cocimiento, y no le echen en el ſervicio, porque no ſe enfrie luego. Principalmente ſi es Invierno, los ſahumerios mas ordinarios con que acuden à los pujos, ſon los ſiguientes.

COCIMIENTO DEL GORDOLOBO.

TOmaràn el gordolobo, caſcaras de piñas, capullos de bellotas, zumaque vn puño, y deſpues de bien cocido, ſe harà como ſe dice arriba.

OTRO.

Pueſto en las braſas, como eſtà dicho, vna poca de pez Griega, y pueſto el Enfermo en la manera ſobredicha.

OTRO.

Almaciga echada en las braſas.

OTRO.

Caſcaras de piñas echadas en las braſas, y hecho lo miſmo.

OTRO.

Paſtilla de benjui echada en las braſas, y echo lo miſmo.

OTRO.

OTRO.

Meter vn ladrillo en el fuego, y hecho asqua, y metido en el servicio, echarle encima vn poco de vinagre fuerte, el mas recio que se hallare, y assentado el Enfermo en èl, y arropado, como queda dicho.

OTRO.

El gordolobo cocido con el vino tinto, y hagase en la forma dicha; es el gordolobo vna yerva de vnas hojas muy grandes, vellosas, y cenicientas de color.

OTRO.

Un guijarro caliente echo asqua echarle vn poco de vinagre fuerte.

Remedio muy aprobado para camaras de sangre, quando los Medicos tienen hechas sus diligencias.

COmunicandolo con los Medicos, tomaràn vn poco de salvado, y vinagre tinto, bien fuerte, y dandole vn hervor, y caliente quanto el Enfermo lo pueda sufrir, y hecho emplasto, se le pondrà dos dedos debaxo de los riñones, que llegue hasta la rabadilla, y le coxa ambas las ingles, hasta todo el empeyne es bueno.

Otro remedio que se me hizo teniendo camaras de sangre muy recias, con grandes dolores en la barriga, y tripas, cada vez que hazia camara, despues de averme echado algunas labativas, y restrictivas.

Dos azumbres de agua, vna de vino tinto, que sea muy bueno, en vna olla nueva, y echado dentro vn puñado de pampanos, de olivas, y otro de arrayàn, y otro de balaustrias, y otro de rosas secas, y otro de zumaque atado en vn paño, media docena de mançanas de ciprès, hecho fomento, de la manera que està dicho en el cap. 21.

de

de los fomentos, en bexiga, ò fieltro; caliente quanto lo pudiere sufrir el Enfermo, y puesto encima de el ombligo.

Modo que se ha de tener en echar enemas, y labativas, que su nombre es clister, ò ayuda.

EL modo que se ha de tener en echar las enemas, y labativas, serà echar el Enfermo de lado, de manera que le queden encogidas las piernas; y quede el espinazo derecho con el rostro del que le ha de echar la enema; de manera que ha de quedar el Enfermo atravesado en la cama, con la cabeza baxa; y tomada la geringa en las manos despues de tener dentro el cocimiento, se bolverà la punta àzia arriba, y apretando el palo, hasta que salga el cocimiento por la punta, le eche fuera el ayre, y luego al punto echarà la enema al paciente: y si quisiere no le echar ningun ayre, no le acabe de echar el cocimiento, dexando el gruesso de vn dedo por meter el cabo de la geringa; que este es consejo de vn gran Medico, y si tuviere almorranas, le meterà vna tripa de gallina en la punta de la geringa, que con esto no lastimarà al Enfermo, y tomarà vnas pocas de estopas, ò vn lienço blando, y rebuelto en el cañon, mojando el dedo en el cocimiento, y metido vn poco dentro del vaso del Enfermo, arrimando bien la punta de la geringa al dedo, irà guiandose por èl, hasta entrarla en el vaso mas de la mitad; y mandarale abrir la boca, y que resuelle àzia fuera, que de esta manera no lastimarà al Enfermo, y la podrà echar honestamente, sin que se descubra al paciente; y en recibiendola se bolverà boca abaxo, y ayudandola à tener con las estopas, ò lienço, y tendràla vn quarto de hora, y mas si pudiere, y tiendase muy bien en la cama, juntos los pies vno con otro; y si acaso se hallare algun Enfermo, que despues de puesta la geringa no quisiesse entrar el cocimiento, por causa de las durezas, y ventosidades que aya en el cuerpo, harà que entre bien el cañon de la geringa, y tornarlo

à retirar vn poco atràs, apretando el cabo, como se acostumbra, harà efecto.

¶ *Enema es clister, ò ayuda. Medicina labativa, no es otra cosa, sino cocimiento de cebada, y azucar negro, pero si huviere mucho dolor, se desate vna yema de huevo; y si no se eche.*

En tal caso el clister sea de solo azeyte comun, echandole como dice el Autor.

Como se echarà à vno de apoplexia.

SI mandaren echar à algun Enfermo de apoplexia alguna Medicina, dexarà estâr el dicho Enfermo echado de espaldas en la cama, sin menearle y quitandole las almohadas, encogerale las piernas àzia arriba; de manera, que queden los talones de los pies pegados à las assentaderas, y que alguna persona le levante las piernas, de manera que quede vn palmo sin llegar al colchon, y de esta manera metido el dedo en el vaso del paciente, como està advertido arriba, podrâ echar la enema, ayudandola à tener con el paño, ò estopas.

Como se echarà à vn loco, ò frenetico.

AContece aver vn loco furioso que no quiere recibir las enemas, à este tal se harà de esta manera.

Tomarà vna pierna de sabana, ò sabana delgada entera, y torcida à lo largo de punta à punta, echarsela al cuello, y el vn cabo de ella metelle por debaxo de las corbas, y hazelle encoger, que casi llegue con la boca à las rodillas, y de esta forma bolverle de lado, ù de espaldas, como mejor se pudiere: es facil de sugetar al tal Enfermo, para conseguir su remedio.

(¶) *** (¶)

Co

Como se echarà à vno que tiene dificultad en echarle vna medicina, por tener ventosidades, ò la vexiga muy llena.

AContece hallar à vn Enfermo, que por muchas ventosidades, ò por tener graves accidentes de no poder orinar, por estàr la bexiga muy llena, y tapar la via por donde ha de passar el cocimiento de la enema, no se la pueden echar, ni èl recibirla.

Y à semejantes Enfermos suelen mandar los Medicos ponerles la geringa en seco, sin que tenga cocimiento, ni humedad, y poco à poco sacar el mango, ò el palo de la geringa, como si huviesse de sacar alguna humedad de las tripas, y hinchir la geringa de la ventosidad: pero esto se haze en vna grande necessidad, porque ay temor no trayga alguna tripa con la ventosidad; y assi es menester que haga esto otra persona que lo sepa hazer, y lo aya hecho otras vezes.

A este tal, sacalle fuera de la cama, y tener vn banquillo de media bara, y vna almohada encima de èl, y otra en el suelo, y echado de barriga encima del almohada del banquillo, y con la cabeza, y manos, en la que estuviere en el suelo, de esta suerte se carga el ventriculo, y vexiga àzia el estomago, y da lugar que corra el cocimiento, echandole la enema, y ayudandole con las estopas, como se dice en el principio, dexandole vn poco de la misma forma que estuviere encima del banquillo cubierto con vna manta, y despues echarle en su cama, para que la tenga el tiempo necessario, no dexandole de acudir con las estopas, ò paño, hasta que haga camara.

Advertencia del mas comun estilo con que se hazen las labativas, y la cantidad que han de llevar.

SI es hombre, vn quartillo de cocimiento de cebada, y desecho en èl onça, y media de azucar negro, y vna

yema de huevo bien desleyda con vna cuchara la yema, y la azucar, y luego echar el cocimiento poco â poco, y menearlo, y despues la echaràs; y si es muchacho, la cantidad que pareciere al Enfermero, y algo tibio; de manera, que estè mas frio que caliente, y para saber si està muy caliente, la menearà bien con el dedo, ò poniendo el cocimiento en las espaldas de la mano, y componiendo al Enfermo de la manera que està dicho en la advertencia, como se han de echar las enemas, y labativas, se la echarà. Y advierta, que no es necessario que el Enfermo que la recibe, la tenga mucho tiempo; y esta labativa se puede echar en qualquiera hora, y tiempo, assi antes como despues de comer; con todo serâ mejor que el Enfermo tenga el estomago desocupado: salvo si el Medico ordenare otra cosa.

¶ *Yà hemos dicho, que la yema del huevo se ha de poner quando el Enfermo tuviere mucho dolor de tripas.*

Advertencias como se han de hazer las enemas comunes compuestas, temperantes, emolientes, carminativas, y restrictivas.

EL tiempo en que le han de echar estas enemas, el mas cierto serà preguntarlo siempre al Medico, por no errar, y el mas ordinario, y que se tiene por mejor en las enfermedades comunes, es, echarlas por la mañana en ayunas, ò cinco horas despues de comer, si no tuviesse algun accidente que pidiesse lo contrario; y advierta el Enfermero, que no eche la enema en el principio de la accession, la causa la saben los Medicos: y aviendose de sangrar el Enfermo, y echar enema, se sangrarâ media hora despues de hazer camara, por muchas razones que ay para ello; y hase de entender, que las carminativas que se acostumbran â echar por accidente, se han de echar en todo tiempo, y assimismo las labativas. Y en el modo de cessar de la enema, y demàs remedios, me refiero en el capitulo 26. donde se declara.

Ene-

Enemas comunes.

LAs enemas comunes se hazen de cocimiento de cebada, ciruelas, passas, mercuriales, malvas, azelgas, violetas, y salvado, hecho cocimiento, y menguada la tercia parte, y colado, se le echarà vn poco de azucar, ò miel, y sal; y con vn quartillo de cocimiento, y dos onças de azeyte comun, y compuesto el Enfermo en la manera que està dicho en las labativas, se echarà, y tendrà con vn lienço, ò estopas, como està dicho, si fuere flaco, porque no la eche fuera; y adviertase, que no ha de ser muy caliente, de manera que el Enfermo se quexe.

Otra enema para los que son muy duros de hazer camara.

TOmar orina, y labar en ella vnos pocos de salvados, ù deshazer vna poca de levadura, y con azeyte, y girapliega se haga medicina.

Otra para los duros de vientre de azeyte solo comun, con vnos granos de sal.

Enema compuesta.

LA compuesta se haze con el mismo cocimiento, y azeyte, media onça de girapliega, ù de diafinicon, ò benedita, ò diacatolicon, ò lo que le pareciere al Medico, con quien conviene comunicarlo, como la enfermedad lo pidiere.

Temperante.

EN la enema temperante se echa el mismo cocimiento sin sal, y con azeyte violado en lugar del comun: y algunas vezes suelen los Medicos mandar echar pulpa de caña fistula, ò diacatolicon.

Emo-

Emoliente.

LA enema emoliente ſe haze en el miſmo cocimiento ſin ſal, y en lugar de azeyte, manteca de puerco, ò vaca.

Otra enema experta para los muy duros de vientre: tomaſe vn palomino, ò pichon con pelo malo, y bueno, y eſtando vivo, ſe cortarà el cuello todo, y aſsi con tripas, y plumas ſe echarà en vna olla donde venga la cantidad de azeyte comun que baſtare, para que ſe cubra, y cueza el palomino, tapando la olla con vn corcho, y maſa; y eſtando deshecho que no aya ſino los hueſſos, y azeyte, ſe quite del fuego: y de eſte azeyte, y licor ſe eche la medicina con el calor que el paciente pudiere ſufrirla.

Como ſe ha de ſocorrer à vn dolor de hijada en auſencia del Medico, con bomitorios, enemas carminativas.

AContece muchas vezes en horas extraordinarias dàr à los Enfermos dolor de hijada, y no ſe poder hallar en aquella hora el Medico, y el Enfermero ſe aflige de vèr padecer à los Enfermos, en tal caſo le podrà acudir de eſta manera; preguntarle, ſi comiò mas de lo acoſtumbrado; ſi ha tenido regueldos azedos; ſi ſiente el eſtomago cargado, en tal caſo començarà por los bomitorios que abaxo vàn eſcritos; y eſte es conſejo de vn gran Medico, y deſpues de aver bomitado, echarle ſus enemas carminativas: començando primero por la de los cocimientos comunes; con ſu girapliega, y azeyte comun, y de mançanilla: y en caſo que no tenga eſta ocupacion en el eſtomago, le podrà començar luego por las enemas, y ſiguiendo algunos de los remedios que abaxo vàn eſcritos.

¶ *Hazerſeha aſsi, ſi el paciente bomitare con facilidad, y actualmente eſtuviere inclinado à nauſea, y ganas*

nas de bomitar, y si esto no tuviere, mejor es començar por clisteres, porque el essophago, y ventriculo se hizo para recibir el manjar, y los intestinos para echar afuera sus escrementos.

BOMITORIOS.

Primeramente començar, por agua tibia, sin otra cosa.

OTRO.

Si esto no bastare, hazer vn cocimiento de hojas de rabanos, ù de la simiente de los mismos rabanos, y darselo à beber caliente echando dentro dos, ò tres onças de ojimiel.

OTRO.

Un manojo de mançanilla cocido, y dàr el agua à beber caliente.

OTRO.

Agua cocida con anis, darsela à beber caliente.

OTRO.

Agua de azahar caliente, darsela à beber.

OTRO.

Con este he visto cosas muy buenas en semejantes accidentes, tomando el estiercol de los ratones hecho polvo, y passado por vn cedazo, darselo à beber en vn poco de vino blanco, es remedio muy aprobado, pero muy sucio.

Estos bomitorios se han puesto todos, para que el Enfermero vse del que quisiere; y sino bastare, conti-

nua-

nuarà con algunos de las enemas ſiguientes: Primeramente (como eſtà dicho) començarà primero por la de cocimiento comun, echandole dentro ſu girapliega, y azeyte comun, y de mançanilla.

Y ſi algun Enfermo de dolor de eſtomago bomitare demaſiado, y quedare con baſcas denle cinco onças de agua de hinojo, de azahar, ù de anis à beber bien caliente; y de alli à vna hora vnos tragos de buen caldo de gallina; y eſto es aprobado.

Enemas carminativas.

Cocimiento de malvas, mançanilla, anis con azeyte de mançanilla, y de almendras dulces.

¶ *Eſte tiene mas de emoliente, que de carminativo.*

Otra carminativa.

Cocimiento de parietaria, mançanilla, anis, los miſmos azeytes.

Otra carminativa.

Eſta es muy propia en los dolores de riñones, cocimiento de meliloto, parietaria, mançanilla, anis, y con manteca de vacas ſin ſal, ò con los miſmos azeytes de arriba, y pulpa de cañafiſtola onça y media.

Otra carminativa.

Un quartillo de vino blanco, y vna onça de miel, que dè vn hervor.

OTRO.

De vino blanco, y miel, y vna enjundia de gallina.

OTRO.

Una eſcudilla de cocimiento de la yerva eneldo, y otro tanto de vino blanco.

Otra carminativa.

Poleo, mançanilla, y vnos granos de anis, hecho el cocimiento, y los azeytes de arriba.

Otro carminativo.

Vino blanco, puerros, vnos granos de anis, cocido todo, y con azeyte de almendras dulces; es remedio excelente, principalmente para los hydropicos.

Otro remedio de bijada, y vientre.

Si el dolor de hijada, ù de vientre procediere de ventoſidades, es muy bueno echar vna ventoſa en el ombligo: mas adviertaſe, que no la han de dexar eſtâr mucho, antes ſacar vna, y echar otra.

Otro remedio de bijada.

En Invierno acontece à los flacos, principalmente à los çamarientos, darles dolor de hijada, y ſobre la bexiga, y empeyne: à eſtos tales ſe les ha de acudir con paños calientes, y ſino ceſſa el dolor en el empeyne, ſe vntarà con azeyte de alacranes, y almendras dulces, y en la hijada continuar con los paños calientes; y ſino baſtare, vntarle con agripa, y azeyte de almendras dulces, ò de agenjos, ſi no huviere dulces.

Advertencia de los dolores de bijada, y eſtomago.

AUnque à los Enfermeros no nos toca (decirlo he de paſſo) quando los Medicos hechos todos eſtos remedios, y otros, no ſon baſtantes, acoſtumbran à hazer ſus ſangrias, y primero que las hagan, aviendo yà paſſado mas de doce horas de dolor, purgar à los tales Enfermos con purgas blandas de xarabe ſolutivo, y cocimiento de purgino, ò con manà: y con eſtas purgas

he visto muy grandes sucessos, assi en los dolores de hijada, como de estomago.

Otro remedio para hijada, quando no puede orinar.

NO puede hazer daño (viendo el curioso Enfermero, que los tales dolores del Enfermo no paran) advertir al Medico, si seria bueno hazerle vn baño de las cosas siguientes, cocimiento de parietaria, mançanilla, malvas, y metido dentro al Enfermo, assentado en vn barreño, ò artesa llena del tal cocimiento caliente, quanto lo pueda sufrir, hasta que se enfrie, y despues vntalle con vnguento de artanita, y agripa.

¶ *Todos los remedios que vsan los Medicos provocativos de orina, que llaman diureticos, no son buenos, entre tanto que el Medico no huviere vaciado todo el cuerpo por sangrias, y purgas, porque llevan toda la hascosidad à las vias de la orina, y se haze obstruccion, y mayor retencion, antes aconsejan, que vsen mas de clisteres, y de cosas comidas, y bebidas que hagan derivacion por el vientre: y assi serà bien que el Enfermero avise al Medico, porque no todos saben esto.*

Este remedio serà bueno, si el paciente estuviere bien vaciado; pero hase de advertir, si la retencion es por obstrucion de los riñones, y vreteras, porque alli se pondràn semejantes medicamentos como es este; y si fuere la obstruccion en la region de la bexiga, se ponga en la parte dicha baxa: tambien han de estàr advertidos, si la retencion es por piedra de riñones, ò de bexiga, porque entonces se camine como el Medico le dixere.

Remedio para los que no pueden orinar.

DEspues de aver echado sus enemas, como lo avràn ordenado los Medicos, de cocimiento de malvas, parietaria, meliloto, mançanilla, azeyte de almendras dulces, pulpa de cañafistola, y otros semejantes, se van los Medicos à sus casas, y el Enfermero lastimado de vèr padecer al Enfermo, si con las vnturas de azeytes de ala-

cranes, almendras dulces, agripa, y otros que ſe mandan poner, no baſtare, he viſto con el remedio ſiguiente muy buenos ſuceſſos; conviene à ſaber, parietaria, mançanilla, ajos cortados con ſus caſcaras, las pajas de los miſmos ajos cortadas menudas, cabellos de la cabeza del hombre, todo frito con azeyte de alacranes, almendras dulces pueſto quan caliente ſe pueda ſufrir encima de la bexiga, y empeyne; es excelente remedio.

Agua que beben ſemejantes Enfermos.

ACoſtumbran los Medicos quando eſtas enfermedades ſe alargan, mandar dàr agua cocida con canela, y eſcorçonera, ò de palo de la China, ò de ſaxifragia, ò agua envinada con vino blanco, y otras ſemejantes: es bueno que el Enfermero pregunte, què agua beberà el tal Enfermo.

Otra para los que no pueden hazer camara en accidentes de los riñones.

AY algunos Enfermos de los riñones con terrible dolor de vientre, ſin poder hazer camara, llenos de ventoſidad, que parece que rebientan; para eſtos tales, deſpues que los Medicos huvieren hecho todas ſus diligencias de ſangrias, enemas, purgas, vnturas, no aprovechando nada de eſto, ſe tomarà cantidad de parietaria machacada, frita en manteca de puerco ſin ſal, y ſe pondrà ſobre los riñones, y todo el vientre, y empeyne, todo cubierto, caliente quanto lo pueda ſufrir, y vn lienço, y ligadura encima, le dexaràn ligado, haſta que poco à poco ſe vaya cayendo. He viſto con eſte remedio coſas maravilloſas, y nunca ha hecho daño ninguno: con todo ſe prevengan ſiempre de las prevenciones ya dichas, que los Medicos hagan primero ſu oficio; y tengo por mejor comunicallo primero con ellos; y he viſto vn caſo en eſte Hoſpital General de Madrid, en vn Enfermo, con vn terrible dolor de vientre, ſin poder de ninguna manera

hazer camara, ni echar vna ventosidad, dando buelcos en la cama, comprimidos los pulsos, dando vozes, aviendole hecho el Doctor muchos remedios de purgas; bebidas en caldo, vnturas de artanita, y agripa, y dadole à beber azeyte de almendras dulces; con ningunas cosas de estas pudo disponerse à hazer camara, y hizosele este remedio arriba dicho, haziendosele primero vna copiosa vntura de artanita, y se dispuso de tal manera, que no huvo menester otra cosa, y se fue à pocos dias sano.

Todas estas cosas he escrito aqui, por vèr lo que vn Enfermero caritativo, y zeloso de la salud de los Enfermos padece quando se vè en semejantes ocasiones, sin saber con què poder acudir à vn Enfermo que està padeciendo, para que vse de las que mas acomodadas le parecieren, y le servirà de consuelo, y refugio à los Enfermos, viendo que se haze lo que se puede por ellos; y la caridad siempre enseña lo que mas conviene.

Restrictivas, y cantidad.

EL modo como se han de echar, y el mas comun como se hazen, es, componiendo el Enfermo de la manera que està dicho en la advertencia de las labativas: y adviertasele, que se le ha de echar primero vna labativa, y en levantandose con ella, la restrictiva.

Como se hazen, y de què.

ARroz, cebada, lentejas, todo tostado, y cocido en agua azerada, y echandole dentro cascaras de bellotas, y zumaque atado en vn lienço, y vn puño de balaustrias; y si tuviere mucha sangre, vn puño de hojas de llanten, y colado, echada la labativa primero (como està dicho) se le echarà poco mas de medio quartillo de cocimiento; y en las restrictivas, ha de ser menos cantidad que en las labativas, porque pueda mejor el Enfermo detener el cocimiento mas tiempo.

OTRO.

OTRO.

Cebada, arroz, y lentejas, tostado todo; y media gallina, con vna onça de azeyte de membrillos, se le echarà, como arriba està dicho.

OTRO.

El mismo cocimiento sin gallina, echandole capullos de bellotas, vn puño, otro de balaustrias, y zumaque atado en vn lienço con sebo de venado, ò de macho echar la restrictiva.

¶ *El sebo se echa quando ay llaga en las tripas baxas, para que sirva de capa, y cobertura de la llaga, y el humor que baxare no se detenga, y la haga mayor: mas si la llaga està en los intestinos graciles, se ha de ir por otro camino, como el Medico le dixere.*

Adviertase, que el sebo se suele convertir en grumos, quando no se echa luego la medicina, porque se altera del ayre, y viento, y haze mucho daño à la llaga, y à vezes no dexa passar los licores que con èl se mezclan.

OTRO.

Quatro onças de zumo de llanten, y seis de leche azerada, dos dragmas de polvos de bolo armenico, y otras dos de zumaque cernido, sebo de venado, ò de macho caliente, y meneandolo todo, se le echarà vna enema.

Advertencia de las vnturas mas ordinarias que se hazen en este Hospital General de Madrid.

PECHO.

UNtase el pecho con azeyte de almendras dulces, ò emplasto de zacarias, ò azeyte de mançanilla, ò enjundia de gallina, ò mixturado con qualquiera de ellos.

CO-

CORAZON.

EL corazon se vnta ordinariamente con epitima, que es vnguento rosado, manteca de azahar, y polvos de diamargariton frios, vnas gotas de vinagre, y en los fatigados con Matiolo.

ESTOMAGO.

EL estomago se vnta ordinariamente con azeyte de agenjos, y membrillos, de arrayàn, de almaciga; otras vezes con azeyte de nardino, y vino; y si fuere camariento, con polvos de almaciga, rosas, arrayàn, agenjos, encima de la vntura.

HIGADO.

EL higado se vnta con sandalino rosado, desopilativo de higado: y adviertan, que los dos vnguentos sandalino, y desopilativo se parecen algo el vno al otro; y el vno es caliente, y el otro frio; que no se trueque vno por otro quando vntan, porque và mucho en ello.

BAZO.

EL bazo se vnta con desopilativo de bazo, otras vezes con azeyte de alcaparras, y vnas gotas de vinagre.

VIENTRE.

COmo lo ordenare el Medico, y si fuere hydropico, se acostumbra vntar con artanita, y agripa, ò miel, y sal, y las piernas con azeyte de lirios, y sal, ò con orines, y sal: y si le mandassen poner en ellas lienços de vino estiptico, sea bien caliente, y puestos encima otros lienços que le acompañen, y vna venda. Otras muchas vnturas ay, que quedan à la eleccion del Medico.

¶ *Yà hemos dicho antes el inconveniente que tiene el enjugar las piernas de los hydropicos, y gotosos, y que no se haga sin orden de los Medicos.*

CERRO.

EL cerro se vnta con refrigerante de Galeno, ò azeyte de almendras dulces, y en las perlesias, con azeyte de raposa, laurel, castoreo, y otros.

CAPITULO XXVI.

De algunas advertencias, quando mandan los Medicos hazer muchos remedios, qual se harà primero.

LOs Medicos suelen ordenar muchos remedios juntos, como es poniendo por exemplo, sangria, enema, xulepe, defensivo, vntura, comer temprano: parece que serà bueno decir, qual de estos remedios serà primero, para que resulte todo en bien del paciente, y el Enfermero haga bien su oficio: y aunque es verdad que en algunas enfermedades suelen variar los remedios, haziendo vno primero que otro, por ser la enfermedad grave, dirèmos lo que es mas ordinario, y comun: y asi, si el Medico mandare sangria, enema, xulepe, defensivo, comer temprano, començarà siempre el buen Enfermero por la enema, y en aviendo obrado con ella, media hora despues le mandarà sangrar; y despues xulepe, defensivo, y vntura, y media hora despues su comida: y si acaso huviesse algun caso muy necessitado, como es garrotillo, ò dolor de costado, ò alguna otra enfermedad grave, de la qual corriesse peligro su vida, ò tambien si no huviesse tiempo bastante entre la sangria, y la terciana, le mandarà sangrar primero, y despues la enema: y despues de aver obrado con ella, se le darà xulepe, ò lo que el Medico huviere mandado.

***

Advertencia de la distancia entre enemas, sangrias, y ventosas.

AContece muchas vezes, que los Medicos mandan echar enema al Enfermo, y que le sangren; y el Barbero estâ dentro del Hospital para executar lo que los Medicos mandan; y podria ser que con estas prisas hiziesse mucho daño al Enfermo: es menester, que el Enfermero sepa si el Enfermo hizo camara el dia antes; y si la hizo, puedese sangrar, y à la tarde echarle la enema, dando primero cuenta al Medico de lo que passò; y sino echarsela, y despues de levantarse con ella, y acostarse, se sangre de alli à media hora, como queda dicho, y no antes; porque conforme à la doctrina que siempre oì à los Medicos, le podria ser de grande daño; porque con la enema, y con la levantada que se haze con ella, se estropea la naturaleza, y se enflaquece: y por otras muchas razones que los Medicos dàn, assi se ha de hazer la sangria media hora despues que se huviere acostado, y despues de averse levantado con ella. Y dado caso que el Enfermo no se levante, con la enema echarle vna cala, y no se sangre hasta que haga camara, sino es alguna inflamacion de garganta, dolor de costado, ò otra necessidad precisa, como està dicho, porque le serà de grande daño, aunque los Medicos mas doctos que yo he conocido, vsan sangrar primero, y despues echan la melecina, porque por la mayor parte la sangria se haze con mucha necessidad, y presteza, y esperar al clister que suele hazer mover el vientre mas vezes, y es estorvo para la sangria: y à esto añaden otras razones, que no son para los Enfermeros, sino para los Medicos. Por tanto vsan primero de sangria que del clister.

Advertencia de quando se ha de dàr el xulepe.

ACostumbran los Medicos en las enfermedades de calenturas maliciosas, mandar dàr à los Enfermos xulepes cordiales, de confeccion de jacintos, y de alquermes, ò de agua de lengua de buey, ò piedra bezoar, ò otras

otras bebidas cordiales, con polvos de diamargariton frigidos, à què tiempo se han de dàr para que el Enfermo cobre salud con ellos, conforme à la doctrina de los dichos Medicos. Estos xulepes, bebidas, y xaraves que se dàn, han de ser por lo menos media hora antes de las sangrias, y ventosas, ò media despues por la mañana, que à la tarde tengo por mejor que se dèn las bebidas, y xulepes despues de las ventosas, y ayudas, ò otros remedios, porque entonces està naturaleza descargada de aquellas hezes, y vapores que sacò con las ventosas, y el Enfermo entonces està quieto, porque no se pretende refrescar las hezes, y vapores malos que estàn por salir, sino los que quedan: y por las mañanas tambien le podria dàr, sino que ay algunos flacos, y es menester tomarlo primero, porque antes de la sangria se desayunen, si fuere menester: y, y estas bebidas se procuren siempre que sean frias.

¶ *Lo que yo he visto vsar à grandes Medicos, dàr estas bebidas cordiales estando vacio el ventriculo, aora sea tarde, aora sea por la mañana: quanto mas, que aunque se tope con el mantenimiento no puede hazer mal, que el mantenimiento sea tambien cordial, mayormente si el Enfermo tuviere mucha gana de beber.*

Advertencia segunda, como se ha de dàr la piedra bezoar.

ACostumbran los Medicos en las calenturas maliciociosas, viruelas, y sarampion, mandar echar piedra bezoar en el caldo, ò substancias en aguas cordiales, y darlas à beber à los tales Enfermos. Para darse bien, ha de ser en vna cuchara de plata, ò de metal, si no la huviere, de palo, hinchendola de caldo caliente, ò de las aguas arriba dichas; y echaràse la piedra bezoar despolboreada encima, y darsela a beber si fuere posible, sin que le llegue à los dientes, y continuarle con vnos tragos de caldo, ò de las dichas aguas: ha de ser cantidad de vn garvanço.

¶ *Seis, ò ocho granos se suele dàr de piedra bezoar;*

zoar; los Indios, dice Orta, que vsaban de ella por purga; pero en mas cantidad que nosotros la damos.

Advertencia tercera.

PAra que los remedios se hagan mas brevemente, y se eviten los inconvenientes que ay, si serà primero la Medicina, que la sangria, serà bueno advertir al Enfermero, y darle licencia, que luego en recibiendo el Enfermo en su sala, y acostado, le pregunte, quantos dias ha que no haze camara; y si passasse de dia, y medio, le mande echar vna enema, por si acaso el Medico le mandasse sangrar, no huviesse dilacion en la sangria yendose el Barbero, y fuesse necessario bolverle à llamar: y para que el Enfermero no dude, què melecina se le ha de echar, por la diferencia de la enfermedad que tuviere el Enfermo, serà bien que le echen vna enema emoliente, la qual no puede hazer mal à ningun genero de enfermedad.

Advertencia quarta: Cuidado si viene fatigado, preguntar quantos dias ha que està enfermo.

TEndrâ cuidado el Enfermero quando recibe el Enfermo, particularmente si viene fatigado y no puede hablar, que à los que se traxeren, ò le vinieren à visitar, digan quantos dias ha que està enfermo, y què remedios le han hecho, para que quando el Medico viniere le dè relacion, y recibida pueda passar adelante con los mismos remedios començados.

CAPITULO XXVII.

Como se han de dàr las purgas.

EL Enfermero tendrà cuidado de saber à què hora le viene la terciana al Enfermo, para decirselo al Medico,

dico, y que señale la hora en que le ha de dâr la purga; porque en esto và la mayor parte de la salud, y remedio de los Enfermos; y olvidandosele de preguntar, sepa que siempre se le ha de dàr en declinacion de la terciana, si fuessen dobles: porque si se le dieren al principio puede resultar mucho daño; y siempre ha de ser en ayunas, ò por lo menos quatro, ò cinco horas despues de comer: y conviene que tenga hecha camara aquella noche, ò el dia antes, y sino echarle enema. Tambien el Enfermero debe mirar al tiempo que dà la purga, el pulso, y sujeto del paciente; porque muchas vezes se ha visto estàr libre de calentura, y con buen sugeto, quando el Medico se la ordena, y al tiempo de darsela, hallarle con crecimiento, accidente de desmayo de flaqueza, ò otros accidentes, que suelen por momentos vèrse en los Enfermos; y importa mas el detenerla, que no ponerse à peligro de mucho daño, advirtiendo el Enfermero la causa, por la qual la detuvo para decirselo al Medico.

¶ *Quando estas tercianas dobles se alcançan vnas à otras; y como dicen los Medicos, son subitrantes, no dàn lugar, ni tiempo para purgar. Y assi, los mejores Medicos aguardan à hazerlo quando vèn que el Enfermo tiene cocidos los humores, y estàn mas aliviados de los accidentes, y las calenturas son mas mansas, que assi lo mandan hazer Hypocrates en muchos lugares.*

Teniendo la purga apercibida para dàrsela al Enfermo, assentarloha en la cama, y arrimandole las almohadas, que quede con la cabeza alta, la tomarà, dandole algunas cosas para que no la vomite, enjuagandole la boca con vino tinto; lo mas frio que se pudiere hallar, y llevarla, y tenerlo en ella, hasta que se caliente, y echarlo fuera, meterle las manos en vna bacia de agua fria, rocialle la cara, ò tomar vn bocado de membrillo, ò cidra, ò vnos granos de anis confitado, ò oler vna cebolla, ò vn fregamiento blando, ò cosquillas en los pies, tirandole los dedos pulgares, ò echandole vna ventosa en el estomago, dos dedos mas arriba del ombligo, ò vna yema de huevo assado duro, y ponerseleha en el oyo que està por baxo de la garganta, hasta que se enfrie, ò vnas

cortezas de tocino assadas, trayendolas à la boca, ò algun limon, pero, ò mançana, azeytuna, ò otra cosa que apetezca el paciente, como no sea dañosa; y sino la pudiere detener, le pondràn vna vacìa en que la vomite, para quando viniere el Medico; si le pareciere le eche vna enema; y si dando alguna substancia, ò otro qualquiera sustento, el Enfermo tuviesse el estomago estragado, y no lo pudiere recibir, y estuviere frio de pies, y manos, como acontece, que por esta misma causa no se le puede roziar, ni meterlas en agua fria; à este tal se le pueden hazer los remedios susodichos; y en lugar del agua, hazerle vnos fregamientos blandos, de brazos, y piernas.

En algunas tierras suelen mandar los Medicos dàr las purgas calientes, adviertan que han de ser, y passar mas de tibias; porque si son tibias, provocan à vomitos.

El modo de calentarlas, serâ en vn cazo de agua bien caliente, metiendo el vaso dentro, meneandola de modo que no se queme; y si el Enfermo se teme de vomitarla, se le darà fria.

Tambien es bueno, y remedio muy vsado, poner vnos antojos para detener las purgas.

La razon porque los antojos pueden aprovechar en este caso es, porque el Enfermo se divierte à mirar à otras cosas, mayormente si el Enfermo nunca ha vsado los antojos: tambien se les ponen los antojos, porque no buela los vapores del estomago, y de la purga, y sea causa de bomito. Quando se dieren pildoras, es bueno dormir vn buen rato; porque se actua mejor, y mas presto, excepto los soñolientos.

Segundo: Como se ha de dàr la Alexandria.

PORque suelen los Medicos ordenar conserva de Alexandria, y en la ocupacion de tantos Enfermos, no pueden todas vezes decir el modo que ha de tener el Enfermero en darla, serà bueno que lo sepa: y assi se le darà el azucar rosado, à las nueve de el dia, con dos, ò tres tragos de agua tràs de ella, y le dara à comer dentro

tro de media hora, y no le dexarà dormir, assi en esta purga, como en otra qualquiera, sino es que el Medico lo mande, para lo qual lo pregunte, porque ay algunas purgas donde es necessario que duerman los Enfermos. A la misma hora se ha de dàr el manà en el caldo.

Tercero: Como se darà el caldo à los purgados.

Y Si el Enfermero preguntare, si ha de dàr à todos caldo; respondo, que si passan de quatro horas despues de averla tomado, y no ha començado à obrar, se le daràn seis onças de caldo; y si fuere purgando bien, se le podrà dar vn quarto, ò medio de hora antes de comer. Y tambien yo me he hallado bien quando algunos Enfermos no podian purgar dentro de quatro horas, hazerles levantar de la cama, haziendo el dia quieto, y la casa recogida, y caliente, dando vnos passeos por la sala, ò por lo menos hazerles dàr bueltas por la cama, ò ponerles vnos paños calientes en el estomago, y sino echarle vna enema compuesta.

¶ *Los que se purgan por algun achaque, sin calentura, estos purgan mejor levantados: assi lo dicen los grandes Medicos de doctrina de Hypocrates.*

Quarto: Como se han de dàr las pildoras.

LA hora conveniente en que se han de dàr las pildoras, ha de ser la media noche, si el Medico no ordenare lo contrario: estas han de ser plateadas, ò doradas, y en caso que no lo sean, por el mordaz que tienen, se han de cubrir con vna tela de cebolla, y son mejores de tomar.

El modo como se han de dàr; tomarlas entre el dedo mostrador, y el otro el Enfermero, si el Enfermo no estuviere para ello, meterselashan vna à vna hasta el gaznate, y no siendo doradas, ni aviendo cebolla para ello, las mojaràn en miel, que no estè muy gruessa. Yo las he dado, y algunas vezes de esta manera, hecha vna panetela de pan rallado, con azucar, ò miel, y â cucharadas

me-

meterselas vna à vna : esto se haze à mas no poder, y tiene buenos sucessos.

Quinto: Como se darà el lamedor.

EN las enfermedades de pecho, acostumbran los Medicos dàr lamedores, conforme à la enfermedad de cada vno: El modo de darlos ha da ser de rato en rato vna cucharada, y no muy a menudo, y muy poco, que no ha de llegar al estomago; sino con vn palillo de orozuz, que el Enfermo moje, y chupe; si fuere caliente, se darà mejor, principalmente si es Invierno: calientase dentro de vn cazo de agua puesto al fuego, porque no se consuma el lamedor.

CAPITULO XXVIII.

De lo que se ha de hazer quando se reciben los Enfermos, y de su regalo, y de otras muchas advertencias muy necessarias.

SUpuesta la obligacion que ay en esta santa Casa, para que el Enfermo que entrare à curarse, se le aya de de dar camisa limpia, quitarle vñas, y cabello, y labarle la cara, y manos, en caso que sea necessario, avisandole al Enfermo que no estè boca arriba; porque si ay calentura se dessecan, y se encienden, assi espaldas, como riñones. Tambien se ha de procurar que la cabeza estè alta, porque conviene mucho, particularmente en los que estàn desvariando por fluxion de humores al celebro: porque como acude el humor que es grave, estando la cabeza baxa, està mas dispuesta para con mas facilidad recibirle; y assimismo conviene tener la cabeza alta en las enfermedades de pecho.

Segundo: Si se ha de vestir camisa limpia.

Y Porque hemos començado à tratar de la limpieza, trataremos aora, si en las enfermedades maliciosas, co-

como son viruelas, tabardillo, y fiebres malignas, serà bueno mudar ropa estando sucia; y respondese, que si por razon que la camisa està con los vapores malignos que resultan de calenturas, y si se pusiesse à vn sano, no seria mucho, que estando dispuesto se le pegasse, que menos razon ay, que se le torne à pegar al Enfermo; luego bueno serà mudarle la ropa, como no sea en dia de purga.

Tercero: Modo de vestir la camisa.

EL modo que se ha de tener, ha de ser, que la camisa estè muy seca, y caliente, si fuere Invierno, y si Verano, no tanto estando cerradas las ventanas; y si el Enfermo tuviere de las dichas enfermedades, que el Enfermero ha de mirar muy bien, primero que le vista la camisa.

Quarto: Modo de calentar la camisa.

EL modo de calentarla, serà vestirla à vn sano por vna noche, y poner las sabanas en su cama, antes que las pongan al Enfermo, ò echar la camisa, y sabanas debaxo de las sabanas del sano, por vna noche; y estas diligencias son muy necessarias à los Enfermos; y quando sea necessario mudar de presto la ropa, por alguna ocasion, serà tomando la camisa, y sabanas entre tres, ò quatro personas, y estregarlas entre las manos, hasta que se quebranten bien, y parezca que han servido: y esto es mas abreviado, y muy necessario, por el daño que podrà hazer, vestirle sin estas diligencias.

Quinto: Modo de desnudar, y vestir la camisa.

Y Porque principalmente en Invierno convienen que le ponga con mucho resguardo, cerradas las ventanas, de modo que no le dè el ayre; meterà el Enfermero el brazo por debaxo de la ropa, sin descubrir al Enfermo, y irà llegando la camisa hasta el pescuezo, y pegandole por el cuello; y luego por vna punta de la manga se la podrà sacar, sin descubrirle, y luego vestirle la limpia con el mismo resguardo.

Sex-

Sexto : El poner de las ſabanas.

ENtre dos tomar las ſabanas, cada vno por ſu punta; recogiendo en pliegues, le meteràn vna punta por debaxo de la cabeza, ſin deſcubrirle; y la otra, por debaxo de los pies: y paſſando de la otra parte de la cama, tirandole por ella, ſe la podràn poner, ſin deſcubrirle ninguna coſa.

Septimo : Sabana mojada en vino.

Y La ſabana mojada en vino, ſe pondrà de la miſma manera, todo lo caliente que ſe pudiere, levantandole las mantas vn poco entre dos, para echarſelas con mucha diligencia, porque no ſe enfrie. Su doctrina ſe dice mas largamente en el fin del capitulo veinte y dos, advertencia ſegunda.

Octavo : Humedecer la lengua.

Y Porque en eſtas calenturas maliciosas, y en otras, ſuele eſtàr la lengua muy aſpera, y ſeca, es neceſſario que los Enfermeros tengan particular cuidado con los tales Enfermos, acudiendo à humedecerles las lenguas, y raerſelas: lo qual ſe harà haziendolos enjuagar con agua tibia, echando vnas gotas de vinagre, y otras vezes con leche, principalmente ſino duerme el Enfermo: y yà que lo ayan hecho algunas vezes, tomar vna cuchara, ò raſpador, y raerles la lengua; y para que no ſe ſeque, tener ſus hiſopillos de zaragatona, ò pepitas de membrillo. Y adviertaſe, que ſon eſtos remedios de tanta conſideracion, que dice Hypocrates en los prorriticos: *Linguæ denſæ, & aridæ phrænitica.* Segun he oìdo decir a muy doctos Medicos, que tener la lengua con tanta aſpereza, es cauſa de deſvariar el Enfermo.

Y lo otro, ſi ay tanta ſuciedad en la lengua, què guſto puede tener el Enfermo, aſsi en la bebida, como en la comida? Tambien ſuele ſuceder de no humedecer

decer las lenguas perder la gana de el comer, y beber, que es grande mal en las calenturas ardientes.

Nono: Dàr de beber.

ES necessario que se les dè à beber frio, y mas largamente que en otras calenturas; y porque en estas enfermedades suele aver desvarìos, por lo qual el Enfermo no se acuerda de pedir de beber, el Enfermero se lo acuerde, y le dè de beber.

Decimo: Quando declinan las calenturas.

TAmbien es necessario, que el Enfermero tenga particular cuidado de saber quando declinan las calenturas, para que elija la hora en que ha de dàr de beber, assi en las tercianas, como en las calenturas continuas, quando tienen crecimientos; lo qual conocerà en que la cabeza se templa, y los pies estàn muy calientes.

Once: Saber como se ha de beber, y quantas vezes al dia.

UNo de los remedios mas importantes à la salud de los Enfermos, es procurar el Enfermero saber, como les ha de dâr el agua, porque tanto daño le puede hazer en quitarsela demasiado, como en darsela demasiada; y assi ha de aver en esto mucha prudencia; y para acertarlo, mejor es preguntarlo todas las vezes que pueda à los Medicos, aunque no se puede estàr siempre atado à su regalo; porque muchas vezes dice el Medico la cantidad que se ha de dàr, y quantas vezes en el dia ha de beber el Enfermo, y despues le sobreviene vna calentura que le abrasa: claro està, que si el Medico se hallasse en la declaracion de ella, le refrescaria con vna poca de agua con azucar; ò vn xulepe, ò aguas cordiales, por donde el buen Enfermero ha de estàr prevenido de doctrina antes de tal necessidad: y assi no se puede dâr regla general, sino dexallo à la prudencia del buen Enfermero.

Doce : Señal para dàr agua en las tercianas.

Y Se conocerà esta declinacion (como està dicho) que las puntas de los pies estaràn mas calientes que las manos, que entonces se podràn refrescar los Enfermos en las tercianas.

¶ *Quando el calor decendiere à los pies, entonces es el tiempo oportuno para beber, dicelo assi Avicena.*

A los que son de color colerica, y sanguina, y secos de su naturaleza, se les ha de dàr mas agua, que à los de color blanco.

Trece: En què meses se ha de dàr mas, ò menos agua.

EN el mes de Septiembre, Octubre, Noviembre, Diciembre, Enero, y Febrero se ha de dàr mucha menos agua que en otro tiempo, y en este tiempo mas, y menos, conformandose con las razones dichas.

Catorce: Que no se le quite el agua.

EN el mes de Março, y Abril, se les ha de dàr algo mas que en esotros meses: en el mes de Mayo, Junio, Julio, y Agosto, se les ha de dàr en abundancia, y fresca, si ser pudiere; porque si en este tiempo se les quitasse, se les haria mucho daño.

Quince; A què Enfermos se les ha de dàr mas agua.

A Los heridos de fresco, y à los de erisipulas freneticos, y à los de carbuncos, todo quanta pudieren beber, y fria. A todos los de esta calidad es bueno dàr cocida, darsela con tamarindos, escorçonera, cebada, ò con azederas.

Adviertese, que aunque se les puede dàr mas largamente de beber, que à los de otras enfermedades, se ha de considerar la edad, la templança, y la costumbre, junto con la cantidad de la comida, con que se ha de proporcionar la bebida.

Diez y seis: A los de terciana.

A Los de terciana, se les ha de dàr à beber fresca; como de vna buena cueva, cocida con ruybarbo, à vn cantaro, dragma, y media, dandoles à beber en razonable cantidad, y se entiende que sea el cantaro de diez azumbres.

Diez y siete: A los de dolor de costado, viruelas, y sarampion.

A Los de dolor de costado se les ha de dàr poca, y si lo pudieren llevar con azucar, y quebrado el frio, ò cocida con ciruelas passas, y cebada, ò regaliz, y à la declinacion, con culantrillo, si fuere Verano, y si Invierno con regaliz (como està dicho) no dandoseles frio por ningun caso. A los de viruelas, y sarampion, se les ha de dàr poca, porque no dèn en camaras cocida con lentejas, ò cebada, y escorçonera: y no se les ha de dàr fria con nieve, porque es dañosa.

¶ *En el libro de los lugares, curando Hypocrates à los de dolor de costado, causado de humores gruessos, y pegajosos, dice, que se les dè à beber agua caliente, ò agua miel, ò vinagre muy aguado, y todo en mucha cantidad; y todas bebidas calientes. Y Galeno dice, tratando de los asmaticos, que se les dè largamente de beber, en el libro 7. de las Enfermedades segun los lugares del cuerpo.*

Diez y ocho: Agua à los de camaras.

A Los de camaras siempre se les ha de dàr acerada, y almacigada, poniendo primero vnas brasas con almaziga, dentro de vn cantaro, ò tinaja cubierta, de manera que no eche el humo fuera, por espacio de vn quarto de hora, y despues quitar las brasas, y echarle agua dentro, y meterle dentro el azero tres, ò quatro vezes, segun fuere la visita, y segun la doctrina de

vn muy grave Doctor, que curò en mi tiempo los Pobres: la primera vez que se mete el azero, destempla el agua, y es causa de mas camaras: y asi aunque sea el vaso pequeño, se ha de meter mas de vna vez, y a los de camaras colericas, que lo oirà decir al Medico, ò quexar al Enfermo, que le escuecen mucho; y a los de camaras de sangre, se les ha de dàr agua en abundancia, y fresca, y los demàs por tassa, mas, ò menos, conformandose con el tiempo, y con el Doctor que los curare. Todas las bebidas que se les dieren de Verano, han de ser lo mas frescas que pudieren. Ay camaras, que mandan dàr agua cocida con palo de China, ò de salsafras; tambien ha de ser fresca.

Diez y nueve: Agua à los hydropicos.

A Los hydropicos se les ha de dàr siempre menos, por tassa, y quanto menos se les diere, vàn perdiendo mas la sed; el curioso Enfermero no les ha de quitar el agua de vna vez; sino poco à poco, quitando cada dia parte de ella, hasta que se les venga à quedar en poca cantidad. Yo he visto hombre que se tenia por dificultoso el poder sanar, y estàr veinte dias sin beber agua, ni vino, solo con darle cada dia dos naranjas dulces; y sanò sin quedarle nada de esta enfermedad; à estos no se les ha de dàr fria con nieve; el vino que bebieren, siempre ha de ser blanco, y la comida assada; si fuere cocida, se cocerà con garbanços, y raìz de peregil.

Daseles à beber cocida con anis, ò con canela, ò con palo de China, ò de salsafras; y de Verano, con culantrillo, ò doradilla, ò agrimonia, ò taray.

A los de perlesia.

A Estos, à los principios se les dâ aguamiel tibia, y despues agua cocida simple de çarça, ò palo de China, ò de salsafras, ò de canela; y siempre se le ha de echar vnas hojas de salvia en el cocimiento, ò con la salvia hazer el aguamiel.

Ve-

Veinte Apetitos que se han de dàr à todo genero de Enfermos, para poder comer con sus principios, y postres.

Y Porque ay Enfermos tan desabridos en el comer, dirèmos què apetito se puede dâr à cada genero de Enfermos, y las mas comunes cosas que se han de guardar à los de tabardillo, carbunculos, erisipulas, heridas de fresco, no se les ha de dàr peregil, salvo no aviendo otro remedio, por ser caliente, y tener partes de vnirse con la colera, y sangre, y aumentarla mas; à los tales se les ha de dàr zumo de limon, ò agraz, y lo mejor de todo es limon, por ser el agraz astringente; à los de dolor de costado, no se les ha de dàr ningun genero de agrio, ni carne de membrillo, ni perada, ni fruta verde de ningun genero: salvo estando yà en la declinacion; si le quisieren dàr quatro ciruelas bien maduras para principio, y postre; puedese dàr escorçonera, alfenique, calabazate, vizcochos, ciruelas en conserva, azucar de pilon.

A los hydropicos todo el agrio les es malo, salvo el peregil, y los dulces no le son buenos; salvo si tomasse sobre comer alguno de ellos, para quitar el gusto de la comida.

A los camarientos, todos los principios han de ser astringentes; y como està dicho, siempre antes de començar à comer: porque si los tomassen sobre comida, le serian causa de mas camaras.

A los dichos Enfermos de camaras, no se les ha de dàr peregil, ni cosa que llegue à vinagre, y aviendoseles de dàr agrio, ha de ser de agraz solo: les es provechoso el peregil a los convalecientes.

A los gotosos se puede dàr toda carne de pluma, carnero, y cabrito; y si le mandaren beber vino, sea tinto, poco, y poco aguado: es les dañoso leche, queso, vaca, puerco, carne salada, pescado, lentejas.

Veinte

Veinte y vno: Regimiento de quando se sangran.

Y Advierta el Enfermero, de no dexar à los Enfermos dormir, asi en los crecimientos de las calenturas continuas, como quando estàn con las tercianas: y porque en estas calenturas se sangra, ha de advertir el Enfermero, de què manera se ha de poner el Enfermo para que le sangren, porque suelen algunos Barberos sacarle el brazo en alto, y el cuerpo en baxo, que es vno de los mayores yerros que hasta oy se hazen: y asi se ha de incorporar el enfermo, y el brazo vn poco caydo, le sangrarà. Esta orden ha guardado siempre el Doctor Francisco Gonçalez de Sepulveda, Medico Doctissimo, el qual visitò este Hospital à sus principios muchos años, cuya doctrina es muy estimada oy en la Corte.

Y porque en estas calenturas, por razon de desvariar, suelen mandar echar sanguijuelas, y ventosas, se hallarà su doctrina en su propio lugar, cap. 29.

Y advierta el Enfermero, que todas las vezes que se sangraren los Enfermos, avise al Barbero que rompa muy bien la vena; porque de romperla poco, se siguen muchos daños; y assimismo, que si se desmayare, procure el Enfermero tener agua lo mas fria que pudiere, y hazerle tener en quanto se sangra, la boca llena de ella; y en calentandose, echarla fuera, y tomar otra, y rociarle la cara: y si hecho esto se fuere todavia desmayando, cierre el Barbero la vena con mucha diligencia. Y porque suelen los Medicos ordenar, que se sangre vn Enfermo, y despues de idos darle algun sudor, ò bomitos grandes, ò camaras; en esta ocasion no le sangre, sino que el Medico lo ordene con las tales condiciones. Digo esto, porque ay algunas calenturas con camaras, en las quales es necessario, que sin embargo de ellas se sangre. Assimismo suelen algunos Enfermos al principio de la enfermedad tener algun sudor en la cara, y pecho, que todo es de gran carga de humor, y no obstante es necessario que se sangre.

¶ *Algunas vezes suelen las sangrias que causan desmayo, ser de mucho provecho en calenturas; porque con*

con el desmayo se resfriarà todo el ambito del cuerpo, y se acaban las calenturas.

Veinte y dos: El sudor que es bueno, ò malo.

Y Porque en estas calenturas suelen venir vnos sudores, de los quales algunos suelen ser buenos en algunas personas, y determinan bien, y en otras personas mal; para lo qual es neccissario que el Enfermero tenga noticia de todos sudores; y assi todas las vezes que le viene al Enfermo vn sudor caliente, y que le ocupa todo el cuerpo, y que las gotas son redondas, y que han precedido algunas señales de cocimiento en la orina, que lo avrâ oido decir al Medico: este tal sudor es necessario que guarde el Enfermo: y assi aviendo fuerças, le harà estàr mas de vna hora sin hazerle fuerça, ni echarle ropa que el Enfermo sienta fatiga, sino solo abrigarle vn poco con la que tiene, y alguna cosa mas; y luego tomarà vnas toallas, y por debaxo de la ropa enjugarà todo el cuerpo, y le pondrà su camisa limpia, y bien caliente; y porque despues de puesta la camisa, suelen ir sudando mas, aviendo fuerças, hagale estàr en el sudor algo mas, y darleha vnos sorbos de caldo; porque de estas evacuaciones suelen quedar con pocas fuerças. Y tambien advertirà el Enfermero, que quando comiençan estos sudores es necessario, porque en estas ocasiones, no se halla al Medico, que les procure dàr vn poco de agua de lengua de buey, ò de escorçonera, con vn poco de piedra bezoar, del agua seis onças, y de la piedra cantidad de vn garbanço. Y aunque estos sudores sean de los buenos, y aprobados, pueden matar si perseveran demasiado. Assi el curioso Enfermero ha de mirar si el Enfermo se enflaquece, y en tal caso quitarsele.

Otras vezes suelen venir otros sudores diferentes; que los Medicos llaman diaforeticos, y comiençan por vn sudor frio, que quando llega la mano del Enfermero, parece ser pegajoso, y los pulsos se vàn enflaqueciendo; estos tales, es necessario que no se guarden; y que el Enfermo no se duerma, sino que le muden de vna parte

à

à otra, dexando la cama con poca ropa; y haganle vna banderilla (y lo mejor es vn ſombrero) y mojada con agua, y vinagre roſado, le eſtè haziendo ayre. Suelen venir otros ſudores tan grandes, que haziendo eſtos remedios; no ſon ſuficientes para prohibirlos: en eſtas ocaſiones vſan de los embarramientos: y el modo de hazerlos, yà eſtà dicho en el capitulo veinte y dos.

Tambien ſe vſarà darle alguna bebida de agua de llanten, con tierra ſigilata, ò agua de membrillos, ò de cabeçuelas de roſas; que todo eſto para curar los tales ſudores, es bueno.

OTRA BEBIDA.

POlvos de tierra ſigilata, de bolo armenico, de margaritas preparadas, de cada coſa vn eſcrupulo, xarave de roſa ſeca, de arrayàn, de membrillos, de cada vno vna onça, agua de cerezas quatro onças, dàrſelo à beber.

OTRA.

No ſe hallando todas las coſas de arriba, ſe puede dàr con los miſmos xaraves, agua de llanten, ò de cabezuelas de roſas, polvos de coral preparado, trociſcos de carave, ò de eſpodio.

Veinte y tres: Orden de dàr de comer à los Enfermos en las tercianas.

TAmbien tendrà cuydado el Enfermero à què hora dà la calentura al paciente, para que el Medico diga à què hora ſe le darà de comer; porque del dàr de comer cerca de las acceſsiones, hemos viſto grandes deſgracias. Y aſsi es muy neceſſario tener mucho cuidado con la hora, aſsi para la comida, como para hazer los remedios; porque hemos viſto ſangrar cerca de la terciana, y ſer neceſſario darle luego los Sacramentos. Y aſsimiſmo tendrà cuidado particular, que los Enfermos de calenturas eſtèn cubiertos, porque el

el calor se buelve adentro, y causa vnas calenturas que los Medicos llaman lipirias, que dicen, son mortales.

Veinte y quatro: Al sueño profundo como se acudirà.

TAmbien advierta el Enfermero, que quando hallare algun Enfermo con sueño profundo, que algunas vezes dà al principio de las tercianas, que se conocerà en el respirar, y que aunque le llamen, no puede despegar los parpados de los ojos; sino se pudiere hallar el Medico le podrà hazer los remedios siguientes, porque no le dè vn letargo, y despues no tenga remedio. Lo primero, le harà fregamientos muy recios en las piernas, y en los brazos; y sino basta, vna enema compuesta, ò vna cala irritante, ò vnas ligaduras con cordeles, ò con cerros de lino en brazos, y muslos, tirandole muy recio de las narizes, llamandole en voz alta por su propio nombre; hablandole recio para que despierte. Tambien conviene echar ventosas en muslos, y pantorrillas por las partes de adentro, y sino bastare, le harà los esternutatorios faciles, sino està evacuado el Enfermo, que si lo està, puedense vsar fuertes, que los Medicos suelen mandar à los tales. Advirtiendo, que si ha estado sin dormir algunos dias por frenesi, dolores, ò otra cosa, conviene que duerma.

ESTERNUTATORIOS.

HAzense estos esternutatorios por las narizes en forma de polvos, ò cocimientos de medicamentos picantes, en forma de calilla, segun la ventana de la nariz. Los polvos de simiente de mostaza, mastuerço, ruda, y poleo, y tomillo molidos todos, ò cada vno de ellos muy sutilmente; echando en la palma cantidad de vn garbanço; haziendolo sorver al Enfermo por las narizes, como se toma el tabaco; y si no lo pudiere tomar, el Enfermero se lo echarà por las narizes con vn cañon de pluma; y si no quisiere de esta manera, cocerà los mismos medicamentos, quebrantando las simientes, y cortando

las yervas las cocera en vinagre, el mas fuerte que se hallare, y darà el vapor por las narizes al paciente, echandolo en vna botijuela de boca estrecha. Y para hazerlo bien, llegarà la cabeza del Enfermo à la orilla de la cama, de modo, que estè algo boca abaxo; y quando no se pudiere hazer de esta manera, los polvos dichos, mezclados con miel, y con vna pluma meterlos dentro de las narizes todo lo que pudiere entrar: y sino los dichos polvos con trementina, ò miel de centaura: y en forma de cala meterla en la ventana de la nariz: y si estos polvos no bastaren, echarlos de castorio, ò otros que sirven tambien de bomitorio, los polvos de tabaco, estos tomados por las narizes en accidentes de dolores de estomago, quando proceden de plenitud, hazen muy buen efecto, y si perseverare el dolor despues de aver bomitado, tomarà vnos polvos del dicho tabaco en vino, es cosa aprobada. Tambien advierta el Enfermero, que si hallare algun Enfermo inquieto, dando bueltas, y vozes, sin saber lo que le duele, y el Medico no vè estos accidentes, se puede socorrer de esta manera; hazerle vnos fregamientos en las piernas, ò vnas ligaduras, hasta que estè quieto, y darle agua tibia, la que pudiere beber de vna vez, por si puede bomitar, principalmente si tiene bascas, echarle vna medicina, compuesta con girapliega, y sino hiziere camara con ella, ponerle vna cala irritante, polvorizada con coloquintida. Y estos remedios se pueden tambien hazer en los accidentes de apoplexia, y perlesia, en quanto no se halla el Medico.

Veinte y cinco: Como se ha de acudir à vn desmayo.

AContece en las Enfermedades, algunas vezes dàr algunos desmayos à los Enfermos, y no estàr el Medico presente, à este tal, tomar tanto vino bueno, como agua rosada; de Invierno sea caliente, y con vn pañico mojado, y llegado à las narizes, es cosa segura, y muy provechosa, y vntarle los pulsos, y sienes.

Veinte

Veinte y ſeis: Para acudir à los accidentes de pecho.

EN los Enfermos de pecho, como ſon dolores de coſtado, tiſicos, y aſmaticos, acontece principalmente à los tiſicos, y aſmaticos darles vna tos que les ahoga quando eſtàn flacos, porque ſe les atravieſſa alguna flema, y no la puede deſpedir, y ſe pone en gran peligro de muerte, y el Enfermero ſe vè atribulado ſin ſaber que hazerle. Yo hallè ſiempre bueno acudir à eſtos tales, con vnos tragos de agua caliente de la que ellos miſmos beben; y ſi no la ay, cruda, y levantarles la cabeza, y divertirles con vnos fregamientos muy blandos, ò con vnas cucharadas de lamedor caliente, del que los Medicos le mandan tomar. He viſto con eſto muy buenos ſuceſſos; no les puede hazer daño: y ſi eſtuviere en ayunas, con vnos tragos de caldo, que no tenga groſſura, echarle dentro vn poquito de lamedor, ò azucar, el que primero hallaren.

Veinte y ocho: Como ſe acudirà à vn Enfermo en vn accidente de frio.

AY tercianas de tan mala calidad, que en el principio atribulan tanto à los Enfermos, que los hazen perder el juyzio, y deſmayar; principalmente à los hombres viejos: eſtos tales, luego que vienen al Hoſpital à curarſe, antes que los deſnuden, les han de tener caliente la camiſa, y veſtirſela preſto, y arroparlos, eſtando bien caliente la cama. He viſto hombres, que llegando à los Hoſpitales caſi muertos, con eſto, y con vn vizcocho, ò toſtada en vino, tornaron en sì.

Algunas vezes he llegado à Enfermos en dia de purga en el Invierno, deſpues de aver hecho cinco, ò ſeis camaras, y hallè algunos ſin hablar: y eſtando aſsi dentro de las camas, por vna, y otra parte los calentè con vn calentador, haſta que tornaron en sì: luego les daba

vnos tragos de caldo , y quedaban como sino huviera tenido cosa alguna. Esto me enseñò la necessidad , y deseo que tenia de acudirles : y por la misericordia de Dios, siempre me sucediò bien. En los frios muy recios de tercianas , despues que los Medicos han hecho sus sangrias, y purgas , y prosiguiendo despues el frio , he vsado dàr à los principios vn escrupulo de polvos sutiles de nuezes de ciprès , desatados en dos onças de vino blanco bueno, y dados dos , ò tres vezes , se sigue gran provecho , como lo he experimentado.

Veinte y nueve : Para los que no pudieren hazer camara.

AY algunos Enfermos de los riñones , con terrible dolor de vientre , y sin poder hazer camara , llenos de ventosidades , que parece que rebientan estos tales, despues que los Medicos huvieren hecho sus diligencias de sangrias , y enemas , purgas , y vnturas , no aprovechando , he tomado cantidad de parietaria machacada , frita en manteca de puerco sin sal , y puesta sobre los riñones , y todo el vientre hasta el empeyne todo cubierto , caliente quanto lo pudiere sufrir ; y puestole vn lienço , y ligaduras encima , dexarlo estâr hasta que poco à poco se vaya cayendo. He visto con esto cosas maravillosas , y nunca he visto daño à ninguno.

Yo he visto vn caso à vn Enfermo , que despues de vn Doctor muy experimentado aver hecho muchos remedios de purgas , y bebidas en caldo , enemas , y vnturas de artanita , y agripa ; y darle à beber azeyte de almendras dulces : con ninguna cosa destas pudo hazer camara ; y quexandose que se moria , hize este remedio , vntandole debaxo de todo esto , con vna vntura copiosa de artanita , y se dispuso de tal manera , que no huvo menester otra cosa , y à pocos dias estuvo sano.

Treinta : Modo de hazer almendradas.

DE dos maneras se dàn almendradas â los Enfermos: la vna que mandan dar los Medicos por medicina: y otra se dâ por flaqueza , por no poder el Enfermo passar otra

otra cosa: la que se dà por flaqueza, se puede hazer desta manera, dos onças de almendras peladas, machacadas muy bien; de manera, que puedan dar bien la sustancia, y deshechas en la cantidad de agua que pareciere, se colarà por vn lienço que no sea muy espeso, y cocida à fuego manso, de suerte que levante hervor, como la leche quando se espuma, meneandola siempre con vna cuchara: y si el Enfermo tiene bomitos, se la darà fria, y sino caliente, quando fuere su hora, echandole su azucar, y vna hiema de huevo.

La que mandan los Medicos de pepitas, se haze de esta manera.

ONça y media de pepitas de melon, y calabaza, y media onça de almendras peladas, machacado todo muy bien, y deshecho en agua lo que pareciere, y colarlo como arriba està dicho, y puesto à fuego manso, hasta que parezca que quiere levantar hervor, meneandola siempre, y no yerva, porque no se corte, echandole azucar quando està à la lumbre; y si se manda dàr con xarave de dormideras, se echarà despues de apartada del fuego, meneandola muy bien, de manera que se incorpore, y darseha entre las diez y las once de la noche; caliente, si el Enfermo la tomare bien, y sino fria: y si llevare xarave de dormideras, ò fuere bebida de filonio Romano, se darà à las once, aguardando à si duerme. Sin esto, y â qualquiera hora que mandaren dàr semejantes bebidas, ha de ser quatro horas despues de aver comido, ò cenado.

Treinta y vno: Talvinas.

TAmbien acostumbran los Medicos en algunas Enfermedades que destilan del pecho, à dàr talvinas, para que el Enfermero sepa como se han de hazer, serâ tomando dos puñados de salvados de trigo dentro de vn lienço, y meterle nueve vezes en la cantidad de agua que pareciere; y todas las nueve vezes le esprima, y cocida aquel agua, has-

hasta que estè gruessa, meneandola siempre con vna cuchara, y echandole el açucar que baste, se le darà en ayunas caliente, ò como el Medico lo mandare.

Estas talvinas se han experimentado en este Hospital General de Madrid, en los tisicos. Y es remedio el mejor para esta enfermedad que yo he visto en mas de veinte y quatro años que ha que sirvo à los Pobres.

Treinta y dos: Tisanas como se hazen.

EN algunas tierras costumbran los Medicos à dàr tisanas à los Enfermos febricitantes, que estàn vna ò dos vezes purgados; hazense de esta manera: en vna olla nueva llena de agua puesta al fuego, y estando hirviendo à borbollones, echarle dentro la cevada que fuere necessaria; y apartandola luego del fuego, se cubrirà (de suerte que no salga el vapor) con vna cobertera, y vn lienço encima, y en enfriandose pelaràn la cebada, y dentro de su olla nueva cueza con agua, hasta que se deshaga, y exprimase, y cuelese por vn lienço, de manera que quede à modo de almendrada, y con azucar se darà caliente, ò fria à la hora que el Medico lo mandare, que suele ser quando los Enfermos se recogen para dormir, ò por la mañana en ayunas. Y advierta el Enfermero, que la tisana con cascara, es diferente, porque la cascara es caliente, y seca, y lo demàs frio, y humedo.

Treinta y tres: Como se ha de dàr la leche à los ethicos, tisicos, y empiematicos, à què hora, y en què tiempo.

ESta leche se darà por la mañana en ayunas, y à la noche quatro, ò cinco horas despues de cena. La cantidad serà començar por tres onças el primer dia, y el segundo quatro, y el tercero cinco, y el quarto seis, que es la cantidad ordinaria; y esto se haze de esta manera, porque algunos Enfermos no lo llevan bien sus estomagos. Llegarseha la cabra, ò animal que dicre, junto à la cama del

del Enfermo: y se le darà caliente como sale de la teta, y con la mayor brevedad que pudiere, porque no se corrompa con el ayre: y si pudiere mamarla en la teta, serà mejor; y el Enfermero preguntarà al Medico, de quando en quando, si le echarà azucar, ò no: y si el Enfermero quiere dudar, para advertir al Medico si le darâ leche, ò no, mire al Enfermo si tiene algunos regueldos azedos, ò descompostura de estomago. Despues de tomar la leche no se ha de comer, ni dormir en dos horas por lo menos.

Y si quisiere saber qual es mejor leche, es la de muger, y luego de burras, y luego de cabras negras, rubias, y sino de vacas, à mas no poder de ovejas.

Treinta y quatro: Modo de dàr las panetelas, almidones, y otras cosas que se dàn por principio de la comida à los camarientos.

LAs panetelas se hazen de pan rallado con caldo de la olla que ha de comer el Enfermo, que para bien ha de ser buena ave cocida, y algunas manecillas de cabrito en agua azerada, echarle dentro quando se cuece membrillos, y por verdura vnas hojas de yerva buena, y culantro, y no le echen peregil, ni cebolla, ni vinagre, y si le echare algo de esto, ha de ser con tanta moderacion, que no le pueda hazer daño; y lo mejor es, no echar nada, sino lo dicho: y en lugar del agrio, echarle agraz; porque en las camaras colericas, y de sangre, es provechoso haziendolo cocer dentro en la olla. El almidon tambien se ha de cocer con agua azerada, echandole sus almendras, y azucar lo que baste.

El pan de que se huvieren de hazer las panetelas, ha de ser tostado, y puedese tostar de esta manera: rallar el pan; y despues de rallado en vna cazuela, ponerla al fuego manso, meneandole se puede tostar.

El almidon tambien ha de ser tostado de la misma manera, y cocido con agua azerada, almendras, y azucar, como està dicho.

En la panetela, y almidon mandan los Medicos echar

pol-

polvos de coral preparado, de alquitira, de bolo armenico, y otros astringentes, no se olviden, porque son de mucha consideracion.

Y es tan comun, que en las camaras las panetelas, almidones, arroz, carne de membrillo, conservilla de ciruelas silvestres, tostada de pan con almivar de membrillos, se dà por principio (como està dicho) membrillos assados, y en las camaras viejas, dàn algunos queso assado à principio. Hase de advertir, que principalmente en los Hospitales, ay regla general en el dàr de la panetela, almidon, y arroz; que quando mandan por principio alguna de estas tres cosas, y de las otras antes referidas quedandose panetela, ò almidon, ò arroz, no se ha de dàr ninguna de las otras cosas, porque basta sola vna, que antes le harà daño, cargarle el estomago, y no lo podràn digerir. La hora quando se ha de dàr, ha de ser quando le quisieren dar de comer por principio; y adviertase, que ha de ser menos de media taza, por la sobredicha razon, y ha de començar con qualquiera de estas cosas, porque si la comiere antes, y le diessen de comer de alli à algun espacio de tiempo, le haria mucho daño, por impedirle el cocimiento haziendole crudezas.

Treinta y cinco: Modo de dàr, y hazer el farro.

EL farro se haze de cebada, de manera que pierde la cascara, y se quebranta en molinos que ay hechos para esto: quando se ha de cocer para darse à los Enfermos, se ha de labar tres vezes en agua caliente; y al cabo, passarlo por agua fria, y puesto à enjugar vn poco al sol, ò al fuego, donde huviere mejor comodidad, hase de cocer en buen caldo de gallina; y si fuere de pollos menores, serà mejor; el caldo ha de ser templado, con poca sal, especias, y verduras: ha de cocer hasta que se deshaga, meneandolo muchas vezes con vna cuchara de manera que quede en buena consistencia, ni espeso, ni ralo, con su azucar: hase de dàr por la mañana en ayunas; y servirà de almuerço al que lo tomare, hasta la hora del

co-

comer; y en caso que no pueda ser, se ha de dàr por principio de la comida, de manera que no divida tiempo, porque aviendo de darse antes de comer, ha de ser por lo menos quatro horas; de manera, que quando comiere estè hecha yà la digestion.

UNGUENTO DE EL DOCTOR Rayado, Medico del Hospital General, muy aprobado para sarna.

UNa libra de cohombrillos amargos, las raìzes de ellos ralladas, se cuezan con vna azumbre de vino tinto; y con vna libra de azeyte, todo junto, hasta que se gaste toda la humedad del vino, y de el cohombrillo, de modo que se quede solo el azeyte, y colado se le eche quatro onças de cera, y otras quatro de sebo de velas, y otras quatro de manteca de vacas, zumo de quatro limones agrios, media onça de pimienta todo molido, vna onça de azufre, cocido en fuego blando, se haga vnguento, meneandolo siempre, hasta que se incorpore.

OTRA PARA SARNA.

PAra curar bien la sarna, y ser la cura estable, ha de ser el Enfermo (antes de hazerle ningun medicamento) sangrado, y purgado, à los quales dàn los Medicos xarave de fumaria, y borrajas, y los purgan con su confeccion Hamech, y xarave Persico, con su cocimiento de pugino, las cantidades conforme al sugeto, y luego hazerle vn lavatorio de fumaria, y romaza, caliente, que se sufra bien, metido en vna vasija grande, labarle todo el cuerpo, todas las vezes que se huviere de vntar, y antes que se vnte, limpiarle blandamente con vna sabana, y luego vntarle con vno de los vnguentos, todo el cuerpo, apartandole de los testiculos, salvo si los tuvieren tambien llenos de sarna: y ha se de hazer en ayunas, ò quatro horas por lo menos despues de cenar.

Otro remedio para la ſarna.

HAziendole el lavatorio (como eſtà dicho) tendràn vna onça de pimienta, media de clavos , dos de azufre hecho polvo , paſſado por vn cedaço , y atado en vn lienço , hecho vna muñeca ; calentar vn poco de azeyte comun ; todo lo que ſe pudiere ſufrir caliente , y meter la muñeca de los polvos dentro, y mojando en el miſmo azeyte , irà vntando todo el cuerpo. Es remedio muy aprobado quando no ay calentura ; y haſe de hazer vna ſola vez al dia.

Otro remedio para ſarna.

VNa azumbre de vino blanco bueno , y vna dragma de ſoliman molido , y cocido al fuego , y caliente , lavar al Enfermo que tuviere ſarna. Es remedio muy aprobado.

Otro remedio.

MEdio quartillo de zumo de tabaco , quartillo y medio de azeyte comun , vnas gotas de vino , vna onça de azufre hecho polvo , cocido todo , y con la cera ſuficiente , ſe haga vnguento.

Otro remedio.

TUetanos de vaca , vnguento roſado , de cada coſa dos onças , zumo de limon dos onças , azufre media onça , vna hiema de huevo freſco , incorporarlo todo ſin llegar al fuego , ſe vntarà con eſto.

Otro remedio para ſarna , de los que tienen calenturas.

HOjas de ſen vna onça , hojas de lupulos , de fumaria , de chicoria , de cada coſa vn manojo , violetas vn puño , ſuero ocho onças , echado todo dentro en

en el ſuero dè vn hervor, y ſe infunda por vna noche, y colado con azucar, lo que fuere neceſſario, ſe dè à beber por las mañanas en ayunas.

OTRO.

HOjas de tabaco verde, ſin otra coſa, machacadas, fregarſe con ellas quando ſe acueſte, por dos, ò tres vezes.

OTRO.

TRementina quatro onças, manteca de vacas ocho onças, albayalde ſeis onças, ſoliman tres dragmas, y vn eſcrupulo, quatro hiemas de huevos, zumo de limones ſeis onças, reſina de pino ocho onças, alumbre quemado vna onça, hagaſe vnguento. Y quando no baſtan eſtos remedios, ſe cura eſta enfermedad con las vnciones de azogue.

Remedio para quemaduras freſcas, que pueſto al principio, à dos, ò tres vezes ſana.

HIemas de huevos aſſados duros, albayalde, zumo de racimillo, ò de llanten, ò agua de llanten, azeyte roſado molido, todo ſe ponga à modo de cataplaſma.

Emplaſto de romero.

ESte emplaſto quiſiera yo eſcrivirle con letras de oro, por las grandes virtudes que le tengo viſto hazer. Ha de ſer aplicado en parte de junturas quando tienen dolor, y no aya inflamacion, ni tumor, ni hinchazon; ſino ſolamente dolores que ſean conocidos de frialdad, y que la parte que duele, no tenga nada mudado ſu color. Tambien le vì aplicar en enfermedades de pecho aviendo dolor en èl, como no aya calentura en el Enfermo. Y adviertaſe, que no ſe le ha de aplicar en humor caliente.

Hazese de esta manera, incienso catorce onças, myrra onça y media, almaciga onça y media, cera quarenta y seis onças, polvos iutiles de romero catorce onças, pez griega diez y ocho onças: hagase emplasto segun el arte.

Como se podrà consolar vn Enfermo de gota artetica, en ausencia del Medico.

LOs Enfermos de la gota que padecen grandes dolores, y aflicciones, haziendo el Medico su oficio de sangrarle, y darle sus purgas de pulpa de cañafistola, y otras cosas blandas (que esto no toca al Enfermero) el dicho Enfermero le puede consolar con los remedios siguientes; porque todos son seguros para ella; hiemas de huevos, echarle azeyte rosado, y de lombrices, y mançanilla, y mojar en ello vnas estopas, ò vn lienço mitiga el dolor.

OTRO.

Paños mojados en leche, deshecho en èl vnas hebras de azafran, y vnas gotas de azeyte rosado, y de lombrices; de Invierno tibio, de Verano como estuviere, ò la leche sola.

OTRO.

Untura de azeyte rosado, de lombrices; de Invierno caliente, y de Verano como viene de la Botica; vntarle con èl, mitiga el dolor.

OTRO.

Pan rallado, leche, azafran, azeyte rosado, de lombrices, de mançanilla: hecho emplasto, al fuego, y puesto en vn lienço en la parte que duele, mitiga el dolor.

OTRO.

Cocimiento de malvas, y mançanilla. Cocer en ello

vn

vn pollo, y vn migajon de pan, azeyte rosado, y de mançanilla, y de lombrices; hagase emplasto. Este es remedio excelente, para quando à la gota se le tienen hechos los remedios arriba dichos: y este en declinacion hase de poner caliente. Y he visto Enfermos con grandes dolores, à quien ningun remedio mitigò el dolor sino es este.

Otro, quando la gota es mas antigua.

COgollos de torbisco machacados, embueltos en vn lienço mojado en vino blanco, ò en orines, y metido debaxo del rescoldo, quanto se caliente bien, y puestos en el dolor caliente bien, quanto se pueda sufrir, mitiga el dolor.

OTRO.

LOs orines hervidos con cantidad de sal, mojar en ellas vnas estopadas, ponerles calientes quanto se pueda sufrir, y luego vn paño mitiga el dolor. Este remedio, y el de azeyte comun con sal, es aprobado remedio, y eficàz, despues de quitado el dolor, y tumor, para confortar la coyuntura, y dessecar.

CAPITULO XXIX.

De la manera como se han de echar las ventosas secas, y sajadas.

AUnque no sea de la profesſion de nuestros hermanos echar ventosas, ni sanguijuelas, serà bueno poner aqui la doctrina de ellas, para que aprendan los Platicantes de Barberos que sirven en los Hospitales, y nuestros Hermanos sepan de esta doctrina, para vèr quando ellos hazen bien sus oficios. Para echar bien las ventosas, el Barbero ha de tener apercebido buenas estopas secas, y sin aristas; y procure tener toda la cantidad de ventosas que el Medico manda echar, y antes que compongan al Enfermo, que sea

ſerà poniendole boca à baxo con vna almohada en los pechos, y los brazos fuera de la almohada, haziendoſelos juntar, de forma, que el Enfermo no reciba pena. Y ſi fuere de apoplexia, ò aſmatico, ſe echaràn de lado porque no le ahoge, y tenerſelas aparejadas con ſus eſtopas. Y advierta, que no le eche muchas, ni pocas, porque ſi le echan muchas, el fuego abraſa la parte en que ſe echan, y queda denegrida; de forma, que ſi quiſieſſe picar, aunque mas profundaſſen, no ſaldria gota de ſangre: y ſi lleva poco, no haze el llamamiento que pretenden los Medicos, y ſe conocerà ſi la carne quedare blanquecina. y aſsi no han de llevar mucho, ni poco, y en los accidentes, como es en vna apoplexia; entonces es neceſſario cargarle mas la mano, y echar mas eſtopas, con tanto que no queme al Enfermo. Y advierta, que ſi es perſona flaca, ò niño, las ventoſas no ſean grandes de boca, ni ſe le echen muy juntas; y las que ſe huvieren de ſaxar, no han de eſtàr mucho, ſino mientras ſe aparejan las eſtopas, que ſerà por eſpacio de vn Credo; porque eſtando mucho tiempo, haze mucho llamamiento à la parte, y ſe quaxa la ſangre, y tapa los poros; y las ſaxas que ſe deben hazer, ſean con vna lanceta que corte muy bien, la mano ligera en tres ternos: de forma, que no diga el vno con el otro, profundando vn poco las dichas ſaxas; porque ay algunos que no hazen mas que arañar el cutis, y de eſta manera no ſe alcançan las venas capilares, y no ſale ſangre, ni ſe ventilan como quieren los Medicos; y conforme à la doctrina que he aprendido de los Medicos con quien he tratado, no ſe le han de vntar con ſebo, porque impide el ventilar de las venas, y ſalir del humor, que es lo que los Medicos procuran, lo que no ſe haria tapandoſe con el ſebo.

Otro modo ay de echar las ventoſas, que los Medicos llaman fiador: eſtas ſe les echan à los que tienen dolor de coſtado, que es echando tres ventoſas encima del dolor, en triangulo, y otras tres bien apartadas, todo quanto ſe pudiere; y deſpues de echadas ſe han de de picar las que el Medico ordenare encima del dolor; y deſpues de aver ſacado la ſangre, tomarà en la palma de la mano vnas

gotas

gotas de azeyte de almendras dulces, y ſal molida, y lo batiràn, y deſpues vntaràn la parte ſaxada: es gran remedio para eſta enfermedad, deſpues de las ſangrias. Y aunque doy eſta doctrina, ſoy de parecer que ſe comunique con los Medicos.

Hanſe de apartar de los riñones, eſpinazo, y juego de los brazos. A algunos Enfermos ſe les ſuelen caer las ventoſas por vna de dos cauſas; la vna, por tener mucho bello; la otra, por eſtàr flaco. Si es por el bello, ſerà neceſſario rapar aquella parte con la nabaja; y deſpues de raìda ſe vntarà la boca de la ventoſa con azeyte: y ſi eſtà flaco, buſcar (como eſtà dicho) las de pequeña boca; aviendole pueſto primero las eſtopas. Quando ſe echan ſecas, han de eſtàr medio quarto de hora largo; y quando picadas todas han de eſtàr el miſmo tiempo, quitando las mas cercanas à las ſaxadas, y empezaràn à quitar por las ſecas, y ſi al Medico ſe le olvidare decir de donde ha de començar à echarlas, de arriba abaxo, ò de abaxo arriba. Digo, que conforme ſu doctrina en los principios de dolor de cabeza, y freneſi, antes de confirmado ſe han de echar de abaxo arriba, començando de las pantorrillas, haſta la nuca, y muslos de los brazos; ſalvo quando ellos le mandan echar de medio cuerpo abaxo, que entonces tambien ſe han de començar de la miſma parte; y ſi ſe han de ſaxar algunas, han de ſer de las pantorrillas, y puntas de aſſentaderas; y quando el dolor de cabeza, ò freneſi eſtà confirmado, ſe ha de començar deſde la nuca abaxo, y en otras qualeſquiera enfermedades de flaqueza, han de echar de abaxo arriba, y al quitar de arriba abaxo, y deſpues de quitadas, hazerle vn fregamiento con la punta de la ſabana àzia abaxo.

Y quando ſe mandan ſaxar altas, ſe entiende que ha de ſer en la nuca, ò en los lados de ella, y en los morcillos, ò por el ambito de las eſpaldas, ſi moſtraren malicia. Y ſi por ventura eſte tratado fuere â manos de algun Medico moderno, le advierto que en juntas de grandes Medicos, he viſto diſputar ſobre echar las ventoſas, y concluìan, que no ſe avian de echar, ſino deſpues que el Enfermo eſtè evacuado con ſangrias, porque en el cuerpo lleno cauſan grande daño.

CA-

CAPITULO XXX.

Que trata del orden que se ha de tener en echar las sanguijuelas.

PRimeramente conviene acomodar al Enfermo, conforme el sujeto que tuviere: y si està muy flaco, le pondràn de lado, lo mejor es boca abaxo, poniendole vna almohada en los pechos, y si no pudiere, de espaldas, aviendo vna persona que le sustente las piernas, levantandole las rodillas; de suerte, que los talones de los pies le queden en las assentaderas, y levantando cerca de vn palmo en la cama, quitada el almohada: es el mejor modo para echarlas à los flacos, y à los que estàn muy atribulados, y freneticos.

¶ *Est ees oficio mas de Barberos; que de Enfermeros: es bueno que lo sepan para vèr lo que se haze.*

Lo segundo, tendrà aparejado vna ventosa muy pequeña de boca: y si el Medico manda poner quatro, siempre se han de llevar mas, que muchas de ellas no pegan, aunque algunos Barberos dicen, que no se pueden echar sin agua de olor, ò sangre de pichon, ò pollo, es invencion; porque para que peguen, solo se requiere què estè la parte muy limpia, con agua caliente, y raìda à nabaja, si tuviere pelos; y despues de bien limpia, mojarla con el agua en que estàn las sanguijuelas, y meterlas dentro de la ventosilla, y aplicarlas, de modo que agarren en lo plegado del siesso. Y no se deben picar como algunos dicen, para que salga la sangre que vàn chupando; porque en picandolas, luego sueltan; y por esta razon se dexaràn estàr, hasta que hinchen bien, que ellas se sueltan de grado; y tener aparejada agua caliente, para quando se suelten; y echarla luego en vn servicio, y que se asiente el Enfermo, para que acabe de salir la sangre que el Medico manda; y si saliere mas de la necessaria, de manera, que sea menester restañar, se aplicarà en aquella parte vna clara de huevo, batida con polvos restrictivos.

Tam-

Tambien las ſuelen mandar echar en las almorranas: lavaràſe la dicha parte muy bien, haſta que ſe quiten los vnguentos, ſi ſe han pueſto: y procurar que agarren en las cabezas de las almorranas: las quales acontece algunas vezes eſtar muy adentro, y es meneſter que ſalgan â fuera, en tal caſo ſe echarà vna ventoſa en aquella parte, para que ſalgan: y tambien para abrirlas quando el Medico lo mandare.

Tambien ſuelen mandarlas echar en las narizes: bolverſeha la ventana de la nariz, vn poco à fuera: y con la miſma ventoſa ſe pegarà vna, ò mas: y ſino quiſieren agarrar, vntarſeleha con vn poco de ſangre: y para mas ſeguridad, meterle vn lechino en la ventana, porque no ſe entre dentro.

Tambien las mandan echar detràs de las orejas, lavarſeleha aquella parte, y ſe pondrà la ventoſa con ellas.

Tambien ſe mandan echar en la mollera, ſerà neceſſario rapar la parte à pelo, y â poſpelo, y poner la miſma ventoſica con ellas, y no llegar à ellas, haſta que ſe caygan.

CAPITULO XXXI.

De la doctrina que han de ſeguir los Enfermeros que aſsiſtieren, y curaren los Enfermos de bubas.

ACoſtumbran los Medicos en las enfermedades del morbo Galico à dàr xaraves de fumaria, y borrajas, y agua de fumaria, y vì algunos, que ſi no eſtaban los Enfermos demaſiado flacos, en dandoles tres xaraves, darles dos ſangrias pequeñas de la vena del arca, vna en cada brazo, y al quarto, ò quinto xarave, purgarle con confeccion Hamech, y xarave magiſtral, de zarça, y cocimiento de pugino, ò de hojas de ſen, con ciruelas paſſas, ò polipodio, ò con pildoras, de fumaria, ò polvos de xalapa en caldo, y otras conſervas, y no ſe han

de dàr ſudores, ni vnciones, ſin que primero precedan las evacuaciones de xaraves, y purgas, quando por flaqueza no ſe pudiere ſangrar, y es de grande provecho quando el tiempo, y las enfermedades dàn lugar para ello, dexar deſcanſar los Enfermos dos, ò tres dias, y purgarlos: y luego continuar con los ſudores, que ſeràn diez entre purga, y purga; y al cabo de todos bolverle à purgar, para acabar de echar los humores grueſſos. Y eſto es ſegun la doctrina de los Medicos con quien yo he continuado, bien experimentados en la curacion de eſta Enfermedad.

Como los Enfermeros conoceràn el palo, y zarça, qual es la mejor.

PRimeramente, el palo ha de ſer del tronco, y no de la rama, liſo, ſin ñudos, y con ſu corteza, y color que tire â amarillo, y que tenga mucho corazon, que ſea tirante à negro, y que ſea muy peſado; y conoceráſe ſi es viejo, y tiene poca virtud ſi la caſcara ſe le quita con facilidad; y la caſcara es lo mejor del palo.

La zarça ha de ſer grueſſa, tirante à morado, que quando la quiebren, no eche polvo, y ſe ande toda ſin deſcortezarſe; y eſta es la nueva, y mejor. La raìz de la China ha de ſer peſada, y ñudoſa, ſin carcoma.

Modo de preparar el palo, y zarça para cocer el agua.

PRimeramente ſe ha de tornear el palo ſanto, ò guayacan, por manos de vn tornero; y no lo aviendo con vna azuela muy menudo. Y el de la China ſe harà muy menudo con vna azuela.

La zarça ſe ha de hender por medio à lo largo, ò cortarla muy menuda.

Modo de cocer el palo guayacan, que dicen palo ſanto.

TOma ocho onças de palo ſanto, y echado en remojo por veinte y quatro horas, en tres azumbres de agua,

agua, y ponla â cocer en fuego manso, hasta que quede vna azumbre; tomaràs vn palo limpio, si pudiere ser del mismo palo, y en la olla nueva en que se ha de cocer, echarâs vna azumbre de agua, y meteràs el palo; y hasta donde se mojare haràs señal, y echaràs las otras dos azumbres; y quando te parezca que han menguado las dos azumbres, meteràs el palo, y veras si llega à la señal: y apartando la olla del fuego, muy bien tapada, como estaba al fuego, la tendràs hasta que se enfrie, y colada la guardaràs en ollas vidriadas, ò en redomas, y de esta agua daràs al Enfermo ocho onças cada vez que aya de sudar, caliente quanto pudiere ser, aunque sea de Verano, y ha de ser de mañana en ayunas; y à la tarde cinco horas despues de comer (el modo de cubrirlos se dirà adelante) y quando el tiempo fuere demasiado caliente, ò el Enfermo estuviere muy flaco, y tocado de calenturas, ò necessidad semejante, acostumbran los Medicos à quitar algo de las cantidades; assi del palo, como de la zarça, y echarle en el cocimiento vn puñado de cebada mondada (y la manera de mondarla, se hallarà en el cap. 28. advertencia 32.) y raizes de chicoria, y otras frescas: y del palo que quedare se pondrà al sol, hasta que se enjugue; y despues de enjuto se cocerà en otras tres azumbres de agua, y mengue la tercia parte; y apartado del fuego, y colado, se darà à beber por agua simple à comer, y à cenar, y à las horas extraordinarias. Y adviertase à los mismos Enfermos, que no beban en saliendo del sudor, ni menos coman, sino es de alli à vna hora; y en caso que tengan grande sed, despues de passada media hora, si fuere forçoso, se le dara vn vizcocho, ò mazapan, ò vnos confites de anis, y se le darà por consolarle, vnos traguitos de agua. El agua que se ha de cocer, ha de ser de buena fuente, la mejor que se hallare: y esto es de mucha consideracion.

El palo de la China, deshecho con vna azuela muy menuda, se coceran tres onças en tres azumbres de agua, y menguarà la mitad, guardando la doctrina de arriba, echandolo veinte y quatro horas en remojo; y con lo que quedare, se cocerà agua simple, de que ha de beber el

Enfermo ; echandole dentro en el que yà estuviere cocido; vna onça de lo por cocer , porque le queda poca sustancia , y mengue la tercia parte ; y colado , y puesto en redomas, beberà à comer , y à cenar.

La zarça se abrirà , ò cortarà menuda , y tomaràs quatro onças en tres azumbres de agua , echada en remojo veinte y quatro horas , guardando la misma doctrina del palo santo ; y en caso que sea el tiempo muy caliente , comunicandolo primero con el Doctor, se le echarà medio puño de cebada mondada , ò vn manojo de raìzes de chicoria , y el prudente Medico podrà moderar de estas cantidades , si el caso lo pidiere ; assi por ser el tiempo fuerte , como la complexion del Enfermo. Ha de estàr en el sudor, de Verano , vna hora , y tres quartos , y de Invierno dos horas ; y si fuere flaco , ò facil en sudar, serâ menos tiempo , conforme à buena prudencia.

Otro modo de agua para sudores.

COn lo siguiente he visto muy buenas curas , principalmente en enfermedades de bubas con calentura, y à otros con calentura , y mal de pecho. De palo santo , de zarça , de salsafras , de China ; de cada vno vna onça , echado en remojo (como arriba queda dicho) cociendo la vna parte con la cebada , se le echarân las raìzes, y datiles : y quando se quisiere apartar el culantrillo , conviene à saber , cebada mondada vn puño , de datiles , ò ciruelas passas vn puño , culantrillo , raìzes de chicoria , de borrajas , de lengua de buey , de regaliz , de cada cosa vn manojo , cocerâ todo en seis azumbres de agua , que mengue la mitad , y colado , se podrà cocer para el agua simple, menguando vna parte. Y esta receta se podrà partir en dos vezes; à las passas se les quitaràn los granillos.

Como se han de dàr las vnciones.

EL vnguento de las vnciones , ha de ser hecho de mas de seis meses , y todo este tiempo , bien meneado con vna espatula de yerro (y lo mejor fuera traerle en

vn

vn mortero de plomo, moliendole todo este tiempo) despues de estàr en ollas vidriadas, y (como està dicho) meneandole en todo tiempo, porque se incorpore el azogue con las otras especies: aunque los Boticarios dicen que se haze alguno, con que es mejor vntarse: Luego digo contra esto, que con la ocasion de la duda de vn compañero mio, y por mi se ventilò esta question, estando en Portugal, entre los Medicos, hasta que se embiò con esta duda à la Ciudad de Lisboa, por ser bien comun de muchos; y entre todos los Doctores convinieron, que no se podia dàr con buena conciencia, vnciones de azogue, hasta que las vnturas, y vnguentos passassen de seis meses, y traxeron para ello muchas razones.

Si quisiere el Enfermero saber poco mas, ò menos quanto vnguento se gastarà en cada Enfermo: Digo, que han de ser cada vntura dos onças, si fueren personas grandes, y en las menores se harà à discrecion del Enfermero y algunas vezes en los de menor edad, y en mugeres preñadas, y Enfermos que estàn tocados de calenturas, acostumbran los Medicos mandar mezclar onça y media de la vntura de azogue, y media onça de vnguento rosado, para que no sea tan fuerte.

Las partes que se han de vntar, han de ser las junturas, ombros, con todo el juego de los brazos, los codos, las muñecas, manos, y las caderas, el huesso de la ceatica, los tovillos, y rodillas, y pies, y las plantas de ellos, y las demàs partes donde huviere dolores, y el cerro se le ha de correr con los dedos, vntando con la misma vntura hasta la nuca, y se ha de poner blandamente sin fregar en todas las postillas: hase de guardar que no llegue à los testiculos, ni ingles, ni à la barriga, ni à los pechos, ni riñones; salvo, si en estas partes huviere las dichas postillas, hanse de fregar hasta que se consuma la vncion con toda diligencia possible, y en quanto fueren vntadas vnas partes, se han de cubrir todas las demàs, porque es de mucha consideracion para la salud de los Enfermos, mirarse en esto.

La hora que se han de dàr, serà necessario con-

formarſe con el Doctor que lo mandare: y lo mas comun es, hazerſe à la tarde quatro, ò cinco horas deſpues de comer, eſtando las ventanas, y puertas de el apoſento bien cerradas; y ſiendo de Invierno, con algun braſero de reſcoldo dentro. Y adviertaſe, que en ninguna manera ſe ha de echar carbon en el braſero donde ſe han de curar los tales Enfermos, porque es de mucho peligro: y aviendo, como digo, de entrar fuego, ha de ſer de braſa de leña, y ſi fuere de carbon, tan encendida, que no lleve yà ninguna fuerça.

La caſa donde ſe han de dàr, ha de ſer de buenos ayres, y no ſea de texa vana. Quando le ſahumare, ha de ſer con la llama del romero, y no ſea con el humo. El tiempo que han de eſtàr, ha de ſer de Verano tres horas, y de Invierno quatro; y es mejor tenerlo en cada ſudor mas tiempo, que aguardar à dàrle mas vnciones; que ſi à la primera baveare, ſerà mejor; y eſto ſe entiende en general, que à los neceſsitados por flaqueza, ò condicion, queda à la prudencia, y conſejo del Medico que le cura; y en reventandoſele la boca, no ſe le daràn mas vnturas: y primero que ſe la laven, le dexaràn paſſar algunos dias baveando. El lavatorio con que ſe lavan de ordinario, es agua de cebada, y azucar: haziendo para eſto vn hyſſopillo con que ſe lave: y quando la boca ſe và dañando demaſiado, ſe le darà con el hyſſopillo, mojado en egypciaco; y ſi la boca eſtuviere demaſiado hinchada, que à vezes acontece que no le cabe la lengua dentro; en tal caſo, acoſtumbran los Medicos, mandarles cargar las eſpaldas, y nuca de ventoſas. En el comer ſe conformaràn con el Medico que los curare; y aunque los Doctores dàn por regla à los que ſudan paſſas, y almendras, y pan vizcochado, es neceſſario mirar la diſpoſicion de los Enfermos; y eſtando flacos, lo mejor es darles ave aſſada, à lo menos ha de ſer carnero aſſado, y no le dèn otra carne, ſalvo ſi fuere de pluma. Yo he viſto opiniones, que era mejor dâr pan mollete à los Enfermos que ſudan, por ſer mejor de digerir; mas ha de ſer bueno; y

no con tanta levadura, como lo que se vende en la Plaza.

Y si dexare de bavear, y no tuviere algunas reboluciones en el vientre, acostumbran los Medicos, à continuar la vncion de dos à dos dias, para tornar à mover el humor.

A los de las vnciones de las bocas hinchadas, darles buen caldo de gallina, que no lleve agrio, ò sustancias, estando flacos, de las pechugas, y sino puches de harina con miel: y si estuvieren tan flacos que se desmayen, darles vna sopa en vino, antes de darles la vncion.

Modo de cubrirlos.

EL modo de cubrirlos serà à los de sudores, meterles en vna buena manta, entre el colchon, y las sabanas, y echarles dos mantas encima, y hazerles quitar la camisa, y darles à beber medio quartillo de agua de zarça, ò palo fuerte, caliente, quanto lo pueda sufrir, y acostado, hazerle encoger las piernas vn poco, y poner las manos tendidas, con las puntas de los dedos en la frente, que lleguen à las raizes de los cabellos, para hazer vn poquito de arco, para poder sufrir el resuello, y luego cubrirle con las manos, segun el tiempo: de manera, que no salga fuera el resuello, y al contrario, à los de las vnciones hazerle tender los brazos por el cuerpo abaxo; y èl que este bien tendido, y cubrir el rostro à modo de vn rodete, de manera, que no pueda resollar adentro, ni le pueda entrar ayre ninguno. La cantidad de las mantas que se le han de echar, asi a los vnos, como à los otros, estarà en la prudencia del buen Enfermero, considerando el tiempo, y los sugetos de cada vno: serà de manera que no los fatigue demasiado; porque suele acontecer, que echandoles demasiada ropa, se afligen, de suerte, que no pueden sossegar, y con esto no sudan.

Modo de descubrirlos.

EL modo de descubrirlos serà, que à los que toman vnciones, no se les ha de mudar ropa limpia, hasta que los passen à la parte donde han de convalecer: y si las sabanas, y camisa, estuviessen demasiado mojadas del sudor, se podrà quedar el Enfermo entre tanto entre las mantas, y se le enjugarà la camisa, y las sabanas en vn enjugador, ò al sol, si fuere Verano, aviendo estado yà con ellas, sudadas por espacio de dos horas, despues de aver salido del sudor, y si fuesse poco, es mejor que se consuma alli, sin quitarselas: y quando se le tornaren à poner, sean calientes, y si fuesse persona delicada, que no pueda sufrir las mantas, se puede prevenir con quatro sabanas, dos abaxo, y dos arriba, para que en quitandole las que tiene pegadas à las carnes, para que se enjuguen (como arriba està dicho) se quede entre las otras sabanas, hasta que le torne à poner las que se han enjugado; y quando se las quitaren, y tornaren à poner, ha de ser con grande resguardo, que no le pueda ofender el ayre.

El modo de sacar à los de sudores de palo, y zarça, serà tener vn brasero bien caliente, vna toalla con que se limpie, y dos sabanas, y su camisa limpia: y digo limpia, porque si pudiere ser todas las vezes que se le diere el sudor, se le ponga assi; y quando se le quitaren las mantas, assi à estos, como à los de arriba, no se les quiten todas de vna vez, porque les resultaria daño, sino poco à poco, hasta que se vayan enfriando, y queden con las acostumbradas, y quitarsehan las sabanas en que sudaren, con mucho tiento, sin descubrirle pies, ni manos; y para esto es mejor que suden desnudos, teniendo las sabanas calientes (como està dicho) tomaràn la sabana entre dos personas, cada vno por su punta, cogiendola à modo de pliegues, vno à los pies, y otro à la cabecera, se la igualaràn junto al cuerpo, con mucho resguardo, y metida vna

pan-

punta por debaxo de la cabeza; y la otra por debaxo de los pies, y passando de la otra parte de la cama, con las manos por debaxo de las mantas, le iran tirando por la sabana, y componiendole, y de esta manera se podrà poner la de encima, sin descubrir al Enfermo cosa ninguna.

Sudores que se dàn de sahumerios.

AY otro modo de sudores, que algunos dàn de sahumerios, con pastillas de cinabrio, ò otras cosas semejantes. Y aunque yo no estoy bien con ellos, porque aunque hazen buen efecto, y abreviado con grandes muestras, y principios de salud, he visto en muchos de los que los que los han tomado muy malos fines: verdad es, que los que tienen experiencia, no los dàn, sino à Enfermedades desesperadas, que no hallan otro remedio para curarlas. Dirè el modo como se ha de exercer, y aviendose de hazer, ha de ser adonde no estuviere mas de vn Enfermo solo, por el daño que con el humo haze à los otros, y por esta causa, con parecer de muchos Medicos, le hize desterrar del Hospital donde yo asistia. Ay muchos que contradicen estos sahumerios; y entre ellos, el Licenciado Juan Fragoso, acotando con Pedro Paulo Perea, Gabriel Falopio, y Ambrosio Pareo; y no es mi intento difamar estos Medicamentos, sino decir lo que siento, y tengo experimentado, para que los que vsaren de ellos, lo hagan con cautela, y vsen primero de otros; que por esso digo, que los dàn à enfermedades desesperadas, à quien no han aprovechado otros remedios; y pongo abaxo muchos, para que puedan escoger del que mejor les pareciere, y la complexion de cada vno lo pidiere: y la manera de como los Enfermeros lo han de exercitar.

El modo de curar, serà tener vn banquillo vn poco alto, con vn agujero à modo de la boca de vn servicio, adonde se asiente el Enfermo, y vna jaula de madera, que remate en vna tabla, que partida por

enmedio, haga otro ſemejante agujero, que ſe ajuſte con el peſcuezo; de manera, que aſſentado el Enfermo en el banquillo, quede el cuerpo dentro en la jaula, y la cabeza de fuera; y el aſsiento de ella ha de ſer de cinco pies en quadro, y ha de tener quatro piezas compueſta con ſus aldavillas; de manera, que en la vna de ellas eſtè vna abertura con dos puertas, por donde entre, y ſalga el Enfermo; y ſe taparà la jaula muy bien con mantas, de manera que no pueda ſalir el humo por parte ninguna; y antes que entre el Enfermo ſe ha de meter debaxo del banquillo vn braſero con poca braſa, y que no eſtè muy viva, porque no le queme, ò ſe encienda lo que le echare, y por debaxo de vna punta de la jaula, levantando vn poquito las mantas, ſin que ſalga el calor, ſe le echara la paſtilla en las braſas, tornandolo à tapar, y arropenle la cabeza con vna manta. Y advierta el Enfermero, que el tal Enfermo no eſtè mas de media hora; y eſte ha de ſer el que eſtuviere mas recio, y los otros menos; porque aunque parezca la curacion muy ſuave, ſi ſe deſcuidan ſe deſmayan, de manera, que quedan amortecidos. Haſe de tener para quando los ſacaren, ſu cama hecha, limpia, y bien caliente, y provehida de mantas, de manera, que no ſe enfrie luego, y ſu eſcofieta de lienço, y de paño, con que ſe le arrope la cabeza, y quitando con brevedad, con vna de las mantas que eſtuvieren calientes, en la jaula le cubran, y pongan en la cama con mucha diligencia, y pueſtos ſus zapatos en los pies, que no lleguen al ſuelo, le tendràn bien arropado media hora, para que ſude alli de nuevo, y le ſacaràn vna ſabana, ſi eſtuviere mojada, y le pondràn otra limpia, y caliente, y enreventandole la boca, y baveando, ò ſi le dieren camaras, no le daràn mas ſudor, y le daràn vn grano de almaciga, que trayga en la boca; y ſi ſe le reventare, y hinchare demaſiado, ſe podrà guardar la doctrina que eſtà dicha en las vnciones, y no ſe ha de dàr mas de vn ſahumerio cada dia; y ſi pararen las evacuaciones de bavear, y camaras, à la prudencia del

del que diere los sahumerios: puede proseguir con ellos de dos à dos dias, ò de tres â tres dias, vntandole la parte que le doliere con la vncion de azogue, hasta que estè bueno.

Receta de el Doctor Bartholomè Hidalgo, de las pastillas con que se dàn los sahumerios, y modo de hazerlas.

Cinabrio, que es bermellon, tres onças molido gruessamente, incienso en grano, media onça, estoraque liquido vna onça, todo mezclado, se hagan nueve panecitos, ò pastillas, enjuguese à la sombra, y despues se vse de ellas echando en cada sahumerio vna, y podrà hazerse de esta suerte, estando yà el Enfermo dentro, en la jaula bien caliente, se le echarà la mitad de vna pastilla de estas, y de alli à vn quarto de hora la otra media; y en caso que sea el Enfermo muy flaco, se le quitarà vna onça del cinabrio.

Otro sahumerio para el mal Francès de Rondolecio.

Cinabrio dos onças, estoraque, menjui, de cada cosa vna onça, myrra, cortezas de pino, de cada cosa media onça, trementina lo que bastare; haganse pastillas.

Otro sahumerio del mal Francès del mismo.

De todos tres sandalos, de cada cosa vna onça, nuez moscada, ciperos, almaziga, clavos, alcanfor, carave (que son cuentas de ambar) assaro, de cada cosa media onça, cortezas de naranjas secas: haganse polvos, y con trementina lo que bastare, se formaràn pastillas

Otro sahumerio para el mal Francès, de Andernaco.

Cinabrio media onça, incienso, almaciga, de cada cosa vna onça, calamo aromatico, ceduaria, de

cada cosa tres dragmas: mas, incienso, oropimente, de cada cosa dos dragmas, albayalde media onça, con trementina se hagan pastillas.

Otro sahumerio de mal Francès de Calmeteus.

CORtezas de incienso, almaciga, goma, yedra, goma de enebro, que es grassa, laudano, hipoquistidos, de cada cosa media onça, oropimente, rubio, ò cetrino tres dragmas, cinabrio vna onça, con trementina se haràn pastillas.

Modo de dàr la estufa.

LA estufa es hecha de arcos de madera de Cedaceros, casi al modo de la cubierta de vn bahul, de siete pies de largo, bien arqueada, de manera que sea mas angosta à la parte que cayeren los pies del Enfermo; y en esta parte se le ha de clavar vna tabla de el anchor de vn palmo de largo, donde se pone el brasero con brasas.

Al tiempo que se quisiere dar el sudor (que siempre ha de ser en ayunas) ha de estàr preparado medio quartillo (bien medido) de agua de zarça fuerte, bien caliente; y primero que el Enfermo la tome, le pondràn vna manta caliente, que le tome todo el cuerpo, que ha de estâr entre el colchon, y la sabana en que se ha de acostar el Enfermo, desnudo, y por la honestidad cubierto con las puntas de la misma sabana, y si fuere muger, por mas resguardo, la podràn dexar vna sabana encima, hasta que la cubran con la estufa. y despues de cubierta con la estufa, quitarsela por vna punta. Al tiempo de desnudar la camisa, beberà el agua (arriba dicha) bien caliente, todo lo que pudiere sufrir; y luego le pondràn la estufa: y encima de ella vna sabana, y cantidad de mantas, que sustenten el calor, y bien recogidas de todas partes, y en la tabla que tiene la estufa, le pondràn fuego suave; de suerte, que no se fatigue el Enfermo: y en la cabeza tendrà arrimada

vna

vna toalla, y vna manta que le abrigue bien la cabeza; y despues que el Enfermo estuviere bien cubierto con la estufa, se desabrigarà de la sabana, y tendrà dentro vna toalla con que se limpie lo que sudarè, y vna persona que de quando en quando le vaya limpiando el rostro; y de esta manera ha de sudar hora y media, y si fuere flaco, vna hora; y el numero de los sudores, la necessidad lo ha de pedir. Acabado el tiempo limitado, le quitaràn por los pies la estufa, y se quedarà con la sabana, y mantas, por espacio de media hora bien abrigado; y le tendràn camisa, y sabanas limpias bien calientes; y quitandole las que estàn sudadas, con el resguardo que se dice en el capitulo veinte y ocho, en las advertencias cinco, y seis, podrà comer media hora despues que le quitaren la ropa; y si pudiere ser siempre assado, ave, ò carnero, y sus passas, ò almendras, y no ha de comer agrio ninguno.

El agua que ha de beber fuerte, y simple, yà queda dicho el modo de hazerse en los sudores de palo, y de zarça, conformandose con la naturaleza, y necessidades de cada vno. Y adviertase, que se ha de poner vna sabana encima de la estufa, y encima de las mantas.

VINO SANTO MUY APROBADO PARA todas las enfermedades de frialdades, para deshazer tumores.

ZArça quatro onças, hojas de sen quatro onças, palo santo quatro onças, infundido veinte y quatro horas en quatro azumbres de vino blanco bueno, se tomarà todas las mañanas medio quartillo bien medido, y se harà todo el exercicio que se pudiere, y no ha de comer hasta medio dia: salvo, que à las diez horas de la mañana, podrà tomar vn vizcocho mojado en vino, si se sintiere flaco. Hase de vsar este medicamento, en tiempo que no haga frio: no se ha de comer vinagre, ni agrio, ni fruta, ni verduras, en todo el tiempo que se tomare, que seràn veinte dias, interpolando,

vn

vn dia ſi, y otro no, en quanto lo tomare, ha de comer ſiempre aſſado, ave, ò carnero; no ſe ha de apartar, ni colar el vino haſta el cabo: ſalvo lo que ſe fuere tomando cada mañana, ni ſe cocerà. Y eſte es vn medicamento de los mejores que he viſto, ſi ſe toma con reſguardo, y no ſe comerà por eſpacio de vn mes enſalada, ni verdura, ni agrio ninguno (como arriba ſe refiere.) La bebida ſerâ vino blanco, bien aguado moderadamente. Y eſta receta ſe puede repartir en dos vezes: haziendo cada vez dos azumbres de vino, con la mitad de los ſimples que lleva.

XARAVE MAGISTRAL QUE SE vſa dàr en eſte Hoſpital General de la Villa de Madrid, à los tocados de bubas, y à los que padecen enfermedades de humores grueſſos.

ZArça ocho onças, palo ſanto; polipodio, de cada coſa quatro onças, raizes de chicorias, raizes de borrajas, de cada coſa tres onças, ciruelas paſſas, y paſſas quitados los granos, de cada coſa ſeis onças, fumaria, doradilla, lupulos, agrimonia, ſalvia, cantueſo, camedros, ibla, artetica, cardo ſanto, de cada coſa onça y media. Infundaſe el polipodio, y la zarça, y el palo ſanto, en diez y ocho libras de agua; y guardando la graduacion, ſe añada ſen ocho onças, epitimo dos onças, anis, hinojo, de cada coſa media onça, culantrillo de pozo onça y media. Hecho el cocimiento con ſu graduacion, ſe colara, y dexarà aſſentar el cocimiento, y con otro tanto azucar, ſe haga xarave.

(ก) *** (ก)
(U) *** (U)

OTRO

OTRO MAGISTRAL QUE SE TOMA *en forma de letuario, bien experimentado para curar bubas.*

ZArça en polvo, ſen, de cada coſa quatro onças, anis, alegria, de cada coſa dos onças, polvos de flores cordiales dos dragmas, azucar quatro libras, vino blanco muy bueno, media azumbre; hagaſe letuario ſegun arte.

Otro letuario para bubas, muy experimentado, y que obra mas preſto.

ADviertaſe, que en eſte letuario abaxo eſcrito, los primeros dos, ò tres dias, dà vaſcas, y bomitos à quien le toma; y deſpues que ſe và continuando, la naturaleza le recibe mejor. Haſe de tomar por la mañana en ayunas, dos, ò tres onças, ſegun fuere el ſugeto, y ſe ha de continuar todos los dias vna vez, quatro, ò cinco horas antes de comer, y el mayor numero ſerà haſta nueve dias, ſegun fuere la neceſsidad. Y acontece muchas vezes, que à los cinco dias ſe hallan buenos, y ſanos; haſe de tomar en pie, y hazer todo el exercicio que pudiere, y comer, y cenar aſſado, ave, ò carnero; y no coma verdura, ni fruta, ni agrios; y tenga buen regimiento por eſpacio de vn mes, y beberà agua cocida con zarça; y en quanto la tomare no ha de beber vino.

RECETA.

POlvos de zarça, hermodatiles, polipodio, ſen, agua ardiente, de cada coſa vna onça, miel vn quartillo: hagaſe eſte letuario ſegun arte.

Modo de hazer eſte letuario.

TOmarſeha el quartillo de miel, y echado en vn cazo, y en èl vnas gotas de agua, y pueſto al fuego â hervir, ſe eſpume haſta que ſe apure, y cueza, haſta ponerſe en pun-

punto que se conocerà, haziendo hilo, y apartarse del fuego, y al apartar, se le echarà el agua ardiente: y despues de apartada, se le e haran los polvos, meneandolos con vna espatula, ò cuchara, hasta que se haga el letuario.

UNGUENTO MUY APROBADO, para curar fuentes, que se hazen para curar humores gruessos.

YO, para mi mismo he buscado todos los modos de vnguentos que se vsan para curar fuentes, y lo mejor, y mas experimentado que he hallado, es el siguiente.

Unguento basilicon, tacamaca, empiasto de zacarias, partes iguales incorporado todo, es buen remedio, y muy aprobado. Y advierto, que asi en este vnguento, como en los otros, no es bueno echar mucho en el pañito que se pusiere en las fuentes.

Cocimiento Magistral del Doctor Puxino.

TOma hojas de sen, y polipodio, de cada vno dos onças, passas de Corinto tres onças, ciruelas passas, numero veinte, canela, y gengibre, de cada vno dos dragmas, anis quatro dragmas, cocimiento de cebada quatro libras: echese en remojo por seis horas; despues cueza hasta que gaste la quarta parte; y entonces añade flor de violetas, y de las dos buglosas, de cada vno dos puñados, cueza otro poco, y cuelese. Este cocimiento es el que mas se vsa en las Boticas de esta Corte en las purgas.

Xarave del Rey.

ESte xarave se ordenò en vna enfermedad que tuvo el Rey Felipe nuestro Señor, segundo de este nombre, y se hizo para purgarle. Y es muy vsado en esta Corte de Madrid.

Hojas de ſen vna onça, infundaſe en diez onças de agua de hinojo, y paſſadas veinte y quatro horas, ſe colaràn; infuſion de cinco permutaciones de violetas, infuſion de nueve de roſas de Alexandria, de cada vno cinco onças, de azucar doce onças; y hagaſe xarave ſegun arte.

Para conocer el ruibarbo, ſegun lo eſcrive Meſuè.

EL mejor ruibarbo es el que nace en la India: y eſte ſe llama Rabicinio, y luego el que nace en Turquia, y luego el Barbaro. Y para conocerſe qual es mejor, es el que es negro por encima: y en partiendoſe declina à rubio, con ſus miſmas raridades; ha de ſer peſado, y en quebrandole, ſe deshaga; y para conocerſe que no es viejo, le tocaràn con algo mojado, y teñirà como azafran.

Como ſe conocerà el agarito.

EN el agarico ſe hallan dos eſpecies; el vno es macho, y el otro es hembra; y el macho es malo, y tiene eſtas propiedades, es larmo negro, peſado, y tiene quando ſe quiebra, vnos hilos como nervios, y eſte es duro, y eſpeſſo: Mas el agarico que los Sabios alaban, es la hembra; y eſte tiene cinco propiedades, y todas ſon buenas; ha de ſer blanco, liviano, facil de quebrar, y que ſea eſpongioſo, muy liſo, y llegandole â la lengua: En el primer guſto ſea dulce, y deſpues amargo con eſtipticidad; y la mejor parte del agarico es la de encima; y la parte que toca à la planta, no es buena, porque à eſta parte ſe allega vna leñoſidad podrida.



LAS RECETAS SIGUIENTES, son del Doctor Pedro de Torres, Medico, y Cirujano de la Mageſtad de la Emperatriz nueſtra Señora, ſacadas del Libro que eſcriviò largamente, para curar bubas, de ſu Antidotario.

UNO DEL PALO SANTO.

TOma doradilla, fumaria, y eſcabioſa, de cada vna vn manojo, cueza todo en ſeis libras de agua, cueleſe, y à lo colado, añadeſe de la corteza del palo ſanto, hecho polvo, media libra, de vino blanco bueno diez libras; eſtèſe aſsi por veinte y quatro horas, cueza deſpues à fuego manſo, haſta que gaſte la quarta parte; cueleſe. Haſe de tomar cada mañana quatro, ò ſeis onças en ayunas eſtando purgado el paciente.

Otro vino de palo ſanto.

TOma de vino blanco muy bueno, treinta libras, palo ſanto hecho polvos libra y media, polipodio, hojas de ſen, y epitimo, de cada vno vna onça, incienſo vna dragma; por veinte y quatro horas eſtè en infuſion: añadiràs luego de agua ardiente ſeis onças; â fuego manſo cueza, haſta gaſtar la tercera parte, y luego lo colaràs. De eſte vino ſe tomarà de cinco à ſiete onças en ayunas.

PEGADO.

Toma emplaſto verde de Galeno, y eſtiendelo en cuero, à la forma que quieras.

Conſerva magiſtral de zarça.

Toma de zarça parrilla, y hojas de ſen, de cada vno dos

dos onças, de palo ſanto vna onça, de pan vizcochado vna onça, hagaſe todo polvo, y con vna libra de miel hagaſe vna confeccion.

Xarave Magiſtral de zarça, que ſe vſa en Sevilla.

Toma de palo ſanto, y zarça parrilla, de cada coſa quatro onças, de cebada dos puñados, raìzes de eſcorçonera, y chicoria, de cada vno quatro onças, polipodio, y hojas de ſen, de cada vno tres onças, de las quatro flores cordiales dos puñados, turbit vna dragma: cueza todo en ſuficiente cantidad de agua, ſegun el arte: añadeſe deſpues de colado el azucar que baſte, y hazlo xarave.

Pildoras Magiſtrales para el mal Francès.

Toma zarça parrilla vna libra, cueza en ſuficiente cantidad de agua, haſta que queden ſolas ocho onças; embebanſe eſtas en dos onças de azibar hepatico, y ſobre ello polvoriza de myrra vna quarta, azafran vn eſcrupulo, vino blanco vna onza, zumo de hojas de tabaco, y de cardo benedicto, y hojas de ſen, de cada vno media onza; reducelo en forma de pildoras.

PEGADO.

Toma diaquilon mayor dos onzas, ſoliman molido vna dragma; mezcleſe, y eſtiendaſe en pegado para los ſobrehueſſos.

Unguento para el mal Francès.

TOma enxundia de puerco, ſin ſal, vna libra, vnguento marciaton, y de Aragon, de cada vno vna onza, y otra onza de triaca magna, azogue muerto en la enxundia ocho onzas, dialtea, y vnguento de agripa, de cada vna vna onza, ceniza de ſarmientos quatro onzas, azeyte de laurel dos onzas, azeyte de arrayàn, y eſtoraque liquido, de cada vno dos onças, incienſo, y almaciga hecho polvos, de cada vno media onza; hagaſe

gaſe vnguento, ſegun arte, trayendolo con la eſpatula; haſta que ſe incorpore el azogue.

OTRO UNGUENTO.

Toma enxundia de puerco quatro libras, azeyte de laurel vna libra, de ceniza de ſarmientos quatro onzas, myrra, almaciga, y incienſo, de cada vno vna onza, triaca magna onza y media, azogue vna libra, hagaſe ſegun arte.

OTRO UNGUENTO.

AZogue extinto en oro vna libra, enxundia de puerco tres libras, vnguento de Aragon, y marciaton, de cada vno tres onças, azeyte de laurel, y eſtoraque liquido, de cada vno dos onzas, triaca magna vna onza, de azeyte de manzanilla dos onzas, ſerâ en el azeyte primero mezclada onza y media; hagaſe vnguento.

Otro vnguento, que es el que vſan en Toledo, en el Hoſpital de Santiago de los Cavalleros.

TOma enxundia de puerco libra y media, azeyte de manzanilla, de almaciga, eneldo, de cada vno dos onzas, azeyte de laurel vna onza, eſtoraque liquido vna onza, raìz de ebula, y de la enula, de cada vna quatro onzas; de cantueſo, y eſquinanto, de cada vno vna onza, euforbio dos onzas, vino blanco dos libras; cuezaſe junto, haſta que ſe gaſte el vino cueleſe, y añade de litargirio quatro onzas, almaciga, incienſo, de cada vno vna onza, de reſina, y trementina de abeto de cada vno dos onzas, cera blanca dos onzas, azogue muerto quatro onzas, triaca magna dos onzas; hagaſe vnguento ſegun arte.

OTRO UNGUENTO.

Toma enxundia de puerco ſin ſal dos libras, manteca de bacas ocho onzas, almaciga, y incienſo, y oropimente, marqueſitas, reſina, trementina, dialtea, barniz de eſpaderos,

y,

y albayalde, de cada vno vna onça, azeyte vulpino, de laurel, de eneldo, y de lombrizes, de cada vno vna onza, azogue ocho onças, bermellon vna onça: hagase segun arte.

OTRO UNGUENTO.

Toma enxundia de puerco quatro onças, azeyte de laurel seis onças, azogue muerto, con el azeyte quatro onças, vnguento de agripa vna onça, triaca magna tres dragmas, con vna onça de estoraque liquido, hagase vnguento.

Unguentos para los bubosos, casi ethicos

Toma vnguento refrigerante de Galeno tres onças, azogue muerto en azeyte de almendras dulces vna onça: hagase vnguento segun arte.

Polvos para los que tienen bubas.

Toma hojas de sen, y epitimo, de cada vno dos onças, mirabolanos Indos, y chebulos, de cada vno dragma y media, culantro preparado vna onça, zarça onça y media: muelase no muy sutil, y añade onça y media de azucar.

OTROS POLVOS.

Toma hojas de sen, epitimo, y polipodio, de cada vno tres dragmas, mirabolanos Indos, y checulos, de cado vno dos dragmas, raìzes de cardo corredor, y de la enula, de cada vno dragma y media, culantro preparado media onça: muelase medianamente, y añadase trociscos de canfora tres dragmas, azucar vna onza, y mezclese.

RELACION MUY NECESSARIA de algunas particularidades que se ofrecen acerca de esta cura de bubas.

ALgunas particularidades que quedan à la eleccion de los Medicos, como es advertir, que ay algunos hom-

hombres à quien este mal tiene tan empedernidos, que de ninguna manera puedan sudar: à estos tales acostumbran à ponerles ladrillos nuevos, muy calientes, roziados con vino, y rebueltos en vn paño, en las plantas de los pies, y cubrirles (como està dicho) con sus mantas. Y tambien aqui no es mi intento, declarar el tiempo en que se dàn los tales sudores, porque ay Enfermos de tanta necessidad, que aunque no se tenga esperança, que por la contradicion del tiempo, sanen, serà necessario que se remedie, porque no mueran, ò se hagan incurables: que claro està, que el mejor tiempo de sudar, es el que abraza mejor la naturaleza, ni muy frio, ni muy caliente; que por esso ay peso, y medida, para que en tiempo muy frio se eche mas cantidad, y sea la casa mas recogida, y caliente, y con su pavellon. Y en el tiempo muy caliente echarles menos cantidades en los cocimientos, y raìzes frescas, de las que estàn nombradas: y en las vnciones se quebrantan con su vnguento rosado. Y à los mozos, y à los muy viejos, y à los flacos menos cantidades. Y à los que son varones, y robustos, mas, y menos ropa, y tiempo, conforme lo dicho.

Y he hecho aqui estas advertencias, porque en los Hospitales ay de todo genero de semejantes Enfermos; para que los Enfermeros estèn advertidos, para poder mejor acudir à sus necessidades. Y tambien serà de vtilidad à qualquiera que las tuviere, para saberse aprovechar, yendo este libro à sus manos.

Aqui doy fin, no del deseo que tengo de que salga tal qual fue mi intento, con que le comencè, para honra, y gloria de Dios, que para siempre sea alabado en todos los siglos de los siglos. Amen Jesvs.



TRA-

TRATADO DE DIFERENTES recetas, experimentadas para varias enfermedades, por diferentes Hermanos de mi Congregacion, sacadas à luz en esta impression.

UNTURA PARA PARALITICOS de humores frios.

TOmaràs laurel, ruda, manzanilla, las dos salvias, eneldo, tomillo, cantuesso, oregano, romero, flor de sahuco, yerva buena, agenjos, centaurea, espliego, poleo, yezgos, betonica, masluerzo, sabina, de cada vno vn puñado, las yervas han de ser verdes; pongase en olla vidriada nueva; y se echarà de azeyte comun lo que bastare, hasta que queden cubiertas; y se dexaràn en infusion tres, ò quatro meses, y sacarlas al sol todos los dias que se pueda, y si es Verano mas beneficio; que mientras mas estèn mejor; que se penetren bien en el referido azeyte, y luego se cocerà todo junto à fuego moderado, embarrada la boca de la olla, cocerà hasta que consuma la humedad, y no chispee el azeyte, y se apartarà, y frio se colarà, y se exprimiràn las yervas, si puede ser en prensa, y se guardarà en vna redoma para el vso; y despues de preparado el Enfermo, se vsarà, haziendo la vntura en la parte, ò partes, que padece, de calidad que quede embebido; y se han visto preciosos efectos.

Polvos para reumatismos.

DOs onças de hojas de sen, y dos de zarça parrilla ambas secas, que no estèn apolilladas, reducidas à polvos, passadas por cedazo sutil, repartidos dichos polvos en diez y ocho papelillos; se tomaràn dos cada dia, vno por la mañana en ayunas, otro vna hora despues de cenar; y la cena sea corta, y cada vno de los pa-

papeles, se echaràn los polvos en quatro onças de agua hecha en la forma siguiente.

AGUA.

QUatro onças de zarça parrilla, quebrantada ligeramente en veinte libras de agua, se echarà, y cocerà en vna olla vidriada nueva bien tapada, cocerà hasta que consuma la mitad; y quando se tome ha de ser del tiempo, ni muy fria, ni muy caliente: advirtiendo, que en nueve dias que dura el tomar los referidos papeles, no se ha de vsar de otra comida, que de assado, y por fruta, passas, ò almendras, y entre dia se ha de beber quando aya sed del agua siguiente.

OTRA AGUA.

DOs onças de dicha zarça, quebrantada en veinte libras de agua, cocerà vna hora, y se beberà de el tiempo; y si estuviere el Enfermo enseñado à beber vino, serà vn cortadillo à cada comida; y despues desde los nueve dias, hasta los quarenta, su bebida ha de ser de dicha agua (solo si gustare) podrà poner menos zarza, y echarle vn poco de escorzonera, que le darà mejor sabor, absteniendose en este tiempo de todo genero de especia, y de azidos, como es el vinagre, limon, &c. fruta, y carnes poco sanas, vsando solo de carnero, perdiz, pichones, ò pollos por los nueve dias arriba dichos; se ha de abstener tambien de chocolate, y de labarse cara, y manos, y del acto venereo, por los quarenta dias.

Azeyte para la sordera, como no sea de nacimiento.

AZeyte de simiente de puerros, y de almendras amargas, de laurel, dos onzas de cada vno: De la espica, castorio, coloquintida, cortados menudamente, vna dragma de cada cosa, zumo de ruda, y de vino blanco onza y media de cada vno; despues se echa todo en

en redoma de vidrio, y se pone al sol por dos dias; despues se pone en ceniza, ò arenas calientes, hasta que consuma la humedad, y cuelese, y se guarda para el vso; y tibio se aplica, echando tres, ò quatro gotas en los oìdos, ò en el que padeciere, y se pone vn lechino de algodones: se han visto muy buenos efectos.

Cocimiento para tumores edematosos en las piernas.

MAnçanilla, flor de sahuco, meliloto, cantuesso; ruda, romero, centaura mayor, y menor, cola de cavallo, de cada vno vn manojo, coloquintida lo que bastare, cominos rusticos, cilantro, alcaravea, de cada cosa media onça; se han de cocer estas yervas verdes en tres azumbres de agua comun, y ha de consumir la mitad; y al apartarlo de la lumbre se ha de echar dos azumbres de vino generoso, y se ha de estàr el vino, y cocimiento en infusion, y quando fuesse menester, sacar lo necessario; y se le echarà à la cantidad dos dragmas de sal de cardo santo, ò comun, y caliente se mojarà vna esponja, ò cataplasma del grandor que fuesse menester en la parte; es remedio experimentado, despues de su preparacion, como queda dicho.

Enema para dolor colico, fixado en la region de el estomago.

OCho onças de cocimiento de mançanilla fina, vna onça de girapliega, dos de miel Persica, y dos onças de azeyte de ruda, vna dragma de triaca, dos dragmas de sal comun; y esta ayuda se ha de echar caliente en buena proporcion, vna hora antes de tomar la bebida siguiente.

BEBIDA.

OCho onças de cocimiento de flor de mançanilla fina; y se le echarà dos onças de azeyte de almendras dul-

ces ſacado ſin fuego, media dragma de ſal de agenjos, dos granos de laudano opiato; y eſta cantidad ſe repartirà en dos vezes, meneandola muy bien quando ſe divida, y diere al Enfermo; y de alli à dos horas ſe le darà vna taza de caldo, y paſſadas otras dos horas, ſi el dolor ſe mantiene, ſe le darà la otra porcion de bebida: mandaſe dàr de eſta ſuerte por mas ſeguridad.

Aunque en ſugetos robuſtos la he viſto adminiſtrar toda la cantidad de vna vez, quitando dos onças de cocimiento menos, y con dos mas de el referido azeyte; eſto queda à la direccion de quien lo ordenare, ſegun la facultad del Enfermo; ſe han viſto felices ſuceſſos en varios ſugetos à quien ſe le ha dado, que los pudiera mencionar, ſi fuera neceſſario.

Conſerva para dolor entripado.

UNa onça de conſerva de roſa rubia, vna dragma de ſal de agenjos, y vn grano de laudano opiato, mezcleſe, y lo tomarà de vna vez el Enfermo, y tomarà deſpues vn vaſo de agua: y ſi quieren pueden vſar antes de la conſerva, echar alguna ayuda del vinagre aguado, con azucar llamada poſca; he viſto muy buenos efectos.

Untura para dolor colico, ò entripado, experimentado.

LOmbrices vivas cortadas con tixera, y flor de retama, en peſo partes iguales, ſegun la cantidad ſe quiera hazer, ſe echarà todo en vna redoma con el azeyte comun que baſtare para cubrirſe, y ſe pondrà al ſol las vezes que ſe pueda, aunque eſtè vn año, y ſi fuere el de canicula mejor; y luego ſe pondra à cocer, y ſe añadirà al tiempo de hervir media azumbre de vino generoſo, y ſi poſsible fuere la coccion ſea en baño de Maria, cocerà haſta que ſe conſuma la humedad, y luego ſe colarà, y ſe vſara de èl, vntando la region del vientre: y ſi no huviere el referido baño, ſe puede poner la redoma dentro de algun perol, ò la baſija mas aparente que huviere, echando el agua en ella, y metida

la

la redoma dentro, se pondra à cocer tapando la boca de la redoma.

Legia para hydropicos, experimentada.

ENebro, agenjos, artamissa rubia de Tintoreros, retama, habas con cascara, de cada cosa vn manojo, hagase todo ceniza, passada por tamiz, se echarà en vna azumbre de vino blanco bueno, y se pondrà à cocer, y à dos hervores apartarlo; y se passarà por manguilla de cordellate, y se echarà en vna redoma para el vso, que es en esta forma: El primer dia en ayunas tomarà onza y media, el segundo dos onças, el tercero dos y media, el quarto tres, y no passe de esta dosis, vsando de ella en esta forma, surte buenos efectos; y se advierte, que no ha de probar el vino mientras tome el referido remedio, y ha de comer cosa assada, y beber agua cocida de salsifras.

Pildoras para obstrucciones, y opilaciones.

UNa arroba de limaduras de azero, las pondràs en vinagre fuerte nueve dias al sol, mudandole cada dia el vinagre, y otros nueve dias le bolveràs à poner al sol con agua comun, haziendo la misma diligencia que con el vinagre; y despues se ponen las limaduras a secar al sol, y se hazen polvos, y despues de secas, se passan por tamiz sutil; y si pòssible fuere, se prepararàn en lossa, y despues se tomarà vna arroba de miel escogida, y se pondrà (despues de espumada) en punto, lo mas subido que se pueda, y se le echarà vna onça de azafran en rama escogido, è incorporando los polvos, y el azafran poco à poco bien mixturado en la miel, quedarà echo massa para formar pildoras, y el vso de ellas es como se sigue.

Para tomarlas no es necessario prevencion alguna, sino es echarse la noche antes vna ayuda, y luego se ha de tomar à las doce de la noche la cantidad de vn garbanço de la referida massa, embuelto en oblea, ò barquillo: La segunda noche tomarà dos, è ira añadiendo cada noche vna hasta cinco, y de aqui no passarà; y prosiguiendo hasta que se acabe el peso de dos onças medicinales de la referida massa.

La regla que se ha de guardar es, no comer en tres meses cosa de fruta, ni azido en la comida, como es el limon, naranja, vinagre, ni cosa agria, ni lavarse las manos, cara, ni cabeza con agua fria: en todo este tiempo se ha de comer à las doce, y cenar à las siete, poco, porque estè hecha la digestion à las doce de la noche, que se han de tomar las referidas pildoras; no necessita de exercicio, sino es, en el caso de no poder dormir alguna noche, que por la mañana le harà vna hora; la experiencia es, que governandose con dieta, y absteniendose del acto venereo, han quedado buenos; y si fuere muger, y se hallare con su ordinario, cessarà del referido remedio hasta que se le quite.

Xarave ferifugo para las tercianas, y quartanas despues de preparado el Enfermo, sin sangrias.

SE tomarà media libra de quina escogida, y se molerà sutilmente, y se echarà en quatro quartillos de agua ardiente, que no sea adulterado, sino de buen vino, y puesto en vna redoma se taparà muy bien; y si fuere en tiempo de canicula, se pondrà al sol tres dias, teniendo el cuidado de menearla de quando en quando muy bien, y bolviendola à dexar al sol; y sino es el tiempo aparente, en cenizas, ò arenas calientes el mismo tiempo, teniendo el cuidado, que para averla de menear ha de estàr yà la redoma fria, porque sino, se pone à contingencia de quebrarse; despues se colarà, y tendràs prevenidas dos libras y media de azucar clarificada, y que tenga punto bien subido, y se echarà la tintura, y cocerà à fuego manso hasta que tenga punto bien subido, mas que de xarave comun; y su dosis es vna onça, con quatro de agua de llanten, ò de chicorias, segun la complexion del Enfermo, que executado como se debe, se han visto felicissimos sucessos en esta Corte, y fuera de ella, aun en quartanas de mucho tiempo, guardandose de no comer cosa que se com-

pon-

ponga de leche, y governandose como tal Enfermo; ha de estâr bien purgado primero.

Xarave para el mal de riñones.

TOmense doce limones, cortados sutilmente, hechos rajas, y se pondràn à cocer en seis libras medicinales de agua, hasta que merme la tercera parte, y sacarlos de la lumbre; y exprimiendolos muy bien, se cuela el licor, y se echa ocho onças de azeyte comun bueno, y media libra de azucar de pilon, y se buelve al fuego manso hasta que tome punto de lamedor; su dosis es, quatro onças cada dia, preparado el sugeto, segun parecer del Medico.

El agua ha de ser la siguiente.

TOma vn puñado de la yerva teneboy, ò vñas gatas por otro nombre, la pondrâs à cocer en olla vidriada con tres azumbres de agua, que merme la mitad, y vsar de ella.

Para los flatos.

COminos rusticos, alcaravea, anis, de cada cosa quatro onzas, sandalos blancos seis dragmas, flores de mazias tres dragmas, azafran bueno vna dragma; mezclese todo, y hagase polvos sutiles; dividase en veinte y dos papeles iguales, y solo se pueden ir tomando cada dia vno, y tràs de ellos vn cortadillo de agua, ò vn poco de vino, ò agua ardiente, sacado solo de vino.

Emplasto para dolor de costado, despues de las evacuaciones.

UN quarteron de xabon, vna cebolla de las comunes, se ralla vno, y otro, arina de lino lo que bastare, vn quarteron de miel, y todo junto se pondrà al fuego, hasta que consuma la humedad de la cebolla, y

ten-

tendido la porcion que baſtare en vn lienço tupido el emplaſto, apliqueſe al lado del dolor, lo mas caliente que lo pueda ſufrir el Enfermo, poniendo encima vn ſobre paño, ligarle con ſu venda ajuſtada, para que ſe mantenga expectora con facilidad.

Cataplaſma para el dolor del bazo.

Berbena, ſi fuere tiempo que la aya verde, mejor, vn poco de ſal comun, todo bien maxado le echaràs claras de huevo lo que baſtare à la cantidad que quieras hazer; batelo todo, que quede incorporado à modo de cataplaſma, y templado conforme el tiempo fuere; ſe pondrà ſobre vn paño tupido lo que fuere neceſſario, y aplicado ſobre la region del bazo, ponerle encima vn ſobre paño, ò ſervilleta echa quatro dobleces, y faxale de calidad que no ſe cayga; dexandole pueſto veinte y quatro horas, ſangra el bazo por inſenſible tranſpiracion, ſin hazer daño ninguno à la parte.

Para nubes de los ojos, deſpues de preparado el Paciente.

AGua de hinojo dos onças, agua roſada onça y media, vino blanco muy generoſo dos onças, vn huevo freſco de el dia, ſe pondrà à aſſar haſta que eſtè muy duro, deſpues ſe mondarà, y ſe machacarà clara, y hiema, y ſe echarà con los licores, pueſto todo junto en la redoma que baſtare, ſe pondrâ al ſereno vna noche, y al otro dia ſe le añadirà de polvos de cardenillo, y eſtiercol de lagarto vn eſcrupulo de cada coſa, y tres cogollos de ruda bien molidos, ſe mezcla todo junto, y ſe bolverà à poner al ſereno nueve noches, teniendo cuidado de menearlo de quando en quando; deſpues ſe colarà por lienço bien tupido; y para que ſe aya de vſar de èl, ſe le añadirà de azucar cande, y atutia, y eſtiercol de Lagarto, de cada coſa vn eſcrupulo; y ſe guardarà para el vſo, echandolo

delo à los ojos con vna plumita dos, ò tres vezes al dia.

Otro para lo mismo.

UN perol de azofar muy limpio se ha de vntar fuertemente con miel virgen, que es la que sale liquida de los panales, y se ha de buscar orines de niño sano, y se cogerà cantidad de asquas de lumbre. y estas se pondràn en parte humeda, y se apagarân con los orines, teniendo el perol prevenido à la mano, y se pondrà encima, sin que se passe aquel calor, y vapor que arroja la lumbre, quando se echan encima los orines muy bien tapado; y si sale verde el licor que baxa al suelo del perol, està bien hecho; y despues se echarà vn quartillo de vino bueno, y se lavarà con èl todo el perol, hasta que quede limpio; y este licor se colarà, y se le añadirà vn poco de azucar piedra echa polvo, y passada por tamiz sutilmente, y se guardarà en redoma para el vso.

Agua para turbulencia de la vista, y principio de cataratas.

AZucar piedra vna onça, raìz de lirio tres dragmas, alcanfor, clavos de comer, atutia, sal cocola, vitriolo blanco, acibar socotrino, de cada cosa vna dragma, se harà todo polvos sutiles; aguas la de vfrasia, celidonia, hinojo, rosada, de cada vna seis onças, vino blanco generoso treinta y dos onças; se echarà todo junto en vna redoma, y se pondrà al sol de canicula por espacio de quince dias, meneandolo de quando en quando, y sino en cenizas, ò arenas calientes por los quince dias; y despues se colarà por vn paño, y se guardarâ en redoma para el vso, y se taparà la boca de la redoma quando se hace.

Unguento para curar nubes, paños, granizos, y inflamaciones con sangre en los ojos.

SE pondrà en vn cacito de plata, ò de cobre bien estañado, vna onça de vnguento rosado, y quando estè

estè derretido à fuego manso, se le echarà dentro sesenta granos de atutia preparada bien sutil, y se mezclarà todo meneandolo bien, y se aplicarà con vna plumita al ojo; tendrà el ojo cerrado despues por medio quarto de hora; se repetirà tres vezes al dia, mañana, tarde, y noche; se advierte, se haga despues de preparado el paciente de purga, sangrias, segun necessitare; y quando se ponga serà tibio, metiendo el vaso en cenizas calientes, ò puesto en alguna vasija con agua.

Y en caso de ser el granizo gruesso, y embegecido, en lugar de la atutia se puede mezclar en la cantidad de vnguento la misma cantidad de polvos de perlas preparadas, por ser mas eficaces; se advierte tambien, que en este caso se puede echar hasta la cantidad de ochenta granos de vnos, ò de otros polvos, como queda dicho; preparando el sugeto de quando en quando.

Polvos experimentados contra las aneurissimas al principio.

CAscaras de huevos vna onça, tierra sellada, bolo armenico, de cada vno tres onças, cortezas de pino onça y media, cascaras de granadas, nuezes de ciprès, cogollos de romero, de cada vno dos onças, carne mumia onça y media, hagase todo polvos sutiles, y calcinense à fuego muy lento, por vn quarto de hora; y à los polvos calcinados en la forma dicha, se le añadiràn de pelo de liebre, cortado con tixera muy menudo vna dragma; y despues de bien cortado dicho pelo, se echarà en vn tamiz de cerdas, no demasiado claro, y con los dedos se iràn meneando, para que passe lo mas sutil de ellos encima de los polvos, y se le añadirà de sal de plomo seis dragmas, mixturandolo todo muy bien, y se guardaràn en vaso para el vso.

Modo de aplicarlos.

DEspues de bien preparado el sugeto con las evacuaciones necessarias (segun su robustez, y complexion)

xion) asi de purga, como de sangrias, con tal, que la evacuacion de sangre no sea echa de la parte afecta, por los daños que à la parte sabe el diestro Cirujano se le sigue; se reconocerà la parte donde està dislacerado el vaso, como es la arteria, ò ramo que nazca de ella, y reconocido, se vntarà todo lo dislacerado que se reconociere, por la violenta pulsacion que haze, y toda la circunferencia de lo tumoroso que alli huviere con treventina de Venecia escogida, la qual puesta en vaso, se meterà dentro de otra basija con agua, y se pondrâ à la lumbre, hasta que se dissuelva, ò liquide, para que de esta forma se vnte mejor la parte, y no suceda lo que en el discurso de esta obra queda dicho; y bien vntada, se le echarà vn circulo de algodones todo al rededor, y se polvorizarà con los referidos polvos, echandoselos con las hiemas de los dedos, dissolviendolos entre ellos, porque el pelo de liebre no se arrolle; dexando bien cargada la parte de ellos, se le pondrà encima vna planchuela de algodones, y vn sobre paño echo dobleces, y vna venda correspondiente à lo que necessitare la parte; se le pondrà vna planchuela de plomo con sus agugeros al rededor, cosida en la venda, puesta encima de la cura, se le ligarà con ella, de calidad, que no quede demasiadamente apretada, y se mantendrà esta cura hasta tanto que ella por sì se despida, registrandola de quatro à quatro, ò seis à seis dias, por si acaso se esparramasse la sangre extravassa, y quisiesse hazer punta por alguua parte, donde se le vntarà con la referida treventina, y se le cargarà de polvos, añadiendole mas algodones en la forma referida, se le bolverà à poner su ligadura.

Y se le encargarà al Enfermo la grande quietud, y dieta que debe tener en el comer, y beber; y si por necessidad huviere de beber vino, sea muy poco, y à su comida, y el puchero con sus berdolagas, y de quando en quando se le daràn sus cordiales, ò bebidas, que para semejantes achaques sirven de correptivo, poniendole tambien en la parte superior de donde padece el daño sus defensivos, para que templen lo possible la fluxion de la sangre, y à la parte inferior, si huviere elevacion

los zumos de las yervas aparentes, para la referida enfermedad, huyendo de licores caliginosos, y que tengan partes muy espitituosas, que en lo que por vna parte puedan resolver, por otra calientan, y adelgazan, y atraen mas fluxion, y dolor à la parte; està este remedio tan experimentado, que aun aviendole aplicado despues de vn mes de padecer debaxo de la corba este trabajo, y y la pierna con bastante elevacion, se ha asterxido tanto la dislaceracion de la arteria, y sangre extravasa, que se ha quedado dura como vn palo, lo qual sucede quando esta se escrive en este Hospital General, sin otros que pudiera decir, que aviendose cogido al principio han curado radicalmente (y bien) sin semejante trabajo, y la dureza que queda en la parte, con el exercicio moderado que se les manda hazer despues que se levantan de la cama, y su ligadura, y planchuela que por mucho tiempo traen puesta, sin que les moleste la misma naturaleza lo và gastando, y quedan sin lesion alguna.

Emplasto para llagas, en que se descubre corrupcion, tiene virtud para sacar las escaras.

PEz Griega, resina, de cada vno seis onças, gumilme dos onças, treventina de Venecia, y azeyte de laurel, vna onça de cada cosa, azafran de comer hecho polvos vna dragma, se derretirà lo que conduce à fuego lento, y colarlo, y mixturàdo todo agitarlo muy bien, hasta que estè frio, y se guardarà para el vso, se tenderà en valdès, quando se aya de aplicar lo que necessitare la parte.

Emplasto experimentado en todo genero de heridas, y llagas.

EMplasto de diapalma, de diaquilon mayor, sebo de vela, de cada vno quatro onças, treventina de beta dos onças, azeyte de aparicio media onça, y todo jun-

junto se derretirà en cazuela vidriada, y despues se apartarà, y se le écharà onça y media de polvos de minio, y se menearâ continuamente hasta que haga consistencia, y se guardarà para el vso, sin cargar demasiado los parches, si se aplicare à causa primitiva.

Unguento para curar heridas, y preservar de gangreña.

UNa libra de azeyte virgen, que es sacado de las azeytunas maduras recien cogidas del arbol, otra libra de cera virgen, de vino tinto el mas generoso que se halle vna libra, de siempreviva menor vna libra, se tomaràn dichas quatro cosas, y juntas se ponen en vna olla vidriada nueva, y se le dà fuego suave hasta que el vino se consuma del todo, y queda la composicion como si fuesse xabon claro, y luego se saca, y cuela por vn cedazo de cerdas, y se pone en vasija tapada para que no pierda su virtud, y queda para el vso.

Unguento para curar la tiña, experimentado.

UNa libra de azeyte comun, seis onças de cascos de cavallo de regalo, se coceràn hasta que merme la mitad del azeyte, y se sacarà del fuego, y colado por vn lienço, se añadirà vn quarteron de cera, y se mearà à vna mano, hasta que tenga consistencia de vnguento, y se vntarà la cabeza dos vezes al dia, y despues de passados ocho dias se le lavarà con orines calientes de sugeto sano, y vn poco de sal de almoniaco; y sino se acaba de curar en este tiempo, se proseguirà con la vntura; y despues se hara el lavatorio referido, poniendole vn paño en la cabeza desde el principio de las vnturas, quando llegue el lavatorio, dexar que se ventile; se ha de tener antes el cuidado de que le vea Medico, ò Cirujano para que le prepare, (segun el sugeto necessitare) y deponga la causa antecedente; por medio de purga, y sangrias se han visto buenos efectos.

OTRO PARA LO MISMO.

DEspues de preparado el ſugeto, tomaràs vna porcion de tocino bien rancio, ſe pondrà en vn aſſador al fuego, y lo que ſuere eſcurriendo caerà en vna cazuela, deſpues de elado ſe lavarà con vn poco de agua roſada tres, ò quatro vezes, y quitado el peſo, ſe lavarà la cabeza con orines, y ſal, y vn poco de vino, deſpues ſe le harà la vntura referida, continuando haſta que ſe le quite.

OTRO.

LOs quatro vnguentos minerales, y los polvos de antimonio, de ambas coſas lo que baſtare, ſegun la cantidad ſe quiera hazer; derretidos los vnguentos ſe echaràn los polvos, meneandolo haſta que buelva à quedar en conſiſtencia de vnguento, y preparado el ſugeto, ſe le vntarà la cabeza haſta que ſe deponga el daño, y guardando dieta de coſas nocibas, y de eſtos tres remedios ſe vſarâ, ſegun la plenitud de mas, ò menos daño que el Paciente padezca, aplicandole el mas, ò menos activo.

Untura para la ſarna.

UNa onça de azufre vivo, que es el que ſale en terron de la mina, y vna quarta de pimienta blanca, ſe haze todo polvos, y ſe mezcla, y paſſados por tamiz, deſpues de preparado el ſugeto, ſe toma de los polvos lo que pueda coger con vn ochavo ſegoviano, y ſe echan en la palma de la mano, y en ellos vn poco de azeyte comun, y ſe haze alli vna maſsilla, añadiendole vnas gotas de agrio de limon, que quede vn poquito ſuelta, ſe flotarà las palmas de las manos vna contra otra, y entre los dedos, haſta que parezca, que ſe queman con la fricacion, y eſto ha de ſer metido en la cama, y arroparle bien, que con tal que no ſea galica, quedan ſanos.

Em-

Emplasto para curar fistulas, y llagas viejas en los pechos.

DE vinagre blanco fuerte veinte y quatro onças, dexarà resina, pez Griega, cera virgen, sebo de macho fresco, de cada vno vna onça se ha de poner todo à la lumbre en cazuela vidriada, hasta que levante hervor, luego quitarlo, y en estando vn poco frio, se lava con las manos en el vinagre, hasta que no se pegue en ellas, y se dexa en èl siempre, y se vsarà de ello despues de quince dias hecho, tendido en vn poco de lienço crudo lo que bastare.

Otro para los pechos tumorosos.

DE los quatro diaquilones, de las dialteas, de cada vno dos onças, azeyte de azucenas, y de almendras dulces, de cada vno dos onças, se pondrà à derretir en cazuela nueva vidriada, y en dando dos hervores se apartarà, y se mencarà sin dexarlo, hasta que quede en consistencia de vnguento, y frio, se tenderà sobre vn lienço, y se aplicarà à los pechos, preparando primero al sugeto, segun la necessidad lo pida; si està dispuesta à resolver, resuelve; y si es supuracion lo mismo, pero siempre continuando con èl, hasta que resuelva, ò supure; quedarà la parte suave, y se bolverà en este caso à preparar con sus xaraves, y purgas, governando al sugeto con sus preservativos, segun su complexion.

Para grietas à los pechos.

VNa onça de sebo de macho, media de cera, vn poco de raiz de palomina, manteca de vacas, y azeyte de almendras dulces lo que bastare, quedarà en forma de vnguentillo algo suelto, y se vntarà la parte continuando hasta que se cierre.

Para

Para lamparones.

TReventina de beta, sebo de carnero, dos onças de cada vno, pez naval vna onça, cera dos onças, azeyte comun dos onças, se echarà en cazuela vidriada, y puesto à la lumbre, se meneará con espatula hasta que estè negro, que es quando està bien subido de punto, y se dexa enfriar, y se vsa de èl; tomando vn granito de solimán, del tamaño de vn pequeño grano de trigo, se le aplicarà en el lamparon, poniendole el parche en que estâ tendido el vnguento, que ha de ser del tamaño que necessitare, y ha de estâr sin quitarle quatro dias, y despues sale la raìz, ò pelicula; despues se cura todos los dias, preparando al sugeto segun su necessidad.

Balsamo para heridas recientes.

AZeyte de nuezes, estoraque, goma de limon, azeyte de espica, cera nueva, de cada vno dos onças, pez griega, ò colofonia vna onça, treventina vna onça, se le hecha la cera con el azeyte, y despues los demàs simples, se pone à fuego manso, y se derrite, y puesto en el punto debido, meneandole hasta que se enfrie, se guarda para el vso.

Para la alferecia.

LAs entrañas del herizo tostadas, hechas polvos, y mixtos con miel, la que bastare en buena consistencia, administrese al Enfermo en cantidad proporcionada, segun edad, y fuerças del sugeto, repitiendola segun la continuacion de accidentes.

Para herpes, y llagas viejas, experimentado.

LAudano dipurado, pez nabal, pez griega, cera nueva, partes iguales, echese todo en cazuela vidriada, en buena vinagre, se pone al fuego hasta que cuece, y dado dos hervores, sacarlo, y hazerlo pelotillas, y tenerlo siem-

ſiempre en el vinagre, y quando ſe aya de vſar de èl para los herpes, tomeſe vna, ù dos pelotillas, ſegun fuere neceſſario, ponlas al fuego con azeyte violado, la cantidad competente, que quede en forma de vnguento, ſe tenderà en lienço, ò valdès delgado, ſe aplicarà, mudandolo de doce à doce horas, y limpiando los parches que ſe quitan, dexarlos en lugar, y poner otros, ſiempre alternando, ha de eſtàr ſangrado, y purgado el Enfermo, y atemperarle, ſegun ſea conveniente.

Lamedor para afectos de pecho, y ronquera, aunque estè aſmatico, es de grande alivio.

DE xarave azul, de azufaifas, de cada vno dos onças, manteca de vacas la cantidad de media nuez, azucar piedra, alfenique de cada vno media onça, almendras dulces mondadas, y ralladas, tres, ò quatro gotas de azeyte de almendras dulces ſacadas ſin fuego, pueſto en cazuelita nueva vidriada incorporado à fuego manſo, y deſpues ſe echa vna hiema de huevo freſco, meneandolo todo junto ſe dexa ſe incorpore haſta que hierva, meneandolo continuamente haſta que ſe buelve à enfriar; deſpues ſe tomarà à cucharadas, poniendolo en la boca, y paſſandolo poco à poco: es muy vtil, y provechoſo.

Pildoras para el pecho.

DIez y ſeis granos de habas bien molidas, azeyte de almendras dulces ſacado ſin fuego, lo que baſtare, azucar piedra bien molida vna dragma, flor de azufre, flor de menjui, de cada coſa vn eſcrupulo, incorporado todo en buena conſiſtencia, ſe formaràn pildoras moderadas, y ſe tomaràn dos al tiempo de acoſtarſe, y dos por la mañana en ayunas.

Untura para el cerro, para los ethicos, y tiſicos.

TOma dos calabazas largas, cortandolas las extremidades, ſaca las pepitas, dexandolas ſu carne entera,

y tomando la vna extremidad mas larga, se echarà en ella dos onças de caña de vaca derretida, y colada, y otras dos de manteca de vacas, lavada dos, ò tres vezes en agua rosada, y vna onça de vnguento de calabaza, y otra de vnguento rosado, otra de vnguento sandalino rosado, y vna onça de azeyte de almendras dulces sacado sin fuego, y vna quarta de manteca de cacao, y dos onças de albayalde, y vna onça de azeyte socotrino, echado todo esto bien mixturado, las taparàs con otra extremidad, y las pondràs vn cuello de massa, y se empanarà, y metida en vn orno, de forma que estè derecha, y cocida se saca, y quebrantandola saca el vnguento para vsar de èl, la calabaza se mondarà sutilmente la corteza, y se aplicarà el referido vnguento en el espinazo desde la nuca abaxo todas las noches.

Otra para lo mismo.

TOcino bien rancio, pistado bien en vn mortero la cantidad que se quisiere, y sin sacarlo de èl irle añadiendo agua rosada, agitandolo con la misma mano del mortero, echarle quanta pueda embeber en sì, y despues de bien agitada, la sacaràs para el vso, vsando de ella en la forma que queda referido arriba.

Para quitar el comezon que queda quando se vàn secando las viruelas.

SE toma vna mata de ruda, ò de agenjos, y se passa suavemente con qualquiera de ellas por encima de las postulas, y se quita la picazon, passandolas cada dia vna, ò dos vezes, y para quitar las cicatrices, ò dissimularlas todo lo possible, es bueno el vnto de hombre, ò la manteca del cacao, vntandola suavemente con vna pluma.

*** *** ***

Em-

Emplaſtillo para niños quebrados, aunque ſean de tres, ò quatro años.

TReventina de beta dos onças, polvos de arrayàn, y roſa ocho quartos, incienſo eſcogido quatro quartos, hecho polvos, vnos cogollos de romero verde bien molidos, ſe echarà todo, deſpues de derretida la treventina â fuego manſo, mixturandolos bien con vn palillo de romero, dandole el punto en moderada conſiſtencia, ſin que ſe queme.

Y ſe haràn las planchuelillas de lino, ò de eſtopa buena, â proporcion de la rotura, y encima de ellas ſe tenderà el emplaſtillo referido, y ſe aplicarà ſobre la rotura, y encima vn ſobre paño, y ſu cabezalito, ſe le harà deſpues ſu ligadura de cordellate, que tenga poco mas de dos dedos de ancho, bien echa, metiendole ſus pañitos junto à las inglecillas, porque no ſe eſcuezan, y continuar con el referido emplaſto, ſin andar mudando remedios, ligandole de tres à tres dias, ſin quitarle el emplaſtillo, ſi èl no ſe ha deſpegado, y en eſſe caſo ponerle otro; paſſan de docientas criaturas las que he viſto curar con eſte remedio.

Untura experimentada por vn ſugeto practico de eſte Hoſpital General, para tumores originados de rehuma, deſprendida en ſugetos de humores gruessos.

AZeyte de palo ſanto, y de ladrillos, de cada vno dos dragmas, azeyte de hiemas de huevos dos dragmas, de treventina, de cera, y eſpiritu de romero, de cada vno vna dragma, azeyte de hipericon, y de vivoras, de cada vno media onça, balſamo blanco, y vnguento marciaton, y Aragon, de cada vno media onça, agua de la Reyna de Ungria, y azeyte vnfancino, de cada vno dos onças, eſperma de ballena dragma y media, diſſuelto todo junto ſe

le añadirà el agua de la Reyna de Ungria, y puesto en vaso de boca angosta se calentarà de la forma que và dicho en las cosas espirituosas, si fuere Invierno; y bien preparado el Enfermo, vsarà de la referida vntura en las partes que padeciere el dolor rehumatico.

Como se deben calentar todos los remedios espirituosos.

AViendo concluìdo yà en los remedios añadidos, me ha parecido poner aqui el modo de calentar el agua ardiente, balsamos, essencias, y en fin todo remedio espirituoso, para vsar de ellos en tiempo de Invierno; teniendo vna olla con agua, ù otra qualquier basija, se meterà dentro la redoma con el agua ardiente, ò vntura espirituosa, con la boca de ella tapada, ponerlo en la lumbre, para que à vn mismo tiempo, con el calor que và cogiendo el agua se caliente el licor que tiene la redoma, y teniendo que mojar con el agua ardiente algunos paños, se tendrà vna cazuela caliente, donde apartada de la lumbre, se meteràn los paños, y alli se les irà echando el agua ardiente para que no se enfrie, y con promptitud menearlos, y aplicarlos con liberalidad, porque si se echa el licor teniendo los paños en las manos, se buelve à enfriar, y al sacar la redoma del agua caliente, que no la dè ayre; porque se abrirà.

Si fueren essencias como para estomago, ò para los ojos algunos colirios, se calentarà en el pomo en que estuvieren, ò bien teniendole â el amor de la lumbre en la mano, ò si se pone en el agua, se atarà por el cuello de èl con vn bramante, y el ramal del bramante à el assa de la olla, y esto se harà segun la cantidad sea, porque de otra suerte todo lo espirituoso se exala, y pierde la virtud.

Y quando se ofrece echar alguna cosa espirituosa en otro genero de vntura, esta se calentarà primero à fuego manso, porque si es fuerte, sin acabarse de derretir se quema; y esta caliente en esta forma, al tiempo que se và à aplicar, se le echarà el licor espirituoso, meneandolo muy bien todo junto.

Todo lo que và pueſto nuevamente añadido, ſon remedios experimentados por diferentes Hermanos nueſtros, y en particular de nueſtro Hermano Franciſco de la Soledad Hermano Mayor que fue del Hoſpital Real de la Corte, y Nueſtra Señora del Buen Suceſſo, aviendo viſto ſus operaciones, por aplicarlos aſsi Medicos, como Cirujanos de los dos Hoſpitales de eſta Corte, y de los demas donde noſotros aſsiſtimos, con cuya aprobacion los hemos tambien experimentado.

NO OBSTANTE LAS ADVERTENCIAS, y obſervaciones que quedan declaradas en el diſcurſo de eſte libro, para la curacion de las enfermedades, buena adminiſtracion de medicinas, y alivio de los Pacientes, me ha parecido poner aqui en particular el modo, y regla que tenemos para aſsiſtir à los fatigados, aſsi para ſu limpieza, como para dàr, ò ſuſpender el alimento, y medicinas liquidas, ſegun el eſtado en que ſe hallaren, y modo de ſujetar los freneticos, no ſiendo eſta circunſtancia la menos importante, aſsi para el alivio de los Enfermos, como para diferentes Familias, que no lo tienen de profeſsion, ni inſtituto; y para perſonas tambien particulares en ſus caſas, deſeando yo el acierto para el bien comun de todos, aunque parecerà impertinencia.

ADVERTENCIA PRIMERA.

Como ſe ha de ſujetar à vn frenetico, ò delirante.

CONociendo que el Enfermo ſe falta el vſo de la razon, por hazer decubito à la cabeza ſu enfermedad, como ſucede regularmente en los tabardillos, ereſipelas, y

otras enfermedades; lo primero que se debe hazer, por evitar mayores inconvenientes, si el Enfermo està furioso, è inquieto (segun regla de buen Enfermero) es, poner en la cama su zalea, el pescuezo de ella âzia las almohadas, y vna sabana doblada encima de ella, con esto se evita el que se pudra la ropa; y echando encima el Enfermo, se toman vnas maniotas, para cada muñeca la suya, y otra para los dos pies, metida cada vna en su brazo, y ajustadas à las muñecas, lo primero que se haze es dàr vn nudo contra la misma maniota, y los ramales de los cordeles se asseguran contra el lecho de la cama; y si esto no bastare, se echan las de los pies, haziendo la misma diligencia; à quien no tenga experiencia de los riesgos à que se exponen les parecerà rigor; pero no es si no evitar el perjuicio que al Enfermo se le puede seguir, y pesadumbre à quien le asiste.

Y si sucediere estàr el Enfermo tan furioso, que no se puedan fiar de desatarle, aya gran cuidado de si acaso se excrementa, limpiandole con las puntas de la sabana por vno, y otro lado, sacando sabana, y zalea junto por vn lado, y bolviendole à meter otra, junto, conforme se sacò la primera; y no conviene se les ate con cordeles, ni cosas angostas, porque se atormentan demasiado con la mucha inquietud que tienen; se sujetaràn mas, ò menos, segun la inquietud tuvieren.

ADVERTENCIA II.

Modo de hazer las maniotas.

SE toma vn pedazo de estopa, angeo, ò lienço fuerte, de vna quarta de ancho, y vn geme, ò algo mas, ò menos de largo, segun se consideraren los miembros del Enfermo, y por entretela se pondrà enmedio de los pedazos, otros de quatro dedos de ancho, si fueren de lienço, necessitaràn tres en cada vna, y si de paño bastan dos; y doblando encima los dos lados de la primera tela, se coseràn con hilo de cartas todo al

rededor, ò con hilo doblado fuerte, y despues se bastearàn por enmedio, y en los dos extremos de cada vna se le abriràn dos agugeros redondos por lo ancho, sacandoles el bocado con gubia de vn Carpintero, ò instrumento semejante, dexando resistencia suficiente al canto, y luego coserlos como quien haze ojetes, poniendolos sus cordeles metidos por el vn extremo, y despues por el otro, de calidad, que solapen vnos ojetes sobre otro; los cordeles seràn del gruesso moderado, que se ponen en las camas, y si estàn vsados mejor.

Y para los pies se corta vn pedazo de media bara de largo, y el mismo ancho, y entretelandole se haze la misma diligencia, que con las referidas, y ha de llevar dos ojetes enmedio, y los quatro de los dos extremos; y se meterà vn cordel, las dos puntas por los ojetes del vn extremo, y luego por los de medio, y doblando al contrario el otro extremo, se passa tambien el cordel, y quedan hechas las maniotas de los pies en vna pieza.

ADVERTENCIA III.

El modo de administrar à los referidos el alimento, y medicinas liquidas.

SUele suceder no quererlos tomar, y cerrar con mucha fuerça la dentadura, y otras vezes lo toman en la boca, y lo tiran fuera, y para que se consiga el fin que se desea, en caso que no quiera el paciente abrir la boca, se le comprimiràn con los dedos de la mano izquierda los dos caños de las narizes, impidiendole el resuello, y de esta suerte suelen abrir la boca, y recibirlo; y si esto no bastare, se le meterà vn anillo de vna llave moderada con la otra mano, y bolviendole de canto dentro de la boca, estarà prevenido el alimento liquido, ò medicina dentro de vn pistero de cobre, y se le irà echando poco à poco, y de esta suerte lo passan, advirtiendo, que para esto es menester dos, y de quando en quando bolver la llave de plano, sin sacarla

de la boca, porque suele no poderse conseguir bolverla à meter; esto se haze para que coxa respiracion, soltandole tambien los caños de las narizes, è ir continuando hasta que acabe de tomar la porcion que se le ha de dàr.

ADVERTENCIA IV.

Como se ha de lavar la boca quando se pone la lengua, y fauces llenas de serosidad, ò sarro.

AContece en los tabardillos, dolores de costado, y eresipelas, y aun en todo genero de calenturas malignas, ponerse la lengua negra, y saxada, y las fauces llenas de sarro de los vapores que suben de la region del estomago, cosa que solo esta fatiga basta para quitar la vida, pues les quita el gusto, è impide el passar el alimento; si el Enfermo tiene fuerças, sentado sobre la cama, se le pondrà vna jofaina con agua bien tibia, y tomando bocanadas de ella, se gargarizarà muy bien, echandolo fuera, y arrancando lo que se moviere, echandolo fuera, queda desahogado el Enfermo, continuando en hazerlo las vezes que fuesse necessario, y si quedare algun legamo en la lengua, se limpiarà despues de bien humedecida con la referida agua, con vn raspador suavemente, y sino le huviere, con alguna cuchara, buelta la pala de ella del rebès, con aquel cantero que haze en la paletilla, y despues se bolverà à enjuagar, y gargarizar, y quedarà limpia.

Hechura de el raspador.

SE haze este instrumento de yerro, ò el metal que quisieren, de vn geme de largo, en el vn extremo se haze vna paletilla de dos dedos de ancho, igual, y seguida, de gruesso en buena proporcion, ni gorda, ni delgada, y en el otro extremo vn anillo calado, que las esquinas de èl no queden cortantes, sino en buena proporcion, que puedan limpiar, y no herir, y la distan-

tancia que queda desde la cuchara à el anillo, que quede del gruesso de vna cerilla gorda; este sirve para registrar las fauces con la cuchara de èl, el anillo para raspar la lengua; y en fin, quando estàn los Enfermos, que no quieren tomar los liquidos, metiendoselo en la boca, los toman.

Y si el Enfermo està tan fatigado, que no puede gargarizarse por sì, se le lavarà la boca con vn hyssopillo mojado en agua caliente, lengua, y dentadura por dentro, y fuera, repitiendolo tres, ò quatro vezes, de calidad que se humedezca muy bien la lengua para podersela limpiar con el instrumento referido; de esta forma se les abre el apetito, y se abren los poros, para poderse ventilar de nuevo los vapores, que à estas partes suben, sirviendole de grande alivio al Enfermo; y se harà quando se le vaya à administrar algun alimento, ò medicina antes que lo tome; cuidado, que importa mucho esta advertencia, quanto es la vida del Enfermo.

ADVERTENCIA V.

Como se han de limpiar los Enfermos, que no se pueden levantar de las camas.

EXercicio es este, que solo lo constituyò la Divina Providencia en el amor materno, para con sus Hijos, que aun para los estraños le cuesta repugnancia; pero como tan provida la Divina Misericordia, no dexò de disponer quien tambien lo executasse en las necessidades del hombre, aunque es exercicio este, que aùn à algunos Justos les costò repugnancia en esta vida: Bendita sea tu Providencia, Señor, que tanto cuidas de nuestras propias, y naturales conveniencias! Dadnos, Señor, la fortaleza, para servirte con encendido amor en este santo empleo; por què quien serà el que se vea libre de semejante miseria? Desde la dignidad mas elevada en lo humano â la mas humilde esfera, apenas avrà quien no estè sujeto à ella.

Y llegando los Enfermos à verse en esta fatiga, se tendrà el cuidado de limpiarlos por la mañana, al tiempo que se les haze las camas, y despues de siesta entrometerlos, bolviendolos à limpiar vna hora antes de la cena; esto es, en el caso que la necessidad no obligue à que se haga mas vezes, como suele suceder.

Y se harà en esta forma; descubierto el Enfermo, se le bolverà de vn lado, limpiandole muy bien todas aquellas partes con la sabana de abaxo, y dexandole entremetido, se buelve del otro lado: y hecha la misma diligencia, se coge en brazos por debaxo de las corbas, y sobacos, recogiendo los brazos del Enfermo, para que no hagan contrapeso; y assi recogido, se pondrà en la cama inmediata, ò en lo que estuviere prevenido para echarle, mientras se le haze la cama, dexandosela dispuesta con la zalea, y sabana, como queda dicho en la advertencia primera, y siempre sea vno solo à levantar el Enfermo, porque de esta suerte và el cuerpo recogido, sin mortificarle, lo que no sucederà siendo dos, ò tres para moverle, pues cada vno le es preciso el agarrarle por su parte, y es causa de mayor mortificacion para el Paciente; y en el caso que sea sujeto demasiadamente pesado el Enfermo, sealo tambien de fuerças el que lo levantare, porque el peso, annque sea grave, recogido, no es tan penoso en vno, como dividido en dos, ò tres sugetos (digo en este ministerio.)

ADVERTENCIA VI.

Para quando se suelen escocer los Enfermos con el excremento, y orin.

SUcede muchas vezes, ò sea por la dilacion del tiempo, que los Enfermos estàn en la cama sin poderse levantar para sus necessidades, ò por ser delicados de cutis, que con gran brevedad la fuerça de los excrementos los cicuece; en este caso, haziendo vna massilla algo suelta con el albayalde, y agua rosada, vntandolos la

parte,

parte, ò partes ofendidas, se corrigen, y serà mojando vna pluma, ò dos, y vntandolos con ella, y si acaso se agangrenare, que se conocerà quando se empieza à poner la punta de la colilla, ò nalgas amoratado, ò cardeno, se avisarà al Cirujano para que lo vea, y se aplique lo necessario, para que no se siga mayor daño; y si corre à putrefaccion, aplicarle vnos parches de vnguento amarillo bien cargados, para que la quite, y separada, siempre que se vaya à limpiar el Enfermo, llevar sus hilas, ò planchuelas mojadas en vn poco de agua ardiente, y aplicarselas, hasta que se acabe de consumir la putrefaccion, y materias, y ponerlos sus parches de vnguento magistral, ò blanco encima, y en libertandose de las materias, se le pondràn sus hilas secas con vno de los dos generos de vnguentos encima, y gran cuidado en limpiarle, y si pudiere ponersele vn orinal, serà mejor para su mayor alivio.

Estos daños suelen evitarse con el cuidado de que siempre que se llegue à limpiar los Enfermos, se vea si se les queda algún excremento seco pegado à las carnes, que acontece ser tan ardientes, que se les secan con brevedad, y avrà el cuidado, quando esto suceda, de llevar quando se và à limpiar agua tibia, y mojando en ella vn lado de la sabana que està debaxo, se lavaràn muy bien, enjugandolos despues; y este cuidado suele servir de grande alivio para evitar los daños referidos.

ADVERTENCIA VII.

Como se ha de cuidar de las zaleas para que no se pudran.

DOnde no ay prevencion para poderlas lavar, se tomarà vna tabla de bara y media de largo, poco mas, ò menos, y puesta la zalea encima, con el pescuezo de ella àzia arriba, arrimando la tabla entre el suelo, y el cuerpo del que la lava, teniendola vn poco tendida en cuesta, tendrà prevenida à la mano vna ortera mediana, y agua à lado, echando sobre ella dos, ò tres or-

teras de agua, donde estuviere puerca, se escarvarà la lana contra pelo con el cantero de la ortera, y despues se exprimirà de arriba abaxo, repitiendo esto dos, ò tres vezes, hasta que salga el agua limpia, sin echarla tanta, que se passe el pellejo de abaxo, y despues de bien exprimida, se le buelve à ahuecar la lana contra pelo, y se pone à escurrir en vna cuerda, para que con el sol, ò ayre se sequen, y sino lo hiziere, se pondràn en camilla, ò enjugador con lumbre mansa debaxo, segun la cantidad fuere, para que se sequen poco à poco, poniendolas con tiempo, para quando sean menester, porque con fuego violento se queman, y arrugan, y sirven mas de silicio, y tormento al Enfermo; y si huviere muchas de prevencion, tener cuidado de colgarlas divididas donde no se apolillen, que aun con todo esto no se suelen poder libertar, sacando las primeras, para que sirvan, que se empezaren à picar.

ADVERTENCIA VIII.

Como se han de manejar los Enfermos que tienen casos peligrosos de Cirugia.

EStando con vlceras corrusivas en piernas, ò brazos, de que se pueda originar grave daño al Enfermo, teniendo necessidad de limpiarle, por no poder meterse vaso aparente debaxo de sì; para obrar, serà necessario sean dos para levantarle, el vno el cuerpo recogido, como queda dicho, y el otro que lleve la pierna, ò brazo ofendido sobre las palmas de las manos, ciñendose siempre con aquel miembro al mismo cuerpo, sin hazer movimiento siniestro, para no atormentar al paciente; y si fuere brazo, llevarle sobre la misma almohada en que estuviere puesto.

Sabido es, que los que estàn con fracturas en piernas, ò brazos, ò heridas penetrantes en la cabidad vital, vientre, ò situacion de peligro, no se les puede andar levantando, sì solo sobre vn banquillo, ò cosa que puedan alcançar con la mano, se les pone alli encima los vasos para

que puedan hazer ſus neceſsidades en ellos ſin levantarſe; y ſi llegaren â verſe tan fatigados, que ni eſto puedan hazer, ſe les pondrà ſu recado, como queda referido en la advertencia primera à los que no ſe les puede deſatar.

Y ſi ſe ofreciere, por la dilacion del tiempo, que han meneſter para ſu curacion, mudarlos la ropa blanca de la cama, ſe les quitarà la ſabana de abaxo, empezando entre dos, que ſerà con menos trabajo, â ſacarla poco à poco deſde la cabecera por debaxo del cuerpo à los pies, de vno, y otro lado à vn tiempo, y de eſta forma ſe bolverâ à meter limpia, como queda advertido en el modo de mudar la ropa de los ſudores generales, que vienen por terminacion de enfermedad, en el diſcurſo de eſta obra.

Y ſi el Enfermo ſe halla con algun brazo ofendido, ſe le deſcoſerà la manga de la camiſa, y la coſtura del coſtado, para que con mas facilidad ſe le ponga, ſin perjuicio de la parte.

ADVERTENCIA IX.

En què caſo no ſe les debe adminiſtrar à los Enfermos el alimento, ò medicina liquidos.

LLegan à ponerſe tan fatigados muchas vezes los Enfermos, que en particular à los ſugetos que no tienen de profeſsion ſer Enfermeros, les cauſa confuſion, ſi les daràn, ò no los caldos, ò bebidas; y digo, que en hallandoſe el rieſgo conocido, de que ſe puedan quedar con el alimento difuntos, que ſuele ſuceder quando ſe hallan, ò con mucha fatiga en el pecho, por abundancia de flemas, que hierve como ſi fuera vna olla, ò por demaſiada extenuacion, y debilidad de pulſos, tanto, que ſuelen no percibirſe; lo mejor es no darſelo ſin parecer del Medico, ni menos moverle de la cama para limpiarle, ſino es entrometiendole en la forma poſsible, ſin bolver el cuerpo de vn lado à otro;

y en estos casos se vsarà del vino generoso en todos los sentidos, y poniendole algunas tostadas en el estomago mojadas con èl, para que le regenere en la forma possible; y si tan larga fuesse la fatiga, de quando en quando se le echaràn algunas gotas de caldo liquido en corta cantidad, por no dexarle perecer de necessidad.

ADVERTENCIA X.

Que no conviene que à los Enfermos extenuados, otavidos, ni à los perlaticos se les dè de comer mucho.

AY muchos Enfermos tan extenuados, ò flacos, que padecen mucha hambre, y no se vèn satisfechos, como sucede à los tisicos, camarientos, y à otros, que por diversos accidentes les falta el calor de el estomago, y otros que por el habito que tienen hecho à la glotoneria se ponen perlaticos; y aunque las causas de que se originan estas enfermedades son diversas, conviene que los alimentos sean faciles de digerir, como gigote, y cosas cocidas, que tenga poco que hazer el estomago; porque dandoles alimentos indigestos, ò en cantidad mas de lo que puede digerir el estomago, à los vnos se les suele originar encenderse demasiado en calentura, y sobrevenirles eresipelas, que con brevedad les cuesta la vida, y à los otros darles accidentes apopleticos, que los que vna vez entran en ellos, por mas que los Medicos los socorran con medicinas, pocas vezes suelen salir de ellos.

Y es gran desconsuelo, que estàn los Medicos, y Enfermeros desvelandose en procurar la salud, y alivio de sus Enfermos, teniendolos yà tal vez en parage de libertarlos la vida, se echen, ò los echen (que suele ser los mas cierto) à perder, bolviendose à atrassar lo que estaba adelantado, y esto sucede por sugetos im-

imprudentes, que en yendo à visitarlos à los Hospitales, sino les llevan de comer, ò beber les parece no es visita, que tal vez valiera mas les socorrieran en sus casas para convalecer, que no viciarlos quando no tienen necessidad, pues no les falta lo necessario, segun, y como les conviene a sus horas competentes, y es trabajo este, que aùn en las mismas casas particulares suele suceder, como lo tengo experimentado varias vezes.

ADVERTENCIA XI.

Para conocer, y sujetar los sugetos, que padecen de afecto venenoso, y suelen morir rabiando.

ES enfermedad tan trabajosa esta, y de que se puede seguir tanto daño, quanto es el padecer dañando à otros muchos, si ay falta de conocimiento de las señales de semejante enfermedad, y se conocerà quando el Enfermo viene como espantado, con la vista mustia, y como escondiendose, y huyendo de el ayre, y de el agua, si la acierta â vèr presente, se pone como espantado, y huye de ella, y de quando en quando, aunque no aya nada de esto, le dàn vnos temblores violentos, como si estuviera azogado, ò combulso.

El modo de assegurarlos es, si vinieren pacificos, llevarlos buenamente à la cama, poniendosela en parage separado, donde no aya Enfermo ninguno, y despues de recogido el Enfermo, ponerle vn vaso de agua delante, y solicitar que beba; y si dice que no puede, y se espanta, procurar inmediatamente atarle de pies, y manos, assegurandole contra el lecho de la cama, como queda dicho de los freneticos; y si el Medico le mandare sangrar, y se halla de calidad que se sien-

te

te ſobre la cama, ſin hazer ofenſa à nadie; para que ſe pueda conſeguir el ſangrarle, ſe pondrà vno por detràs, antes que ſaquen el agua, y teniendo en la mano algun pañuelo, ò ſabana arrollado, taparle los ojos con ella, y ſujetarle, atandole por detràs, y mantenerle por los morcillos de los brazos, ſujetandole, para que el Sangrador pueda hazer ſu oficio; y ſi acaſo al tiempo de bañarle el pie haze algunos extremos, como ſucede, eſtàr con el cuidado, ſi buelve la cara à morder à quien le ſujeta, ſoplarſela con la miſma boca, para que con eſſo no pueda perjudicar, que como es coſa opueſta, huye el roſtro; y ſi acaſo ſe levantare de la cama, porque ſuelen deſatarſe, no ay que violentarlos con amagos, ni rigor, ſino es con razones ſuaves procurar reducirlos que ſe buelvan à la cama, que yo he manejado algunos que lo han hecho aſsi, mejor por bien, que no por mal, porque en entrandoles la baſca, que es quando empiezan à eſcupir, no ſe pueden remediar à sì miſmos; y ſi ſucediere el eſtàr tan ciegos, y alborotados, que acometan à la gente, con todo diſsimulo procurar agarrarlos por detràs de los morcillos de los brazos, echandolos vna ſabana, ò manta al roſtro, y de eſta manera ſe bolveràn à ſujetar en la cama, atandolos con la ſeguridad que queda dicho.

Preguntas que ſe les ha de hazer quando entran, y ſe vèn algunas ſoſpechas.

PReguntarle al Enfermo, ſi le ha mordido algun perro, ò ſi tiene ſoſpecha de que le ayan dado de comer alguna coſa, con la qual aya ſentido dentro de breve tiempo aquella novedad en sì, porque rara vez paſſarà de veinte y quatro horas ſin que reſulte el mal efecto; ò ſi acaſo ha ſentido la novedad aviendole dado algun ayre, que por venir inficionado tambien ſuceden ſemejantes trabajos.

El mejor remedio para estos es, si se les coge en tiempo, el meterlos, sin otro remedio alguno, en algun pilon de agua, y si puede ser, que el agua de el caño les cayga en la cabeza, y procurar que trague la que pudiere, que con esto suelen en saliendo de el baño provocar el veneno; y si no les ha llegado à tocar la massa sanguinaria, se curan; despues se le belverà à la cama, y suelen los Medicos dexarles prevenido se les dèn algunos cordiales con la triaca, la confeccion cordial gentil, y otras aparentes para la referida enfermedad; y si no lo tomassen, por la oposicion que tienen en el beber, atado como està en la cama, se le echarà vn pañuelo, ò sabana torcido por encima de los ojos, y sujetando los ramales por detràs, se le procurarà por vn pistero dàrle el cordial, ò bebida que quedare recetada, procurando siempre que los pies de el Enfermo estèn àzia la pared, y la cabeza buelta afuera, para que con esto se pueda manejar mejor, y en empezando à escupir aya gran cuidado de no arrimarse nadie al rededor, sì solo à distancia, que no alcancen las salibas, se les puede exortar, para que lleven con resignacion su trabajo, porque no tienen mas remedio que morir; y quando llegan à echar algunas pintas de sangre en las salibas, y como azuladas, ò verdosas, mueren con gran brevedad, y hasta entonces, por mas que digan que los Saludadores los matan; lo que yo he experimentado es, ser falso, que no hazen otra cosa mas que martyrizarlos, y sofocarlos mas con los soplos, y no he hallado hasta aora practica, ni experiencia, que ninguno tenga facultad para acelerar la vida à semejantes Pacientes; y en llegando à fallecer, se quemarà toda la ropa, y sus propios vestidos, y el pistero por donde huviere tomado algo, se llevarà en casa del Calderero que lo passen por fuego, y las demàs basijas quebrarlas echandolas donde nadie ande con ellas; y el suelo, y pared donde escupiere, se regarà muy bien de vinagre fuerte, y ajos, y se raspará muy bien, y lo mas

se-

ſeguro ſerà picarlo ; y eſta es la practica que he viſto executar por los Medicos peritos de eſte Hoſpital General ; quando ſe les adminiſtre el Sacramento de la Extrema-Uncion , ſe echarà vn poco de el Santo Oleo en alguna baſija , y con vn palillo de romero, ò coſa ſemejante , ſe le vngirà , y ſe quemarà deſpues.

LAUS DEO.



TA-

TABLA DE LOS CAPITULOS que contiene este Libro.

Ad-

Ape-

Otro:

Otro

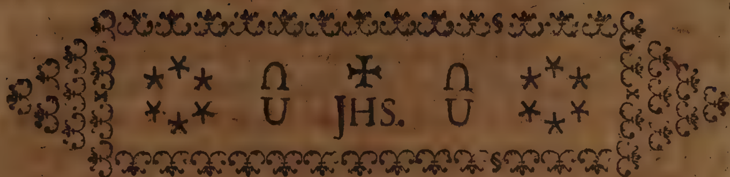
ADVERTENCIAS.

5. Como

FIN DE LA TABLA.



TRA-



TRATADO

DE LO QUE SE HA DE HAZER con los que estàn en el Articulo de la muerte, sacado de diversos Libros Espirituales.



EL principal exercicio de nuestros Hermanos, ha de ser siempre acudir à los Enfermos, y à sus necessidades espirituales, y corporales, y tratarlos como la madre al hijo à quien quiere mucho, assi en las obras, como en las palabras. Y no permita nuestro Señor, que entre nuestros Hermanos aya alguno que sea apassionado, ni que algun Enfermo quede entendiendo de èl, que quando le pone algun poco de rigor, es por passion, sino por amor, y deseo de su salud. Y para esto serà bien tratar à los Enfermos con palabras blandas, y amor, porque acaba mas que el rigor. Y huìran nuestros hermanos, y todos los què curaren Enfermos, de no tocar â ninguno por via de rigor, ni passion: puesto caso que el Enfermo sea descomedido, como acontece, porque no sabemos quando Dios nos embia alguno de aquellos para probar nuestras paciencias. Y adviertan nuestros Hermanos, y principalmente los que de nuevo entran en nuestro Habito, que con los que entran en el articulo de la muerte, se ha de tener gran cuenta, porque estos tales con el frenesi de la muerte muchas vezes se levantan, y piden su vestido, ò que le hagan la cama en otra parte

en el ſuelo. Adviertaſe, que eſtos tienen mas neceſsidad de amor, y blandura de coraçon, que otros. Y conviene que el tal Enfermero ſe arrime al tal agonizante, hablandole con palabras blandas, diciendole, que lo que pide ſe harà todo. Y no le aten por ningun caſo, porque no cayga en alguna impaciencia. Y el Hermano que quiſiere aprender bien eſta doctrina, lea nueſtras Conſtituciones, porque allì la hallarà mas clara, y ſolo ſe haze para los que traxeren eſte librillo entre manos.

Vna de las obras de miſericordia en que debemos tener pueſtos los ojos, en ayudar à bien morir à los Enfermos, y traer ſiempre pueſtos los ojos en los fatigados para conſolarlos, y ayudarlos. Y porque en hazer eſto ſe ganà gran premio, y eſte es perdurable (y ſin èl ſerèmos como el arbol que no lleva fruto, que manda Dios que ſea cortado, y echado en el fuego) el que quiſiere ganar eſte gran premio, y gozar del ſuave fruto del galardon, corrija primero ſu conciencia, trayendo ſu vida bien concertada, confeſſando muchas vezes, y apartandoſe de todas las ocaſiones que le pueden robar eſte precioſo teſoro: porque ſi ſe aprovecha à sì alcanzaràn fuerças de nueſtro Señor para aprovechar à los otros. Y para eſto, debe tambien antes que comience à ayudar à bien morit, hazer la ſeñal de la Cruz, y decir en ſecreto el Pater noſter, y Ave Maria, y Credo: ſe recogerà brevemente, como queda dicho, y dirà la Confeſsion general, con vn muy grande dolor de aver ofendido à Dios, pidiendole miſericordia, y gracia para hazer tan grande obra; y que ſolo ſea para que ſu divina Mageſtad ſea ſervido, adorado, y glorificado de ſus criaturas, y ſus obras, y loores ſe aumenten por todos los ſiglos.

Amen.

*** *** ***

*** ***

***

Señales en que se conocen estàr los Enfermos yà en estado de no poderles desamparar.

SEñAL PRIMERA.

EN los hydropicos acontece, si es enfermedad dilatada, estâr tambien ethicos, y regularmente se quedan hablando, y suelen pedir de comer; y si antes han estado inapetentes, señal fixa de que duran poco; se atenderà à la debilidad del pulso, y algunos sudorcillos en la frente, se les pone amoratadas las mexillas, y los labios, se les enfrian los pies, y manos, y narizes, el acelerado afàn, el no poder arrojar las flemas, todo señal de vivir poco, y se procurarà no desampararlos.

SEñAL II.

EN el dolor de costado se ha de observar, si el afàn del pecho es mucho, si el inspirar, y respirar les cuesta mucho trabajo, si los labios, y mexillas se ponen morados, y aun las vñas de los dedos; estos se quedan hablando, dando muy pocas treguas; suelen tambien tener algun descuvito à la cabeza, que se ponen furiosos, y de esta suerte se quedan.

SEñAL III.

EN las calenturas malignas, y agudas, acontece la mucha vigilia, è inquietud, con muchos suspiros, siempre pidiendo agua, por la fervescencia del humor que tienen interiormente; aunque las extremidades estàn frias, se debe atender à las intercadencias del pulso, respiracion penosa, y los ojos vidriados, y quando estos se sosiegan, suele dàrles vnos movimientos combulsivos, que viven muy poco; acontece tambien dârles repentinamente ganas de provocar, y tanta inquietud, què cada instante se quieren levantar, echandose de la cama,

mudandose de vn lado à otro; y en este caso, aunque el pulso se halle robusto, no ay que fiarse, porque mueren mas presto.

SEñAL IV.

TAmbien acontece en las calenturas malignas entrarles sudores diaforeticos en la cara, y pecho, y en las mexillas, ù ojos aparecerse alguna inflamacion; con la respiracion muy acelerada, y conforme se les và quitando el sudor, les queda vn quexido, que les suele durar muchas horas; pero quando se pausa, es menester gran cuidado, que se suelen al parecer regenerar los pulsos, y es señal de muerte prompta.

SEñAL V.

SUcede en los sugetos decrepitos ser la muerte natural, por declinacion de los muchos años con que se halla la naturaleza, suele no hallarseles pulso, y mantenerse tres, quatro, y aun cinco dias, que por miedo de si se quedaràn, ò no con el alimento en la boca, se les suele suspender, y con todo esso se mantienen; se les busca el pulso en las sienes, y garganta, por la palpitacion que hazen las venas, por donde suele conocerse el vigor de la naturaleza: pero lo mejor es, de rato en rato consolarlos, pues no tienen instante seguro.

SEñAL VI.

AContece en las referidas edades tener grande abundancia, ò plenitud de flemas, que hierven en la cabidad vital del pecho, y se mantienen con el pulso robusto, y conforme le và faltando la fervescencia de ellas, le falta la respiracion, y se quedan ahogados.

*** *** ***

SEñAL VII.

EN los heridos ay diversas señales, y suelen dàr mas treguas, como en las heridas penetrantes de vientre, que por razon de la sangre extravassa, ò vasos principales ofendidos, suelen durar hasta el quinto, y muy pocos llegan al seteno; sus señales son, impedirseles la respiracion, deteriorarse el pulso, y estàr desazonados, è inquietos, durar muy poco, y hablando se suelen quedar; y estando en este estado, lo mejor es suspenderles la cura, y si por alguna vrgencia lo pide la necessidad, no apartarse de la cabezera.

SEñAL VIII.

EN las heridas penetrantes con suventracion, ò fractura en la cabeza, quando llegan à tener putrefacion, ò por sangre extravassa, ò trascolacion de materias, suelen quedarse con la vista recta, y vidriados los ojos, atendiendolos à la respiracion, porque quando pierden el sentido, suele darles repetidos accidentes, y pasmos, combulsiones, que con su repeticion pierden à vn tiempo con el pulso la vida.

SEñAL IX.

EN las enfermedades de enginas, ò garrotillos, suele suscitarse calentura, y aun inflamacion, y llagas, y necessitan de Sacramentarlos luego al instante; en baxandoseles dicha inflamacion por la cabidad vital, viven muy poco, y no se les puede dexar sin consolarlos de quando en quando; y tambien sucede en las referidas enfermedades desaparecerse de vn dia à otro las inflamaciones, assi interiores, como exteriores, y quedarse muertos de repente; siempre serà lo mas seguro, quando esto suceda, dexarles algunos quatro, ò seis dias mas en la cama, observando la respiracion, y preguntandoles, si sienten alguna fatiga interior, para si se puede evitar tan grave daño.

SEñAL X.

EN los que padecen gota, y juntamente el dolor nefritico, aunque son enfermedades dilatadas, en llegando à postrarse en la cama, despues que estân quebrantados del martyrio de esta enfermedad, obsérvese el estado del pulso, que en estando debil, y desapareciendose lo tumoroso de la parte ofendida, y que regularmente suelen estàr algo abotagados, se vàn por la posta; y assimismo, si à los que padecen el referido accidente les dà otro genero de enfermedad, como tabardillo, tercianas, dolor colico, ù otras, la señal de mejorar de los referidos accidentes, es bolverles à picar la gota.

SEñAL XI.

EN los hydropicos que padecen vniversalmente esta enfermedad, desde los pies à la cabeza, despues de mucho padecer, pierden el apetito, y se les disminuye la opilacion de la cara, quedandose languido de carrillos, no duran tres dias, y se suelen poner, como queda dicho, amoratadas las mexillas, y labios, se necessita de consolarlos de quando en quando.

SEñALES UNIVERSALES de muerte.

Primera: Quando el Enfermo palpa la ropa.

Segunda: Las lagrimas involuntarias.

Tercera: Siendo fatigado, è inapetente, y pedir de comer.

Quarta: En enfermedades graves el pedir que los muden de vna parte à otra.

Quinta: La fatiga continua de la respiracion, debilidad suma de pulso, ò celeridad con intercadencias.

Sexta: La continuada vigilia, y si quieren dormir algun rato, no poder cerrar los ojos, en quedandose con

la

la vista fixa, y los ojos empañados; todas estas son señales generalmente de muerte, que aunque duren mas, ò menos dias, ù horas, pocas vezes suelen escapar con vida; pero nunca se puede echar juicio temerario en el medir las horas de la vida de los Enfermos, porque esto solo queda a la voluntad del Artifice Soberano, sì solo se ponen aqui estas señales, por lo que la practica, y experiencia nos ha enseñado, para que haziendo el oficio de los Angeles, se les consuele disponiendolos para vna buena muerte, cosa que tanto importa para la salvacion, y evitar la guerra que haze el enemigo comun en estos lances; y no falte el agua bendita para asperjarlos de quando en quando, invocando el nombre de Jesvs, que es la suavissima Triaca, que nos defiende de las assechanças de nuestro comun adversario.

PLATICA QUE SE HA DE HAZER à los que entran en el articulo de la muerte.

ADviertase, que estas platicas siguientes, se han de repetir quando el Enfermo durare mas: de modo, que siempre se le ha de decir algo, con tal moderacion, que se le dè algun tiempo para descansar, mas no muy largo. Y si en alguna de estas platicas sintiere mas devocion, se le puede repetir aquella, aunque no se digan todas. Y si acaso el Enfermo fuere acabando antes que se acaben, se diràn las cosas que estàn al fin de este tratado, que son mas proprias para quando el alma sale, ò quiere salir del cuerpo. Lo primero que se ha de hazer con los que entran en desconfiança de vivir, es esforçar mucho estos Agonizantes que no dexen cosa por confessar, y hazerseles ha vna platica en que les desengañen que se mueren. Y esto sea con tal prudencia, que antes le anime al Enfermo, que no le desanime. Y con lo que yo me he hallado bien, es con estas palabras, tratandole al Enfermo conforme à la calidad que representa.

Hermano mio, todos nacimos para morir, y no escapa

capa grande, ni pequeño, que no se muera: los correos de la muerte, son las enfermedades, y por ellas nos avisa Dios; que harta merced le haze al que le avisa, porque muchos mueren de muerte supita, y otros desastres. Y bien se muestra ser nuestro Señor su amigo (sealo el suyo hermano) y estè muy aparejado, como buen Piloto, para quando Dios le llamare, (estàlo assi?) Mire no le halle descuidado, que los Medicos, y todos dicen, que su enfermedad es peligrosa, y no ay mejor remedio que conformarse mucho con la voluntad de nuestro señor, y pesarle mucho de averle ofendido, proteste firmemente de nunca mas le ofender (hazelo assi?) Mire que nuestro Señor no come palabras, sino corazones, que le importa mucho decirlo de todo su corazon, y no dexar nada por confessar. Confiesse, pues tiene tiempo, porque no se le cierre la puerta, como hizo à las Virgenes locas. Que despues que llega la muerte, no ay remedio; hagalo en quanto Dios le dà entendimiento, y no aguarde à mañana, lo que puede hazer luego; porque la muerte entra como ladron Y si tiene de que hazer testamento, deudas, ù otras declaraciones, hagalo luego.

Tambien se le ha de aconsejar al Enfermo, que pida con mucha devocion el Santo Sacramento de la Extrema-Uncion, animandole para esto: porque como por los Sacramentos Dios perdona pecados, y la muerte entrò por el pecado en el Mundo, muchas vezes acontece, que despues les aumenta la vida: mas nunca ha de pedir este Sacramento con esperança de vivir corporalmente, sino con la de la vida eterna.

Hagale hazer muchas vezes la protestacion de la Fè, y traygale à la memoria la Sagrada Passion de Christo, nombrandole siempre el dulcissimo nombre de Jesvs, y que le tenga en el corazon, y en el alma. Y desvienle quanto pudieren al Enfermo, de los cuydados de esta vida: y si huviere tenido, ò tuviere muger, ò hijos, ò persona que estè â su cargo, diganle quan grande es la misericordia de Dios: y que pues se acuerda de los paxarillos, y hormigas, quanto mas se acordarà de sus criaturas, que le costaron tanto. Y si los

pa-

padres naturales, siendo tan flacos, hazen tantos estremos por sus hijos, quanto mas lo harà nuestro Padre Celestial, que nos tiene mas amor, y sabe mejor lo que nos importa, pues nada se mueve sin su voluntad.

Lean siempre al Enfermo algun passo de la Passion de Christo, por algun libro de Fray Luis de Granada, ò de otros librillos que ay de ayudar à bien morir, de que aya mas devocion, para quando està mas cercano à la muerte. Y estando el Enfermo cercano à la muerte, le repetiràn mucho estas palabras: Hermano mio, pesele mucho de aver ofendido à Dios, proteste firmemente de nunca mas le ofender. Protestalo assi? Tenga gran confiança en su grandissima misericordia, que es mayor que todos los pecados del mundo. Y mire que se comete mayor ofensa à Dios en desconfiar de su misericordia, que en todos los pecados que contra èl se pueden cometer, porque Dios se precia mucho de misericordioso, y es Padre de las misericordias; hagale vn firme proposito de nunca mas le ofender; porque haziendolo assi, està Dios con los brazos abiertos, para recibirle, y perdonarle sus pecados.

Tiene este pesar de averle ofendido? Pues abracese con èl, y pidale misericordia, y haga las protestaciones que aora le dire.

PROTESTACIONES DE LA FE.

Respondame aora à lo que le quiero preguntar. Cree firmemente, y confiessa la Santa Fè Catholica, y todos los Articulos de ella, assi como lo manda la santa Madre Iglesia?

Protesta de morir en ella como Catholico, y verdadero Christiano?

Maldice todas las heregias, superstíciones, sectas, y errores reprobadas por la santa Madre Iglesia?

Alegrase mucho por morir creyendo, y confessando la santa Fè Catholica.

Tiene, y siente dentro de su corazon gozo, y ale-

alegria, por aver recibido los Santos Sacramentos de la Iglesia?

Tiene allà dentro en su corazon pesar, y dolor, como no ha servido, y amado à Jesu-Christo, y à su bendita Madre, en este mundo, tanto quanto pudiera?

Pesale en general, de todos los males, y culpas que cometiò, y de las virtudes, y buenas obras que dexò de hazer?

Querria èl aora tener muy clara memoria, y conocimiento de todos sus pecados, para arrepentirse, y confessarlos?

Pide perdon aqui à Jesu-Christo de todos sus males, y pecados confessados, y olvidados?

Perdona de todo corazon, y verdadera voluntad à todos aquellos que le han injuriado, y hecho algunos males?

Pide perdon à todos aquellos que ha injuriado, ò enojado?

Està conforme con la voluntad de Dios Omnipotente, de padecer con paciencia, y sufrimiento estos trabajos que le dà, y que haga de èl lo que le pareciere, segun su santissima voluntad?

Pues aora diga aqui à Jesu Christo como yo le dirè.

ACTO DE CONTRICION.

SEñor mio Jesu Christo, Dios, y Hombre verdadero, Criador, y Redemptor mio: por ser vos quien sois, y porque os amo sobre todas las cosas, me pesa de todo coraçon de averos ofendido. Y propongo firmemente de nunca mas pecar. Y de apartarme de todas las ocasiones de ofenderos. Y de confessarme, y cumplir la penitencia que me fuere impuesta: y de restituir, y satisfacer si algo debiere. Y por vuestro amor perdono à todos mis contrarios. Y ofrezco mi vida, obras, y trabajos, en satisfacion de todos mis pecados. Y como os lo suplico, assi confio en vuestra bondad, y misericordia infinita, me los perdonareis, por los merecimientos de vuestra preciosa Sangre, y Passion, y

me

me dareis gracia para enmendarme, y para perseverar hasta la muerte. Amen Jesvs.

PONGALE EL CHRISTO DELANTE, y diràn al Enfermo.

MIrad aqui à Jesu-Christo, figura de aquel verdadero, que recibiò muerte, y pasion: el qual no es otra cosa, sino el Verbo Divino, Hijo de Dios vivo, el qual es la Palabra, y todo el saber del Padre Eterno. Y en esta Cruz se le manifiesta, decendiendo de allà arriba del Pecho del Padre Eterno à este mundo. Y assi como este Jesvs, vnigenito Hijo de Dios, por la obediencia, y humildad que siempre tuvo al Eterno Padre, subiò à los Cielos, en quanto Hombre: assimismo puede el Hermano con tener conformidad con la Voluntad Divina, ir à vèr, y gozar de Dios, y no ay otro camino derecho para ir à la Bienaventurançe, sino es este de la Cruz, la qual es guia verdadera para ir al Cielo. Y cosa es muy convenible, que el camino que tuvo el que fue Cabeza, que es Jesu-Christo, tenga en su Iglesia el que es criatura suya. Por cierto que es muy grande el amor, y deseo que este Criador, y Redemptor Padre suyo Jesu-Christo tiene à su anima de llevarla â la Bienaventurança, y eterna Gloria. Por tanto guarde no se turbe, bolviendose impaciente, y ayrado de estos trabajos, y dolores que siente. Y si este Hijo de Dios verdadero, no diera poder, y fuerças à los Judios, para que le atormentàran, y crucificaràn, y sino se hiziera Hombre passible, y flaco, era impossible ninguna criatura poder hazer cosa alguna contra su Criador. Y no solamente diò poder contra sì mismo para que le atormentassen, y le matassen aqui en la Cruz; pero humillòse tanto, que se sujetò à los elementos insensibles, como es al frio, al calor, à la hambre, à la sed, y à las otras criaturas, encubriendo su divinissimo poder, y despojandose de èl, al parecer de los hombres. Y todo esto fue por informarle à èl, Hermano mio, y darle dotrina, y exem-

 plo,

plo, siendo èl miserable, y passible, que tenga mucha paciencia en estos trabajos, dolores, y agonias, pues que este benignissimo Jesvs, por redimir, y ganar su Alma del poder del demonio, aqui en el Arbol de la Cruz, que por el pecado estaba privado de la eterna gloria, quiso este Redemptor vniversal hazerle subir à su Bienaventurança, impassible, è inmortal, y esto por su Gloriosissima Resurreccion. Por tanto, como Catholico, y buen Christiano, y con esperança, y confiança muy cierta de su salvacion, mire aqui à Jesu-Christo en esta Cruz, y si no puede con la lengua, digale con el corazon, de esta manera que yo le dirè.

COLOQUIO DEL ENFERMO con Christo.

O Jesu-Christo dulcissimo! toca aora esta mi lengua, y boca, con tu divina gracia, para que pueda nombrar, y alabar tu dulcissimo, y suavissimo nombre de Jesvs. O Jesvs Sansissimo! vèn en mi coraçon con tu santo, y divino amor, para que dignamente te ensalce, y magnifique, con las penas, y dolores que me dàs à sentir en este mi cuerpo! y para que con abundancia de lagrimas de mi coraçon llore tu dolorosa, y amarguissima Passion. O Jesvs! enciende mi coraçon, y entrañas, en tu compassion; y amor, porque otra cosa yo no quiera, y ame, sino que se cumpla tu Santissima voluntad, y que me dès fuerça, paciencia, y sufrimiento; pues tu, Señor, me dàs à sentir estos trabajos, y dolores, como tu Señor lo sabes. O Jesvs! otorgame en esta hora tan peligrosa, y penosa, tener muy frescas todas tus llagas, y dolores, dentro de mi corazon, y entrañas. O Jesvs! dame tu gracia, para pensar de continuo, hasta que mi anima se arranque, y salga de este mi cuerpo de tierra, què penas, y agonias, tu Cordero sin mancilla, ni macula de culpa, por mi perverso pecador has padecido, hasta morir de el todo aqui en la Cruz. O Jesvs Crucificado! pon delante de mis ojos tus

des-

desiguales, y crueles penas, y tormentos, porque con la confiança de tu Passion, y meritos, pueda entrar en tu Gloria eterna, para que te alabe allà para siempre jamàs. Amen.

PLATICA AL ENFERMO, despues de averle dexado descansar vn poco.

EN què piensa aora hermano? guarde, que no sabe la hora cierta de su muerte, por esso no se descuide, ni duerma mas; porque venida la muerte, luego tendrà descanso, y gozo en la eterna gloria. No se altere, ni se turbe, porque le digo aora, que la hora de su muerte yà se llega; porque como dice el Real Profeta David, la deuda postrera, y vltima, que es la muerte, la qual debemos todos por el pecado de nuestros primeros padres, todos sin quedar ninguno lo hemos de pagar. Pero digame: Jesu-Christo no muriò aqui en la Cruz, con tanta ignominia, y crueldad? Su Madre Maria Santissima, tambien no muriò? No murieron todos los Apostoles de Jesu-Christo, Patriarcas, y Profetas, Martyres, Confessores, y Virgenes? Y assimismo, todos los Señores temporales, como Salomon, el Rey David con todos los demàs? Quien, pues, dice el Profeta, es el que vive en esta vida miserable, que no aya de morir? Alegrese, pues, porque en verdad no debe, ni tiene de que estàr triste, pensativo, ni temeroso, pues irà aora antes de mucho à vèr à Jesu-Christo, y à su bendita Madre Santa Maria, con todos los Santos de la Bienaventurança eterna, si èl con mucha paciencia, y conformidad con Jesu-Christo bendito acepta, y recibe este caliz, y purga de la muerte. Y porque el Bienaventurado San Pablo dice: Que ninguno puede recibir, y ganar corona en el Cielo, sino el que bien, y valerosamente peleare contra sus enemigos, y tentaciones: por tanto arme su corazon con la Fè Santa, y Catholica, y tambien con el dulcissimo Nombre de JESUS, porque el demonio, enemigo suyo,

en este trance ; y en este passo , y agonia de la muerte , no le pueda tentar , ni engañar , peleando contra èl , con las armas de la Fè Santa , y Catholica. Adonde mira aora ? aqui en esta Cruz , ha de mirar , y contemplar à su Redemptor , tan llagado , y atormentado de azotes , y llagas , con tantas penas , y dolores : mire como le està aguardando aqui en la Cruz , con los brazos abiertos , con tanta liberalidad , con tanto amor , y grande misericordia para recibir , y abrazar à su alma como à hija , y criatura suya. Aguardandole està aqui con la cabeza inclinada , como quien le llama que vaya por èl , y no solo èl piense , y confie que este Señor es el que le ha redimido , y rescatado del poder del demonio , derramando toda su preciosissima Sangre. Y pues por salvarle este Señor , por el grande amor que le tuvo , tanto padeciò , y muriò aqui en la Cruz ; digale de esta manera , como yo le dixere.

PETICION DEL ENFERMO à Christo.

O Jesvs , lumbre de mi alma ! otorgame tu divina gracia , para que persevere dentro de mi coraçon , hasta del todo morir : y para nombrar , y ensalçar tu dulcissimo , y Santissimo Nombre de Jesvs. O Jesvs Crucificado , benignissimo amor mio ! enclava aora estos mis pies , y traspassalos con los mismos dolores que rompieron los tuyos consagrados. O Jesvs Dulcissimo , estira aora estos mis brazos , y ponlos en continuo dolor , pues los tuyos estuvieron estendidos por mi anima pecadora aqui en la Cruz. O mi buen Jesvs ! cubre mi cabeza de penosas agonias , y dolores , pues la tuya fue por mi tan cruelmente traspassada de mil espinas. O Jesvs amor mio ! pon en esta mi boca mucha amargura ; pues la tuya Santissima hincheron de hiel , y vinagre. O buen Jesvs ! cierra aora estas mis orejas en este trance , y agonia , porque no oygan , ni sientan las astucias , ni engaños de los demonios , pues las tuyas hin-

hincheron de oprobrios, y blasfemias. O mi amado Jesvs! cierra estos mis ojos de mi anima, y del cuerpo, que no miren, ni contemplen, sino solo à ti Jesvs Crucificado, pues los tuyos por ireverencia los cubrieron con vn paño gruesso, y sucio. O Jesu-Christo, Redemptor de mi anima! darme aora à gustar, y sentir toda tu Passion, y agonia; pues la tuya toda por mi pecador la acetapste, hasta del todo morir aqui en la Cruz. O Jesvs amor mio, y premio de mi gloria! haz que de dolores, y penas acabe yà de morir del todo, pues que en tu Santissima Persona, y Sacratissimo Cuerpo, no quedò parte ninguna sin angustia, y dolor, para que en acabando de morir, por tus meritos, y Passion, vaya mi anima à la eterna gloria, para loar siempre tu dulcissimo Nombre de Jesvs. Amen.

OTRA PLATICA AL ENFERMO, despues de aver descansado vn poco.

MIre aqui en esta Cruz este Esposo del alma Jesu-Christo dulcissimo, Fuente viva de la eterna Gloria. Este Christo Jesvs, Pontifice Soberano, y Sumo Sacerdote de infinita Magestad, y Sol resplandeciente de verdadera justicia, que desea llevarle para su Reyno de Gloria. El tiempo es yà llegado que ha de morir, para despues vivir para siempre vida de gloria, y descanso perpetuo: por tanto, mire que aora es el punto, y tiempo, en que todas las cosas de este mundo vano, y transitorio ha de dexar, y del todo renunciar, y olvidar, sino solo à este Jesvs Crucificado, al qual, como à Rey eterno, y perdurable, de todo su corazon, y fuerças le ha de llamar, y rogar en su corazon, y espiritu, que le quiera oìr, y consolar en esta hora presente, y que reciba estos sus dolores, y trabajos por su amor, y remission de sus culpas: y que no le quiera juzgar segun su rigurosa justicia, y su vida passada; mas segun su grande piedad, y misericordia infinita le quiera perdonar, y sal-

salvar. Tenga, pues, aora muy grande confiança, y esperança muy cierta de salvacion: y esta confiança, y esperança, sola en este Hijo de Dios verdadero, que aqui està en la Cruz para perdonarle sus pecados, y culpas. Y â este Redemptor vniversal, por la sangre que tan copiosamente derramò, y con tanta liberalidad, en rescate suyo, le saliò toda de su cuerpo aqui en la Cruz, le tiene perdonadas sus culpas, y pecados: aora le recibirà con grande clemencia, y amor. Digale con corazon contrito, y humilde de esta manera que yo le dirè.

OTRA PLATICA DEL ENFERMO à Christo.

O Jesvs, Dios mio! O Jesvs Inmortal, è Impassible, Inmenso, y Dios Eterno, Cordero sin mancilla, y vida eterna, por reverencia tuya Dulcissimo Jesvs, que estàs en esta Cruz Enclavado, te ruego, y suplico con lagrimas de mi coraçon, que mi alma salga ya de este mi cuerpo de tierra, si eres servido. Y que por los meritos de tu Santissima Passion, y Sangre que derramaste, pueda yo aora merecer vèr, sentir, tocar, y adorar à ti mi Redemptor Hijo de Dios vivo, que forçado de amor infinito, de los Cielos à la Tierra, del Pecho del Padre Eterno baxaste, y en esta Cruz estâs con cinco Llagas en las Manos, y Pies, y Costado, que voluntariamente recibir, y padecer quisiste: y tu Sangre Preciosissima por perdonar mis culpas infinitas derramaste, y todo tu santissimo, y consagrado cuerpo descoyuntar aqui en la Cruz permitiste: te suplico, Dios mio Jesvs, que quando mi alma saliere de este cuerpo, tu Señor, me quieras llamar con voz de misericordia, y perdon, para bendecir, y loar tu Santissimo Nombre en tu Reyno de la Gloria.

***

OTRA

OTRA PLATICA AL ENFERMO que està con señales de peligro de muerte.

AOra es tiempo, y hora, que Christo Jesvs, manifestarà su Misericordia, y confirmarà su alma en su amor, y gracia, antes que no juzgarle, ni castigarle, segun su justicia. Porque muy mayor en grande valor es la misericordia de Christo Jesvs, que todos los pecados del mundo, porque fueron tantos los dolores, agonias, y trabajos, que sufriò, y padeciò nuestro Redemptor Hijo de Dios, y fue tanta, y tan copiosa la abundancia de sangre que derramò, que sobreabundò mas que todas las culpas, y pecados de todos los hijos de Adàn; por tanto, imitando, y siguiendo este Cordero Jesvs, reciba la muerte con mucha alegria, y paciencia; porque acabadas yà estas sus penas, merezca alcançar, y recibir corona en el Cielo. Esfuercese mas, porque yà comiença su alma à ir por el camino de la Bienaventurança Eterna, para la qual fue criada. Jesvs, Dios, y Hombre verdadero le oirà con mucha misericordia, y le darâ lo que le pidiere; que â todos ha oìdo este benditissimo Jesvs, à quantos aqui en la Cruz se le encomendaron. Pues en confirmacion de esto muestre ser Catholico Christiano, hijo obediente de Jesvs Crucificado, siguiendole en estos sus trabajos, lo que le sea possible; y con esperança muy cierta que esta su alma saldrà de este su cuerpo con la lumbre, y gracia del Espiritu Santo, para que con gran gozo, y mucha alegria entre en el Reyno de la Gloria, y descanso perpetuo. Adore aqui esta Cruz, y figura de el verdadero Christo Jesvs; diciendole primero de esta manera que yo le dixere.

*** *** ***
*** ***
***

PLATICA DE EL ENFERMO con Christo.

O Jesvs dulcissimo, Hijo de Dios Eterno! grandissima es la sed que tiene mi alma de ir à ti, Dios, y Redemptor mio, que eres Fuente viva, Fuente de salud, y de consolacion, Fuente de alegria, y de gracia, Fuente de reposo, y suavidad, Fuente de descanso, y toda paz, y amor. Tu, Jesvs, mataste la sed al Santo Rey David, quando del todo se queria morir; y todos los justos, y pecadores desean tan solamente vna gota de ti Jesvs, Fuente eterna. O Jesvs dulcissimo! en esta hora presente, y en este trance, y agonia en que aora estoy, à ti me ofrezco, y me doy en sacrificio perpetuo; y esto para loor, y alabança tuya: pruebame, Señor, de la manera que tu seas servido, y alabado, pues mediante tu gracia, y favor, con el rostro sereno, y alegre, bendecirè tu Santissimo Nombre de Jesvs, y harè gracias en mi corazon à ti Jesvs, Redemptor mio, por todos los dolores, y penas que me dàs à sentir, y dende aora yo las recibo, y las abrazo todas por ti Jesvs mio, y mi amor. Y estas agonias, y trabajos mios, los estimo, y recibo por grandes consolaciones, y descansos, segun es tu infinita bondad, y grande misericordia, por la qual te adoro como à Padre de clemencia, y piedad.

OTRA PLATICA CON EL Enfermo.

EN què està pensando aora? siente dentro de su corazon alguna tristeza, ò desconsuelo, por estos trabajos, y dolores que aora siente? Mire no se enoje contra Dios, con impaciencia: porque por cierto es verdad ser muy grande el amor inmenso que Jesu-Christo le manifiesta aqui en la Cruz, con los Brazos, y Llagas abiertas. Quien piensa que es este? Christo Jesvs,

Hijo

Hijo de Dios Eterno. Quien le baxò de los altos Cielos aca baxo à la tierra, haziendose Hombre; padeciendo tantos trabajos, afrentas, y penas, sino solo el inmenso, y grande amor que Jesvs le tiene? Quien piensa que le hizo subir aqui en esta Cruz Sacrosanta, para morir vna muerte tan penosa, y afrentosa, sino el amor tan entrañable que le tiene, para que vaya aora, y entre muy cierto en la Bienaventurança eterna? Què seria aora (digame) sino fuera por el amor, y caridad tan grande, que nuestro Redemptor Hijo de Dios le tuvo, derramando su Preciosa Sangre en la Cruz? Quien le baxò aqui de tan alto à Jesu-Christo, que fue del Pecho del Padre Eterno à las Entrañas Sacrosantas, y Virginales de la Santissima Reyna de los Angeles, Madre, y Señora nuestra Maria, y se vistiò de nuestra mortalidad, haziendose Hombre, y participando de todas nuestras miserias, y poquedades, sino el puro, y abrasado amor, que es el Espiritu Santo? Quien le puso aqui en la Cruz al Hijo de Dios Eterno clavado de Manos, y Pies, tan cruelmente atormentado; y todo su Cuerpo virginal, descoyuntado, lleno de Sangre, de azotes, y llagas, lòs sentidos todos turbados, y los labios, y la boca toda llena de polvo, y sangre? La lengua muy amarga de la hiel, y vino mirrado; todo finalmente desfigurado, y despedazado, y todo corriendo sangre? Quien, pues, pudo hacer tal estrago, y crueldad, sino solo el inmenso amor, y piedad tan grande, que Christo Jesvs le tiene? O amor grande, amor gracioso, caridad inmortal, qual convenia â las entrañas, y à la bondad, y misericordia de Jesvs! Pues como no cree el que este Redemptor vniversal no le quiere, y ama mucho; pues por remediar, y salvar su alma, se dexò poner, y enclavar en el Madero de la Cruz? Mire no se espante por lo que Dios permite, y que tantos dolores, y penas sienta. Porque como dice el Bienaventurado San Bernardo, con aquella persona està Dios Omnipotente ayrado, y riguroso, que aviendo sido pecador, no le castiga en este mundo. Y por tanto, porque ha sido pecador, permite aora la Bondad Divina, que sienta, y pa-

dezca estos sus dolores, y agonias amargas: por lo qual se manifiesta, y se vè muy claro, quan piadoso, y misericordioso es Dios Eterno con èl. Y pues este Señor tantole quiere, y ama, mucho le debe èl amar, y querer; pero en la paciencia, y conformidad, que con la voluntad, y querer de este Redemptor Jesvs tendrà, se conocerà, y manifestarà lo poco, ò mucho que le ama, y quiere: Digale, pues, con mucha humildad, y conformidad con èl, de esta manera que yo le dirè.

HABLA EL ENFERMO CON CHRISTO.

O Clementissimo Jesvs, y quanto debo à tu Magestad, Redemptor mio, que no me has desamparado! lo qual merecia yo por mis muchas culpas, y pecados. O Jesvs de bondad, de misericordia, y de clemencia! y como me has guardado, y favorecido del poder del demonio, por tu sola infinita misericordia, para que no me echassen las astucias, y engaños suyos à perder. Y como dissimulas, Jesvs, todas mis culpas, y maldades. O Jesvs, Cordero de Dios mansuetissimo, Dios, y Hombre verdadero! y quan piadosamente has dissimulado mis maldades, y malos pensamientos, todas las horas, y momentos de mi vida, mostrandome tu Jesvs, el camino saludable, y verdadero, por donde te avia de servir, y guiarme, y me avia de salvar. Y yo muchas vezes me fui por el camino de el pecado, y de la muerte eterna. Andabas tu Jesvs, delante de mis ojos, con buenas, y santas inspiraciones, y santos pensamientos en mi corazon; y yo ingrato, y muy pecador, no me acordaba, ni hablaba de ti Jesvs, como sino fuesses. O Jesvs de amor! perdoname, y suple mis faltas, que son infinitas, por tu infinita bondad, y grande misericordia. O Jesvs Redemptor mio! à ti solo confiesso todas mis graves, y grandes culpas, que tu solo Jesvs me puedes perdonar. Y de estos trabajos que yo aora padezco, te doy infinitas gracias, por tu infinita caridad, y clemencia. O Jesvs Crucificado! gracias te doy con perpetua alabança, porque te acuerdas de mi alma pecadora, y no me desamparas, ni me dexas en esta hora.

O Jesvs, Dios mio! aunque grande pecador, te bendigo, y alabo de todo mi corazon, te ensalço, y magnifico para siempre. Tu Jesvs amor de mi alma, Santo de los Santos. Tu eres el verdadero Sol resplandeciente de vida eterna, y yo suciedad, y llèno de torpes pecados. Tu me llamas, y me ruegas à mi. O buen Jesvs! que vaya para ti: tu Redemptor me quieres, y me combidas que vaya en tu compañia, no siendo mi alma digna de mirarte, ni cotemplarte, puesto, y enclavado aqui en la Cruz, tan llagado, y lleno de azotes: por lo qual te adoro como à Dios, y Hombre verdadero.

OTRA PLATICA CON EL ENFERMO, de la Pasion de Christo.

EN su corazon no dize Jesvs Maria? Aora en este passo peligroso en que està, no ha de pensar en cosa alguna, sino todo aqui en Jesu-Christo Crucificado. Y porque entienda sintiendo en su corazon, quanto fue el dolor, y angustia que sintiò la Virgen Santissima Maria, quando despues que fue muerto su Hijo Jesu-Christo lo descendieron de la Cruz, le quiero traer à la memoria (y en esto estè atento) las penas, y amarguras que sufriò, y padecio. Como la Madre de el Cordero Jesvs, estaba al pie de la Cruz, alzò los ojos, y mirò el rostro, y cara de su Benditissimo Hijo Jesvs, y mirandole su cabeza, y todo su cuerpo, viendole tan inhumanamente maltratado, acudiò al baxarle de la Cruz à su Esposo, y amado Hijo Jesvs, y recibiòle en sus brazos, y abraçandole fuertemente, y besandole muchàs vezes corriendo por sus ojos fuentes de lagrimas, con toda su flaqueza, y pocas fuerças, teniendole abrazado, puesto à sus Pechos Virginales, començò la Benditissima Señora, y dolorida Madre, mirando, y contemplando à su Hijo Jesvs, diciendole mil vezes (Besandole las Manos, y los Pies) de esta manera: O Jesvs, Hijo mio de mi Corazon, y entrañas, què harè yo sin vos Adonde irè yo Hijo mio Jesvs tan sola? A quien me allegarè para que me consuele? Como vivirè, y que-

quedarè tan sola, y Viuda desconsolada: O mi dulce Jesvs, Hijo mio, y quan amarga, y triste està esta mi alma! O Jesvs, entrañas mias, corazon mio, y carne mia, quanto ha que està agonizado, y traspassado este mi corazon, y anima, con vn cuchillo de amargura! O Dios Eterno, Hijo vnigenito del Eterno Padre, Criador de los Cielos, y de la Tierra, y Formador de los Angeles! Què es esto Hijo mio Jesvs? Como has consentido, y permitido dexarte assi maltratar, y deshonrar? Como te has dexado en esta Cruz clavar de manos, y pies, con tanta crueldad? Y que te descoyuntassen todo el Cuerpo, y te coronassen, y que te escupiessen, y que tantos azotes te diessen? O Jesvs, Hijo mio, y Espejo de mi Alma! y quien te ha quebrado, y rompido estos Divinos, y santos ojos? Quien te los ha cegado de tanta sangre, y polvo, y con tantos golpes crueles te los ha quebrantado, y cerrado? O ojos mios de mi Alma! y quanto dolor, y angustia siento de veros; en los quales yo me miraba, y contemplaba. O ojos llenos de misericordia, y de piedad, y compassion, sabrosos, y muy gustosos à buenos, à malos, à justos, y pecadores! O cara, y rostro santo de mi Hijo Jesvs, gracioso, y benigno à los Angeles, y à los hombres! O figura de la substancia Paternal! quien os ha desfigurado tanto el rostro? Hijo mio Jesvs, adonde han puesto vuestra hermosura? Adonde està Hijo mio el color, y rosa de vuestra cara? Y el resplandor, y claridad de todo vuestro rostro? Donde està tambien la claridad, y resplandor tan claro de todo vuestro Cuerpo Santo? O Madre tan sin ventura, y con tanta amargura! pues delante de mis ojos veo este Jesvs, Hijo mio, tan desfigurado. Quien pudo, Hijo mio de mi corazon maltrataros tanto, sin dolerse de vos? Quien tuvo tan grande ossadia, y atrevimiento, sin ninguna piedad? Quien pudo, Hijo mio, escupiros en el rostro, en el qual contemplan los Angeles? Qual fue la mano tan desventurada, y tan cruel, que os pudo dar Hijo mio, en vuestro rostro santo tan grandissimo golpe, y bofeton? O manos desconocidas, crueles, y desapiadadas! O manos violentas, sacrilegas, y maliciosas, que à vuestro Criador assi maltratastes! O Hijo mio Jesvs, dame tu boca Sagrada para besarte, y to-

mar

mar paz! O boca dulce, y ſuave, quien os ha pueſto hiel, vinagre, y vino myrrado! O boca Santiſsima, por la qual nunca ſaliò ſino toda verdad, y doctrina celeſtial; nunca ſaliò palabra injurioſa à ninguno; à todo el mundo perdonaſte, Hijo mio, y ninguno te reconociò! O Jesvs, Hijo mio de mi corazon, con quanta piedad, y clemencia perdonaſte, y perdonas à todos los pecadores, convertidos à ti! O lengua del Eſpiritu Santo, y quien te ha buelto tan enmudecida, y ſeca, que no me hablas, ni reſpondes, viendome tan amarga? Quien te ha quitado Hijo mio, y te ha negado la palabra, haziendo tu hablar (ſi quieres) à los niños de teta? O lengua de dones ſempiternos, quien te ha hecho tan negra, y tan amarga? O Hijo mio Jesvs, y quan ſoberanos eran tus Sermones, y doctrina Santa, quan dulces, y ſabroſas tus Santiſsimas palabras? Hablame Jesvs Hijo mio, mira mi alma quan amarga, y angustiada eſtà. O manos ſantas, y benditas, que vngiſtes los Enfermos, como las veo tan traſpaſſadas de los clavos crueles? O Manos Sacratiſsimas, que ſanaſtes à los Enfermos, y los leproſos, y curaſtes al hombre de la Piſcina! Diſtes Hijo mio la viſta al ciego en Jericò, y en tocando la arca, y ataud del hijo de la viuda en la Ciudad de Naim, luego reſucitò. Quien pudo, ò Manos Sacratiſsimas, tanto afligiros, y atormentaros? O dulces Brazos, en quien tanto me he deleytado, quien os ha quebrantado tanto? quien os ha laſtimado, y os ha eſtirado tanto? O venas tan delicadas, y Conſagradas, como nunca aveis parado, ni ceſſado jamàs de manar, y correr Sangre, que aveis echado fuera de vueſtro Cuerpo la que tenia? O Pies Santos Conſagrados, como aveis ſido enclavados, y en tan eſtrecho lugar pueſtos en la Cruz, y atados en la Columna, que anduviſteis treinta, y tres años por varias partes à buſcar, para perdonar à los pecadores? O cabeza Sagrada de mi Hijo Jesvs digna de reverencial temor, y como han rompido vueſtro Celebro eſtas eſpinas, las quales tantas gotas de Sangre os han ſacado? O Sacratiſsimo Cuerpo virginal, en mis virginales, y caſtiſsimas Entrañas concebido por obra del Eſpiritu Santo, quanto dolor, y anguſtia ſiento en verte

tan

tan vilmente, y con tanta crueldad tratado, tan azotado, y todo llagado, que veo Hijo mio Jesvs, que tienes por todo tu Cuerpo, Consagrado, tantas mil llagas mortales, sin otras muchas que llegan à las Entrañas. N. Todo aquesto que ha oìdo, decia la Virgen Maria, à su Vnigenito Hijo Jesvs, quando decendido de la Cruz le recibiò en sus brazos, y pechos. Aqui, pues, tiene aora al mismo Hijo de Dios, y de la Sacratissima Virgen Maria, en figura de aquel verdadero: el qual le està aqui en la Cruz con mucha piedad, y misericordia aguardando, y muy presto lo verà en la Gloria; digale de esta manera, que yo le dirè.

PLATICA DE EL ENFERMO con Christo.

GLoria, y alabança sea à ti Dios mio, Criador, y Redemptor mio Jesvs, Hijo Unigenito del Padre Eterno, por todas las penas, y agonias, y escarnios incomparables, que por mi anima pecadora quisiste sufrir, y padecer. Sea loado, glorificado, y muy ensalçado tu amorosissimo, y dulcissimo Nombre de Jesvs. O Jesvss Dios mio, y esperança mia! por reverencia de quanto, dolores, tormentos, y passiones padeciste, y tan vil, y penosa muerte escogiste; te ruego, que no me quieras aora en esta hora dexar, ni desamparar. O Jesvs, Dios mio, y amor mio! levanta este mi entendimiento à contemplar à ti solo, y mirarte en esta Cruz, como verdadero Dios, y Hombre, Criador, y Redemptor vniversal de todo el mundo. Alumbra, ò buen Jesvs! esta mi memoria con la lumbre de tu gracia, para acordarme de tus grandes beneficios, y mercedes que me has hecho hasta la hora presente. Enciende Jesvs, esta mi voluntad, con el fuego de tu Divino amor, para quererte, y amarte â ti solo, y desearte sobre todas las cosas, obedecerte, y cumplir con grande voluntad, y amor tu santissima voluntad, Redemptor mio, y dulcissimo Jesvs.

LETANIA

BREVE A TODOS LOS SANTOS.

ADVIERTASE, QUE SIENDO MUGER ſe ha de decir en las Letanias, Ora pro ea, en lugar de ora pro eo, ò libera eam Domine, en lugar de libera eum Domine.

Kyrie eleyſon, Chriſte eleyſon, Kyrie eleyſon.

Santa Maria.	Ora pro eo.
Omnes Sancti Angeli, & Archangeli.	Orate pro eo.
Sancte Abel.	Ora pro eo.
Omnis Chorus Iuſtorum.	Orate pro eo.
Sancte Abraham.	Ora pro eo.
Sancte Ioannes Baptiſtæ.	Ora pro eo.
Omnes Sancti Patriarchæ, & Prophetæ.	Orate pro eo.
Sancte Petræ.	Ora pro eo.
Sancte Paulæ.	Ora pro eo.
Sancte Andrea.	Ora pro eo.
Sancte Ioannes Evangeliſta.	Ora pro eo.
Omnes Sancti Apoſtoli, & Evangeliſtæ.	Orate pro eo.
Omnes Sancti Diſcipuli Domini.	Ora pro eo.
Omnes Sancti Innocentes.	Orate pro eo.
Sancte Stephanæ.	Ora pro eo.
Sancte Laurentij.	Ora pro eo.
Omnes Sancti Martyres.	Orate pro eo.
Sanctæ Sylveſter.	Ora pro eo.
Sancte Auguſtine.	Ora pro eo.
Omnes Sancti Pontifices, & Confeſſores.	Orate pro eo.
Sancte Benedictæ.	Ora pro eo.
Sancte Franciſce.	Ora pro eo.
Omnes Sancti Monachi, & Eremitæ.	Orate pro eo.
Sancta Maria Magdalena.	Ora pro eo.
Sancta Lucia.	Ora pro eo.

Omnes Sanctæ Virgines, & Viduæ. Orate pro eo.
Omnes Sancti, & Sanctæ Dei. Intercedite.
Propitius esto. Parce ei Domine.
Propitius esto. Libera eum Domine, vel eam.
Propitius esto. Libera.
Ab ira tua. Libera.
A mala morte. Libera.
A periculo mortis. Libera.
A pœnis inferni. Libera.
Ab omni malo. Libera.
A potestatæ diaboli. Libera.
Per Nativitatem tuam. Libera.
Per Crucem, & Passionem tuam. Libera.
Per mortem, & sepulturam tuam. Libera.
Per gloriosam Resurrectionem tuam. Libera.
Per admirabilem Ascensionem tuam. Libera.
Per Adventum Spiritus Sancti Paracliti. Libera.
In die Iudicij. Libera.
Peccatores. Te rogamus audi nos.
Ut ei parcas, Te rogamus audi nos.
Kyrie eleyson, Christe eleyson, Kyrie eleyson.

EL MODO QUE SE HA DE TENER EN echar el agua bendita sobre el Enfermo.

ASperges me, Domine, hyssopo, & mundabor: lavabis me, & super nivem dealbabor.
Miserere mei Deus, secundum magnam misericordiam tuam.
Gloria Patri, & Filio, &c.
℣. Ostende nobis Domine misericordiam tuam.
℟. Et salutare tuum da nobis.

OREMUS.

EXaudi nos Domine Sancte Pater omnipotens æterne Deus, & mittere digneris, Sanctum Angelum tuum de

Refugio á los Enfermos

de cœlis, qui custodiat, foveat, protegat, visitet, atque defendat hunc famulum tuum, & omnes habitantes in hoc habitaculo: & sanctissima benedictio tua sit super eum, & super nos semper. Per Christum Dominum nostrum. Amen.

Iesus, ✠ Iesus, ✠ Iesus, ✠ te defendat. Amen.
Iesus, ✠ Iesus, ✠ Iesus, ✠ te protegat. Amen.
Iesus, ✠ Iesus, ✠ Iesus, ✠ per suam clementiam te visitet, & liberet de periculo huius angustiæ, & à morte perpetua, Amen.

Domine si iniquitates nostræ contenderint contra nos, fac propter nomen sanctum tuum, quoniam multæ sunt adversiones nostræ; tibi soli peccavimus, expectatio Israèl, & salvator eius in tempore tribulationis.

Iesus, ✠ miserere nostri qui passus es pro nobis.
Iesus ✠ te defendat. Amen.
Iesus ✠ te succurrat. Amen.
Iesus ✠ te bendicat. Amen.

Benedictum est nomen tuum Deus Patrum nostrum, qui cùm iratus fueris, misericordiam facies, è in tempore tribulationis peccata dimittis, his qui invocant te. Amen.

MODO DE HAZER LAS INFRAESCRITAS rogativas.

PRimeramente, teniendo el que ayuda alguna Cruz en la mano, diga con voz clara, y devota, el Pater noster; el qual acabado, darà à besar la Cruz al Enfermo, y bendiciendole, y santiguandole con ella, irà haziendo sobre el Enfermo con la misma Cruz, todas las señales de las Cruzes que parecen en la rogativa siguiente.

DEPRÆCATIO SUPER INFIRMUM.

Iesvs ✠ Iesvs ✠ Iesvs ✠

NOs autem gloriari, oportet in Cruce Domini nostri, Iesu-Christi, in quo est salus, vita, & resurre-

Señales de Muert.ᵉ al Enfer

ctio nostra; per quem salvati, & liberati summus. Gloria Patri, ✠ & Filio, ✠ & Spiritui Sancto, ✠ Amen.

Iesus ✠ Tuam Crucem adoramus. Amen.

Iesus ✠ Tuam recolimus passionem. Amen.

Iesus ✠ Miserere nobis, qui Crucifixus ex pro nobis. Amen.

Salvator Mundi, salva nos, qui per Crucem, & Sanguinem tuum, redimisti nos, auxiliare nobis depræcamur Deus noster. Amen.

Omnis terra adoret te. Et psallat tibi: Psalmum dicat nomini tuo Domine. Amen.

Iesus ✠ Triunfator. Iesus ✠ Dominator. Iesus ✠ Salvator, te liberet, & defendat. Amen.

Iesus ✠ Maria.

Ecce Crucem Domini, fugite partes adverse, vicit Iesus, ✠ Leo de Tribu Iudà radix David: qui mortem nostram moriendo destruxit, & vitam resurgendo reparavit. Amen.

Sit nomen Domini benedictum, in sæcula quia fecit nobiscum misericordiam suam. Amen.

Iesus ✠ Iesus ✠ Iesus ✠

Persignum Sanctissimæ Crucis ✠ de inimicis nostris ✠ defendat te Iesus, ✠ Dominus Deus noster. Amen.

Iesus ✠ tuam Crucem adoramus. Amen.

Iesus ✠ tuam gloriosam recolimus Passionem. Amen.

Iesus ✠ Iesus miserere nobis, qui Crucifixus es pro nobis. Amen.

Pange lingua gloriosi prælium certaminis, & super Crucis trophæum dic triumphum nobilem, qualiter Redemptor Orbis immolatus vicerit. Amen.

Iesus ✠ Triumphator. Iesus ✠ Salvator. Iesus ✠ Dominator, te liberet, & defendat. Amen.

Iesus ✠ Maria.

Ecce Crucem Domini, fugite partes adversæ, vicit Iesus ✠ Leo de Tribu Iuda, qui per suam clementiam languores nostro ipse tulit, & dolores nostros ipse Iesus portavit. Amen.

Sit nomen eius benedictum in sæcula, qui fecit nobiscum misericordiam suam. Amen.

Iesus ✠ Iesus ✠ Iesus ✠

Per signum Sanctissimæ Crucis ✠ de inimicis nostris ✠ defendat te Iesus, ✠ Dominus Deus noster. Amen.

Iesus ✠ tuam Crucem adoramus. Amen.

Iesus ✠ tuam gloriosam Passionem recolimus. Amen.

Iesus ✠ miserere nobis, qui Crucifixus est pro nobis. Amen.

Crux fidelis inter omnes arbor vna nobilis, nulla sylva talem profert fronde, flore, germine: dulce lignum, dulces clavos, dulce pondus sustinet. Amen.

Iesus ✠ Triunfatur. Iesus ✠ Dominator.

Iesus ✠ Salvator, te liberet, & defendat. Amen.

Iesus ✠ Maria.

Ecce Crucem Domini fugite partes adversæ vicit Iesus ✠ Leo de Tribu Iuda, qui benignus, & misericors est, patiens, & multæ misericordiæ, & præstabilis super malitia. Amen.

Iesus ✠ Iesus ✠ Iesus ✠

Per signum Sanctissimæ Crucis ✠ de inimicis nostris ✠ liberet te Iesus ✠ Dominus Deus noster. Amen.

Iesus ✠ tuam Crucem adoramus. Amen.

Iesus ✠ tuam gloriosam Passionem recolimus. Amen.

Iesus ✠ miserere nobis, qui Crucifixus es pro nobis. Amen.

Sola digna tu fuiste ferre sæcli pretium, atque portum reparare nauta mundo naufrago, quem sacer cruor perunxit fusus Agni corpori.

Iesus ✠ Triunfator. Iesus ✠ Dominator.

Iesus ✠ Salvator te visitet, & defendat. Amen.

Iesus ✠ Maria.

Ecce Crucem Domini fugite partes adversæ vicit Iesus ✠ Leo de Tribu Iudâ, qui non ex operibus iustitiæ, quæ fecimus nos, sed secundùm suam misericordiam salvos nos fecit. Amen.

Sit nomen eius benedictum in sæcula, quia fecit nobiscum misericordiam suam. Amen.

Iesus

Iesus ✠ Iesus ✠ Iesus ✠

Persignum Sanctissimæ Crucis ✠ de inimicis nostris ✠ defendat te Iesus ✠ Dominus Deus noster. Amen.

Iesus ✠ tuam Crucem adoramus. Amen.

Iesus ✠ tuam gloriosam recolimus Passionem. Amen.

Iesus ✠ miserere nobis, qui Crucifixus est pro nobis, Amen.

Arbor decora, & fulgida ornata Regis purpura, electa digno stipete, tam sancta membra cangere.

Iesus ✠ Salvator. Iesus ✠ Dominator.

Iesus ✠ Triunfator, te libetet, benedicat, & defendat. Amen.

Iesus ✠ Maria.

Ecce Crucem ✠ Domini, fugite partes adversæ, vicit Iesus ✠ Leo de Tribu Iudà, qui nos vult mortem peccatoris, nisi vt vivat. Amen.

Sit nomen eius benedictum in sæcula, qui fecit nobiscum misericordiam suam. Amen.

Iesus ✠ Iesus ✠ Iesus ✠

Persignum Sanctissimæ Crucis ✠ de inimicis nostris ✠ defendat te Iesus ✠ Dominus Deus noster. Amen.

Iesus ✠ tuam Crucem adoramus Amen.

Iesus ✠ tuam prætiosam recolimus Passionem. Amen

Iesus ✠ Miserere nobis, qui passus es pro nobis, Amen.

Beata cuius brachijs sæcli pependit prætium statera facta corporis, prædamque tulit tartari.

Iesus ✠ Triunfator. Iesus ✠ Dominator.

Iesus ✠ Salvator, te illuminet, visitet, & defendat. Amen.

Iesus ✠ Maria.

Ecce Crucem ✠ Domini, fugite partem adversæ, vicit Iesus ✠ Leo de Tribu Iudà, qui es expectatio Israel, & salvatio eius in tempore tribulationis. Amen

Sit nomen eius benedictum in sæcula, quia fecit nobiscum misericordiam suam. Amen.

Iesus ✠ Iesus ✠ Iesus ✠

Per

Per signum Santisʃsimæ Crucis ✠ de inimicis noʃtris ✠ defendat te Ieʃus ✠ Dominus Deus noſter. Amen.

Ieʃus ✠ tuam Crucem adoramus. Amen.

Ieʃus ✠ tuam prætioʃam recolimus Paʃsionem. Amen.

Ieʃus ✠ Miʃerere nobis, qui natus, & Crucifixus es pro nobis. Amen.

O Crux, ave ʃpes vnica, in hoc tribulationis, vel mortis tempore, auge pijs iuſtitiam, reiʃque dona viniam. Amen.

Ieʃus ✠ Triunfatur. Ieʃus ✠ Dominator.

Ieʃus ✠ Salvator, te viʃitet, & liberet ab omni malo. Amen.

Ieʃus ✠ Maria.

Ecce Crucem ✠ Dominus, fugite partes adverʃæ, vicit Ieʃus ✠ Leo de Tribu Iudà, qui quomodo miʃeretur pater filiorum, miʃertus eſt nobis. Amen

Sit nomen eius benedictum in ʃæcula, quia ʃecit nobiʃcum miʃericordiam ʃuam. Amen.

Ieʃus ✠ Ieʃus ✠ Ieʃus ✠

Per signum Sanctiʃsimę Crucis ✠ de inimicis noʃtris ✠ liberet te Ieʃus ✠ Dominus Deus noſter. Amen.

Ieʃus ✠ per ʃuam Sacratiʃsimam Paʃsionem, te defendat. Amen.

Ieʃus ✠ per ʃuam prętioʃiʃsimam Crucem, te viʃitet. Amen.

Ieʃus ✠ per ʃuam ʃpontaneam mortem, & ʃepulturam te liberet ab omni malo. Amen.

O benigniʃsime Ieʃus ✠ miʃerere nobis, qui Crucem propter hominem ʃuʃcipere dignatus es, & dediſti tuum ʃanguinem noſtræ ʃalutis prætium. Amen.

O Clemens Ieʃus ✠ tuam Crucem adoramus, tuam, Ieʃus ✠ glorioʃam recolimus Paʃsionem Ieʃus ✠ miʃerere nobis.

OREMUS.

DEus qui per Crucem tuam populo in te credenti triunfum contra inimicos concedere voluiſti, quæ-

quæsumus, vt tua pietate adorantibus Crucem; victoriam semper tribuas, & honorem.

Ne despicias omnipotens Deus. N. in afflictione clamantem, sed propter gloriam nominis tui suæ tribulationi succurre placatus.

Deus, qui iustificas impium, & non vel mortem peccatorem, maiestatem tuam suppliciter depræcamur; vt famulum tuum N. de tua misericordia confidentem cœlesti protegas benignus auxilius, & asidua protectione conserves, vt tibi iugiter famuletur, & nullis tentationibus à te separetur: Per Dominum nostrum Iesum Christum Filium tuum, qui tecum vivit, & regnat in sæcula sæculorum. Amen.

Benedicat te ✠ Deus Pater.

Custodiat te ✠ Deus Filius.

Illuminet te ✠ Deus Spiritus Sanctus, qui in Trinitate perfecta vivit, & regnat in sæcula seculorum. Amen.

Las dos infraescritas deprecativas son para el mismo efecto que la passada. Y pidese en ellas à Dios misericordia, y perdon para el Enfermo, y à sus acompañados; y causa mucha devocion, si la saben hazer, y decir.

DEPRÆCATIO SUPER INFIRMUM ad Sanctissimam Trinitatem, & ad purissimam Mariam, & ad omnes Sanctos.

Iesvs ✠ Iesvs ✠ Iesvs ✠

Pater de cœlis Deus. Miserere nobis.
Fili Redemptor Mundi Deus. Miserere nobis.
Spiritu Sancte Deus. Miserere nobis.
Sancta Trinitas vnus Deus. Miserere nobis.
Sancta Virgo Dei Genitrix María. Ora pro nobis.
Omnes sancti beatorum spiritum Ordines. Orate pro nobis.
Omnes Sancti, & Sanctæ Dei. Intercedite pro nobis.

Iesus ✠ vincens, Iesus ✠ miserans, Iesus ✠ qui in Ma-

Maria purifsima conceptus eſt , te benedicat. Amen.

Ieſus ✠ pius , Ieſus ✠ clemens , Ieſus ✠ qui de Maria Virgine natus eſt , te adiuvet , & defendat. Amen.

Ieſus ✠ parcens , Ieſus ✠ liberans , Ieſus ✠ qui à Maria ſanctiſsima lactatus eſt , te liberet , & protegat ab inſidijs inimicorum tuorum. Amen.

Ieſus ✠ Maria.

Sanctus , ✠ Sanctus , ✠ Sanctus , ✠ Dominus Deus Sabaoth , ò beata Trinitas , miſerere nobis.

Chriſte Redemptor omnium conſerva tuum famulum , Beatæ ſemper Virginis ſanctis præcibus. Amen.

Ieſus ✠ ſalvans , Ieſus ✠ miſerans , Ieſus ✠ qui ex Maria puriſsima conceptus eſt , te illuminet , & viſitet. Amen.

Ieſus ✠ pius , Ieſus ✠ clemens , Ieſus ✠ qui de Maria Virgine natus eſt , te adiuvet , & te defendat. Amen.

Ieſus ✠ parcens , Ieſus ✠ liberans.

Ieſus ✠ qui à Maria ſanctiſsima lactatus eſt , te liberet ab omni periculo. Amen.

Ieſus ✠ Maria.

Sanctus , ✠ Sanctus , Sanctus , ✠ Dominus Deus Sabaoth , ò beata Trinitas , miſerere nobis.

Beata quoque agmina cœleſtium ſpirituum præterita, præſentia , & futura mala pellite. Amen.

Ieſus ✠ ſalvanos , Ieſus ✠ miſerans , Ieſus ✠ qui in Maria puriſsima conceptus eſt , te viſitet , & benedicat. Amen.

Ieſus ✠ pius , Ieſus ✠ clemens , Ieſus ✠ qui de Maria Virgine natus eſt , te adiuvet , & defendat. Amen.

Ieſus ✠ parcens , Ieſus ✠ liberans , Ieſus ✠ qui à Maria ſanctiſsima lactatus eſt , te protegat , & liberet ab omni malo. Amen.

Ieſus ✠ Maria.

Sanctus , ✠ Sanctus , ✠ Sanctus , ✠ Dominus Deus Sabaoth , ò beata Trinitas , miſerere nobis.

Vates æterni iudicis , Apoſtolique Domini , ſupplicitér expoſcimus ſalvari veſtris præcibus. Amen.

Iesus ✠ salvans, Iesus ✠ miserans, Iesus ✠ qui ex Maria purisima conceptus est, te visitet, & benedicat. Amen.

Iesus ✠ pius, Iesus ✠ clemens, Iesus ✠ succurrat qui de Maria Virgine natus est, te adiuvet, & benedicat.

Iesus ✠ parcens, Iesus ✠ liberans, Iesus ✠ qui à Maria sanctisima lactatus est, te liberet ab omni malo. Amen.

Iesus ✠ Maria.

Sanctus, ✠ Sanctus, ✠ Sanctus, ✠ Dominus Deus Sabaoth, ò beata Trinitas, miserere nobis.

Martyres Dei inclyti, Confessores lucidi vestris Orationibus non ferte in cœlestibus. Amen.

Iesus ✠ salvans, Iesus ✠ miserans, Iesus ✠ qui ex Maria purisima conceptus est, te visitet, & benedicat, Amen.

Iesus ✠ pius, Iesus ✠ clemens, Iesus ✠ qui de Maria Virgine natus est, te adiuvet, succurrat, & protegat. Amen.

Iesus ✠ parcens, Iesus ✠ liberans, Iesus ✠ qui à Maria santisima lactatus est, te liberet, & defendat ab omni malo. Amen.

Iesus ✠ Maria.

Sanctus, ✠ Sanctus, ✠ Sanctus, ✠ Dominus Deus Sabaoth, ò beatisima Trinitas, miserere nobis.

Chorum sanctarum Virginum, Monachorumque omnium, simul cum sanctis omnibus consortem Christi faciant te. Amen.

Iesus ✠ salvans, Iesus ✠ miserans, Iesus ✠ qui ex Maria purisima conceptus est, te benedicat, & visitet. Amen.

Iesus ✠ pius, Iesus ✠ clemens, Iesus ✠ qui de Maria Virgine natus est, te adiuvet, & defendat. Amen.

Iesus ✠ salvans, Iesus ✠ liberans, Iesus ✠ qui à Maria sacratisima lactatus est, te protegat, & liberet ab omni malo. Amen.

Be-

Benedicta sit sancta Trinitas, atque indivisa vnitas; confitebimur ei, quia fecit nobiscum miseri cordiam suam.

O dulcissime Iesu ✠ parce nobis Domine.

O clementissime Iesu ✠ exaudi nos Domine.

O benignissime Iesu ✠ miserere nobis.

O Purissima, & sacrosancta Virgo Maria succurre nobis miseris, iuva pusillanimes: monstra te esse matrem, summat per te præces, qui pro nobis natus tulit esse tuus.

Omnes sancti Angeli, Archangeli, Throni, & Dominationes, Principatus, & Potestates, Virtutes Coelorum, Cherubin, atque Seraphin, Patriarchæ, & Prophetæ, Sancti legis Doctoris, Apostoli, omnes Christi Martyres, sancti Confessores, Virgines Domini, Anachoritæ, sanctique omnes. Intercedite pro eo.

Dominus noster Iesus, ✠ apud te sit, vt te defendat. Amen.

Salvator noster Iesus, ✠ intra te sit; vt te reficiant. Amen.

Clemens noster Iesus, ✠ circa te sit, vt te conservet. Amen.

Benignus noster Iesus, ✠ post te sit, vt te deducat. Amen.

Patiens noster Iesus, ✠ post te sit, vt te custodiat. Amen.

Crucifixus noster Iesus, ✠ super te sit, vt te benedicat. Amen.

Benedicat te ✠ Deus Pater.

Visitet te ✠ Deus Filius.

Illuminet te ✠ Deus Spiritus Sanctus, qui in Trinitate perfecta vivit, & regnat in sæcula seculorum. Amen.



INCIPIT

LITANIA MATRIS DEI.

Nos cum prole pia benedicat Virgo Maria. Amen.

Kyrie eleyson, Christe eleyson, Kyrie eleyson, Christe audi nos, Christe exaudi nos.
Pater de Cœlis Deus. miserere ei.
Fili Redemptor mundi Deus. miserere ei.
Spiritu Sancte Deus. miserere ei.
Sancta Trinitas vnus Deus. miserere ei.
Maria sanctissima Virgo Virginum. ora pro eo.
Maria sanctissima mater Solis Iustitiæ. ora pro eo.
Maria sanctissima mater veritatis. ora pro eo.
Maria sanctissima mater pietatis. ora pro eo.
Maria sanctissima mater pulchræ dilectionis, & timoris, & magnitudinis, & sanctæ spei. ora pro eo.
Maria sanctissima mater charitatis. ora pro eo.
Maria sanctissima mater cunctorum viventium. ora pro eo.
Maria sanctissima, Virgo potentissima ora pro eo.
Maria sanctissima, Virgo prius, ac posterius. ora pro eo.
Maria sanctissima Ancilla Domini mittis. ora pro eo.
Maria sanctissima Ancilla Christi, humilis. ora pro eo.
Maria sanctissima Ancilla Dei, fidelis. ora pro eo.
Maria sanctissima, Sponsa Æterni Patris. ora pro eo.
Maria sanctissima filias summi Regis. ora pro eo.
Maria sanctissima Templum Spiritus Sancti. ora pro eo.
Maria sanctissima Altare Thymiamatis. ora pro eo.
Maria sanctissima domus Dei. ora pro eo.
Maria sanctissima Paradysus voluptatis. ora pro eo.
Maria sanctissima, alma Redemptoris Mater. ora pro eo.
Maria sanctissima, Sacrarium Christi. ora pro eo,
Maria Mater gratiæ, Mater misericordiæ, tu eum ab hoste protege, & hora mortis suscipe. Amen.

Maria dulcissima Sanctuarium Spiritus Sancti. Intercede pro eo.
Maria dulcissima, speculum iustitiæ. intercede pro eo.
Maria dulcissima, Civitas refugij. intercede pro eo.
Maria dulcissima, sedes sapientiæ. intercede pro eo.
Maria dulcissima fons misericordiæ. intercede pro eo.
Maria dulcissima salus infirmorum. intercede pro eo.
Maria dulcissima refugium miserorum. intercede pro eo.
Maria dulcissima advocata peccatorum. intercede pro eo.
Maria dulcissima scala Cœli. intercede pro eo.
Maria dulcissima porta Paradysi. intercede pro eo.
Maria dulcissima Domina mundi. intercede pro eo.
Maria dulcissima cedrus fragrans. intercede pro eo.
Maria dulcissima myrrham conservans. intercede pro eo.
Maria dulcissima balsamum distillans. intercede pro eo.
Maria dulcissima flos Virginitatis. intercede pro eo.
Maria Mater gratiæ, Mater misericordiæ, tu nos ab hoste protege, & hora mortis suscipe. Amen.
Maria purissima lilium castitatis. adiuva eum.
Maria purissima Rosa puritatis. adiuva eum.
Maria purissima salutiferus portus errantium. adiuva eum.
Maria purissima palma virens. adiuva eum.
Maria purissima virgo florens. adiuva eum.
Maria purissima gemma refulgens. adiuva eum.
Maria purissima oliva speciosa. adiuva eum.
Maria purissima columba formosa. adiuva eum.
Maria purissima Sole splendidor. adiuva eum.
Maria purissima, mulier beatissima, & gratiosa. adiuva
Maria purissima rubus incombustus. adiuva eum.
Maria purissima hortus conclusus. adiuva eum.
Maria purissima putæus aquarum viventium. adiuva eum.
Maria purissima vellus Gedeonis adiuva eum.
Maria purissima favus Sansonis. adiuva eum.
Maria purissima Stella matutina. adiuva eum,
Maria Mater gratiæ, Mater misericordiæ, tu eum ab hoste protege, & hora mortis suscipe. Amen.
Maria sacratissima Aurora consurgens. defendet eum.
Maria sacratissima viris fructificans. defende.
Maria sacratissima thronus Salomonis, defende.

Ma-

Maria sacratissima navis abundans. defende.
Maria sacratissima, arca salvans. defende.
Maria sacratissima glorsa Hierusalem. defende.
Benignissima Maria gloria sæculi. dofeude.
Meliflua Maria honor populi nostri. defende.
Speciosa Maria nutrix fœlix parvuli. deferde.
Purissima Maria Regina, & dominatrix Cœlorum, & Angelorum. defende.
Dulcissima Maria Regina Patriarcharum, & Prophetarum. defende.
Amantissima Maria Regina Apostolorum. defende.
Mitissima Maria Regina Martyrum. defende.
Humilissima Maria Regina Confessorum. defende.
Deifera Maria Regina, & corona Virginum. defende.
Misericordiosissima Maria, Regina, & gaudium omnium Sanctorum. defende.

Maria mater gratiæ, mater misericordiæ, tu eum ab hoste protege, & hora mortis suscipe. Amen.

Maria sanctissima ab insidijs diaboli, & ab omni malo, libera eum Domina. Amen.

Maria sanctissima per immaculatam, & purissima Conceptionem tuam, libera eum Domina. Amen.

Maria sanctissima por salutiferam Nativitatem tuam, libera eum Domina. Amen.

Maria sanctissima, per beatissimam Præsentationem tuam, libera eum Domina. Amen.

Maria sanctissima per Angelicam Salutationem tuam, libera eum Domina. Amen.

Maria sanctissima per humilem Visitationem tuam, libera eum Domina. Amen.

Maria sanctissima per Divinam Expectationem, libera eum Domina. Amen.

Maria sanctissima per salutarem partum tuum, libera eum Domina. Amen.

Maria sacratissima per sacrosanctam Purificationem tuam, libera eum Domina. Amen.

Maria sacratissima per cœlestem, & fœlicissimam vitam, & ætatem tuam, libera eum Domina. Amen.

Maria

Maria sacratissima per gloriosissimam, & admirabilem Assumptionem tuam, libera eum Domina. Amen.
Maria sacratissima per sanctam Coronationem tuam, libera eum Domina. Amen.
Maria benedicta per speciosam, & sanctissimam animam tuam. Libera eum Domina. Amen.
Maria mater gratiæ, mater misericordiæ, tu eum ab hoste protege, & hora mortis suscipe.
Maria purissima peccatores. Te rogamus audi nos.
Maria prudentissima præsidium, & consolatio nostra. Te rogamus audi nos.
Maria beatissima refugium, & adiutorium nostrum. Te rogamus exaudi nos.
Ave de cœlis alma, succurre nobis Domina.
Ave de cœlis pia, fer opem nobis Domina.
Ave de cœlis dulcis, intercede pro nobis Domina.
Eia ergo benignissima Maria, advocata nostra: illos tuos oculos ad nos converte.
Maria sanctissima, monstra te esse Matrem, summat per te præces, qui pro nobis natus, tullit esse tuus
Maria sanctissima gratia plena succurre miseris: iuva pusillanimes, sententiat omnes tuum iuvamen. Amen.
℣. Ora pro nobis sancta Dei genitrix.
℟. Ut digni efficiamur promissionibus Christi. Amen.

OREMUS.

COncede nos famulos tuos quæsumus Domine Deus, perpetua mentis, & corporis sanitate gaudere: & gloriosa beatæ Mariæ semper Virginis intercessione à presenti liberari tristitia, & æterna perfrui lætitia. Per Dominum nostrum Iesum Christum Filium tuum, qui tecum vivit, & regnat in sæcula sæculorum. Amen.

BENEDICTIO SUPER INFIRMUM.

IEsus, ✠ & sua Matér sanctissima Maria te visitent, & benedicant. Amen.

Iesus, ✠ & sua Mater purissima te defendant, ✠ illuminent. Amen.

Iesus,

Iesús, ✠ & sua Mater benignissima Maria, te protegant, ✠ & succurrant. Amen.

ADVERTENCIA.

Antes, ò despues de la bendicion dicha, se dicen al Enfermo las siguientes oraciones, aviendo necessidad.

O Maria suavissima, Madre de la Celestial largueza, y misericordia, Virgen grande, magnifica, y poderosa, Virgen soberana, Madre de Dios, Reyna de los Cielos, y Tierra! O altissima Princesa de los Angeles, y singular Abogada de los pobres, y tristes pecadores! tu, Señora eres abrigo, y remedio de los afligidos, y necessitados. O Santissima Maria, Maria, Maria! nombre dulcissimo, nombre bendito, y alegre, nombre suave, y confortador, Madre del Hijo, Hija del Padre, y Esposa del Espiritu Santo. O Maria, gloria, y alegria nuestra! O Maria, honra, y amparo nuestro! oye, Señora, que te llamamos los tristes hijos de Eva en tierra agena, afligidos, y desterrados; vèn piadosissima Señora, y ampara, defiende, y socorre este tu siervo N. que està en la presente angustia, y necessidad; y esto os pedimos, Señora, por la caridad inmensa de Jesu Christo vuestro Hijo, y Dios nuestro, el qual con el Padre, y Espiritu Santo vive, y Reyna en los siglos de los siglos. Amen.

Angeles, Arcangeles, Tronos, Dominaciones, Principados, y Potestades, Virtudes, Cherubines, Serafines, Patriarchas, Profetas, Apostoles, Martyres, y Confessores, Virgenes, y todos los demàs Santos, y Santas del Señor, y Ciudadanos de la Ciudad Soberana, y Reyno Glorioso de la eterna Gerusalèm; en la qual vestidos de celestial gloria estais; à vosotros encomendamos este atribulado, y confiando de vuestra piedad. Defendedle, pues, y ayudadle, benditissimos Santos, y socorredle en esta triste, y peligrosa afliccion; rogad por èl, y apadrinadle, amparadle, y favorecedle ante el acatamiento del Juez Soberano; suplicadle, que por su

be-

benigna clemencia, y por vueſtros ruegos ſea perdonado, y en vueſtra compañia pueſto, y colocado. Y eſto os pedimos glorioſiſsimos Principes, por la reverencia, y Paſſion, y Sangre precioſiſsima de Chriſto Redemptor nueſtro, el qual vive, y Reyna con el Padre, y el Eſpiritu Santo, en los ſiglos de los ſiglos. Amen.

ADVERTENCIA.

LA oracion infraeſcrita, es vna de las que la Igleſia pone en la recomendacion del alma. Es oracion de gran ſocorro, y provecho para el Enfermo que và eſpirando, y es deprecativa de gran conſuelo para los acompañados, ò circunſtantes del Enfermo: y por eſto la digan en romance ſobre el tal Enfermo, en la manera ſiguiente.

ORACION.

A Dios todo poderoſo te encomiendo, y ofrezco, cariſsima anima, cuya criatura eres, y â èl ruego, y ſuplico, que como acabares de pagar la comun deuda de la carne al miſmo Criador tuyo (que de nada te criò) ſeas tornada, y reducida. O afligida anima Chriſtiana, redimida por la Sangre precioſa de Chriſto nueſtro Redemptor! el reſplandeciente Coro de los Angeles te ocurra, y ſalga al camino en eſte tranſito, y jornada tan peligroſa.

El Colegio de los Apoſtoles te reciba; todas las compañias de los Santos Martyres te ſocorran, y ſean contigo; todos los Santos Confeſſores, y Virgines te cerquen, y amparen; todos los dichoſos, y Bienaventurados Patriarcas, y Profetas en ſu bienaventurada compañia te acojan, y reciban.

Jeſus Maria.

Manſa, piadoſa, feſtival, ſe te repreſente la viſta, y aſpecto de Chriſto nueſtro Redemptor, y con ſus ſiervos te mande ſer pueſta, y colocada. Suplicamosle à eſte Soberano, Señor, por ſu infinita clemencia, que no permita que guſtes las horribles llamas, y tiniebla infernales.

Jesus Maria.

Huya, y apartese de ti, el tenebroso, y maldito Satanàs, con todos sus sequaces: y el Soberano, y poderoso Dios, y señor, en tu socorro, y ayuda se levante, y sean destruidos, y disipados todos tus enemigos.

Huyan de ti, ante su Divina Magestad, los sobervios, y malinos espiritus. Y como el humo se deshaze, y desvanece, y como se derrite la cera ante el fuego; assi los engañadores, y malos espiritus perezcan ante la presencia, y acatamiento de tu Dios; y sus Angeles de este Señor vengan, y te socorran, y sean contigo en esta angustiosa partida.

Jesus Maria.

Alegrense, y gozense contigo los Justos, en la presencia de Dios: y Satanàs, y sus malditas legiones no puedan, ni ossen impedir, ni estorvar tu viage, y camino para el Cielo. Librete Jesu Christo Redemptor nuestro, que por ti muriò Crucificado. Y el que es verdadero Pastor te reciba, y entre sus ovejas te ponga, y apaciente en los eternos, y dichosos pastos de la soberana, y celestial Sion, y como ovejuela suya te conozca, y señale.

Jesus Maria.

A tu Redemptor veas rostro à rostro, con ojos bienaventurados, y este clementissimo Señor, te dè à gustar de la suavidad de su dulcissimo, y Divino amor, con sus Angeles, y Santos, y te socorra, y libre en este peligro, y extrema angustia, y necessidad en que aora estâs, y esta presente angustia sea tu vltima pena, y tràs ella te suceda el gozo perpetuo de la clara vision de Dios, el qual vive, y reyna in sæcula sæculorum. Amen.

Jesus Maria.

Dios misericordioso, Dios clementissimo, Dios que à medida de vuestra gran misericordia, perdonais las culpas de los que hazen penitencia, y de las passadas ofensas, aunque sean muy graves, hazeis relaxacion, sirviendoos de daros por satisfecho del mal que el hombre hizo; suplicamosle, Señor, que mires con ojos de misericordia à este tu siervo, y que le libres de todas sus culpas, por el remedio de las quales suplica en lo intimo del corazon, al

tiempo que yà las postreras palabras le faltan, y quando los ojos no pueden ser testigos del sentimiento interior de su alma. Y si estàr al cabo le hiziere menos cuidadoso en esto la Iglesia, en su nombre te suplica, que le hagas merced, en tiempo que tanto la ha menester. Renueva en su alma, piadosissimo, y amorosissimo Padre, todo quanto la fragilidad humana, la flaqueza de la carne, las ruines inclinaciones, y las tentaciones, han desconcertado en èl, que bestia tan fiera en sugeto de su condicion tan flaco, profanò, y desconcertò, assolando, y echando por tierra cosas que vuestra Divina misericordia, como en templo, y santuario, puso, reduciendo à vna gran pobreza las riquezas de vuestra inefable bondad, con las quales quedò hecho Cielo, essas procura destruir, y muchas de ellas de hecho robò este Rey de Babilonia Satanàs: estas, Señor, reparad, porque le quepa parte, y mucha, de tu magnificencia, siendo admitido entre aquellos que por su buena vida han merecido gozar del fruto de tu redempcion, incorporandole, y haziendole miembro vivo de tu Iglesia Militante, de que tu eres la Cabeza, y el Esposo, y todo bien: Señor mio, muevante à compassion sus gemidos, enternezcan tus entrañas sus lagrimas. Mira, Señor, que no tiene puestas sus esperanças en cosa de quantas ay en el mundo, sino en sola tu misericordia; admitele, Dios nuestro, al sacro mysterio de tu redempcion, para que reducido à tu amistad, goze del fruto dichosissimo que de ella nace, en la bienaventurança, la qual alcançarà con el favor de Christo. Amen.

Jesus Maria.

Señor, recibid à vuestro siervo en el lugar (que fiando, no en sus merecimientos, sino de vuestra Divina misericordia) ha siempre esperado de la salvacion de su alma. Amen.

Librad, Señor, el Alma de vuestro siervo, de todos los peligros de los infiernos, de las penas en que han de vivir en èl, encerrados los malos perpetuamente, y de las tribulaciones que en esta nueva jornada se le pueden ofrecer. Amen.

Librad, Señor, el alma de vuestro siervo, como librastes

tes à Enoch, y à Elias de la muerte, trasladando los vivos en el Paraìso terrenal. Amen.

Librad, Señor, el alma de este vuestro siervo, como librastes à Noè de las aguas del diluvio. Amen.

Librad, Señor, el alma de este vuestro siervo, como librastes à Abrahan del fuego de los Caldeos. Amen.

Librad, Señor, el alma de este vuestro siervo, como librastes à Job, de los trabajos en que estuvo. Amen.

Librad, Señor, el alma de este vuestro siervo, como librastes à Isaac de las manos de Abrahan su padre, quando le quiso sacrificar. Amen.

Librad, Señor, el alma de este vuestro siervo, como librastes à Daniel de la boca de los leones. Amen.

Librad, Señor, el alma de vuestro siervo, como librastes à Loth de Sodoma, y de la llama del fuego. Amen.

Librad, Señor, el alma de vuestro siervo, como librastes à Moysen de las manos de Faraon Rey de Egypto. Amen.

Librad, Señor el alma de vuestro siervo, como librastes los tres mancebos del horno que encendiò el Rey de Babilonia, sacandolos de las manos del mal Rey. Amen.

Librad, Señor, el alma de este vuestro siervo, como librastes à Susana del falso testimonio que en Babilonia la levantaron. Amen.

Librad, Señor, el alma de vuestro siervo, como librastes â David de las manos del Rey Saul, y de la potencia del Gigante Goliat. Amen.

Librad, Señor el alma de este vuestro siervo, como librastes â San Pedro, y San Pablo, de las carceles en que estaban presos. Amen.

Y como librastes à la Bienaventurada Santa Tecla Virgen, de tres atrocissimos tormentos, à que la condenò el Tirano: assi os servid de librar el alma de este vuestro siervo, del cuerpo de esta mortaldad, y de los peligros en que està, porque goze de los bienes de que vos gozais en el Cielo. Amen.

Jesus Maria.

O Bienaventurada Virgen Maria, fidelissima Abogada de todo el Genero Humano, ò Reyna de misericordia, â quien Dios

Dios todo poderoso ha encomendado el Reyno de la misericordia! ò aficionadissima à hazer siempre misericorcia à los hombres, à los quales ardentissimamente estais aficionada, os suplico por la Encarnacion, Nacimiento, y criança que hizisteis en el Unigenito Hijo de Dios, que tambien lo era vuestro, por el ordinario trato, y conversacion que entre los dos huvo en esta vida, y por el inefable amor con que siempre os amastes, por la caridad, perfeccion, virtud, excelencias, privilegios, gracia, y gloria, con que vuestro Hijo os aventajò sobre todas las criaturas, socorred con vuestra clemencia à este Enfermo, consolad el alma que sale de este mundo, socorredla, y no la dexeis vn punto, hasta que admitida yà del Juez, entre à gozar dichosa de vuestra compañia. Amen.

Jesus Maria.

O Maria dulcissima Madre de Dios, por los dolores, tormentos que sentistes, quando vuestro Hijo, y Señor nuestro fue condenado à muerte, y quando se executò tan rigurosamente la sentencia: socorred piadosissima Madre à este vuestro siervo, que ha llegado à lo vltimo de la vida, al cuerpo atormenta la enfermedad, y el alma parte con la presencia del demonio, y parte con la representacion del juicio, que està vecino, se congoja demasiadamente, favorecedla suavissima Señora, porque no se le dè sentencia contraria, y sea condenada à perpetuas penas, sino que intercediendo vos Señora por ella, goze de la Bienaventurança. O Maria Virgen! vsad de misericordia con este siervo vuestro, que està muriendo, y oìd nuestras oraciones en favor suyo: miradle con ojos de misericordia, con que mirais à los pecadores: duerma, y descanse su alma en vuestra paz: oid el clamor de nuestro corazon, con el qual os suplicamos que le hagais merced. Ayudad Señora à vuestro siervo, porque no se glorie el demonio de averle vencido: sed refugio amantissima Virgen, à este pobrecillo que se està muriendo, en la horrible tribulacion que passa, porque en ella no se desvie del temor, y amor del Señor, amparadle, y favorecedle, Virgen santissima, guardad su alma, y consolad sus grandes tristezas con vuestra presencia, y favor: Amen.

Jesus Maria.

O Maria piadosissima Virgen, aved misericordia de este vuestro siervo, que està muy enfermo, y debilitado: sanadle el alma, que todo quanto anda allà dentro de èl, anda alterando con las varias cosas que padece el que muere. Librad el alma de vuestro siervo de las manos de Satanàs: bolved la cara, Señora, contra los enemigos de vuestro siervo, que son tantos los que le acometen, que no podra defenderse sin vuestra ayuda. O Maria bienaventurada Virgen, no alargueis el socorro de vuestro siervo, aguijad con priessa à defenderle: librad, gloriosa Virgen, su alma de la sangrienta, y cruel espada de Satanas: acordaos, Señora, de vuestras misericordias, y mirandolas, librad su alma del infierno, encaminadla en el camino de la salvacion, y consoladla, de manera què no venga à desconfiar de su remedio. O gloriosa, y bendita Virgen Maria, favorecedora en todas las angustias, y miserias, en las quales acuden los hombres à vos: socorred dulcemente à vuestro siervo, mostradle vuestro hermosissimo rostro en esta vltima necessidad en que se halla, hazed con la virtud de vuestro Hijo, y de su santissima Cruz, que huyan todos sus enemigos: defendedle del poderoso dragon infernal, y de su horrible vista, y de todos quantos engaños le representaren los espiritus malignos: defendedle en las muchas angustias en que se halla, que de esta manera en compañia vuestra, y de los Santos, alabarà perpetuamente à Dios suyo, que vive, y reyna en todos los siglos de los siglos. Amen.

DESPUES DE SALIDA EL ALMA del cuerpo, se le dirà lo siguiente.

SUb venite sancti Dei, occurrite Angeli Domini suscipientes animam eius, offerentes eam in conspectu Altissimi, Sucipiat te Christus, qui vocavit te, & in sinum Abrahæ Angeli de ducant te. Suscipientes animam eius. ℣. Requiem æternam dona ei Domine ℟. Et lux perpetua luceat ei. Offerentes eam in conspectu Altissimi Kyrie eleyson,

son, Christe eleyson, Kyrie eleyson. Pater noster.
℣. Et ne nos inducas in tentationem.
℟. Sed libera nos à malo.
℣. Requiem æterna dona ei Domine.
℟. Et lux perpetua luceat ei. ℣ A porta inferi.
℟. Erue Domine animam eius.
℣. Requiescat in pace. ℟. Amen.
℣. Domine exaudi orationem meam.
℟. Et clamor meus ad te veniat.

OREMUS.

Tibi Domine commendamus animam famuli tui N. vt defunctus sæculo tibi vivat, & quæ per fragilitatem humanæ conversationis peccata commissi, tu venia misericordiosissimæ pietatis absterge: Per Christum Dominum nostrum. Amen.

RESPONSO.

Memento mei Deus, quia ventus est vita mea: nec aspiciat me visus hominis. De profundis clamavi ad te Domine: Domine exaudi vocem meam. Nec aspiciat me visus hominis.
Kyrie eleyson, Christe eleyson, Kyrie eleyson.
℣. Pater noster. Et ne nos inducas in tentationem.
℟. Sed libera nos â malo.
℣. A porta inferi.
℟. Erue Domine animam eius.
℣. Requiescat in pace.
℟. Amen.
℣. Domine exaudi orationem meam.
℟. Et clamor meus ad te veniat.

OREMUS.

Inclina Domine aurem tuam ad præces nostras, quibus misericordiam tuam supplices deprecamur, vt animam famuli tui, quam de hoc sæculo migrare iussisti, in paccis ac

ac lucis regione constituas, & sanctorum tuorum iubeas esse consertem. Per Christum Dominum nostrum. Amen.

Acabada la recomendacion del alma, se dirà la oracion del Santo Sudario, que es en la forma siguiente.

ORACION DEL SANTO SUDARIO.

DIos, y Señor nuestro, que en el Santo Sudario, en que fue embuelto por Joseph tu Sacratissimo Cuerpo, dexaste las señales de tu Passion impressas, concedenos misericordiosamente, que por tu muerte, y sepultura seamos llevados à la Gloria de tu Resurreccion, que vives, y Reynas, con Dios Padre, en la vnidad del Espiritu Santo, Dios por todos los siglos de los siglos. Amen.

Clemente VIII. concediò à los que dixeren la sobredicha Oracion, que saquen vna anima de Purgatorio, y esta se debe aplicar por el presente difunto.

CONFESSION, Y PROTESTACION de la Fè Catholica, y enmienda de la vida para despertar el alma à dolor de los pecados, y amor de Dios, y particularmente en la hora de la muerte. Hecha por el Maestro Castañiza.

PROTESTACION.

OYgan los Cielos, con todos los Angeles, y Santos que gozan de la vida eterna la confession que hago de la Fè Catholica: y la protestacion de agravios, y ofensas, hechas contra mi Dios, y bienhechor, y contra el mismo Cielo, de donde justamente vivo desterrado. Escucheme la tierra con los que en ella viven. Y seanme testi-

gos todas las criaturas de la enmienda de mi vida, y tomen escarmiento de mis males: y los que se han escandalizado de ellos, vean la enmienda, y publica satisfacion, y exemplo. Estèn atentos los infiernos, con todos los espiritus malignos, y desdichadas almas, tan justamente condenadas à fuego eterno, porque no se bolvieron à su Dios, y no perseveraron en su Fè, y en su amor: entiendan el escarmiento que yo tomo en su cabeza. Y en fin, generalmente, sepan quantos esta carta de verdadera protestacion, y donacion de mi alma à Dios, y esta postrera, y vltima voluntad vieren, como yo N. miserable pecador, hijo prodigo, estando en mi sano, y entero juizio, digo: Que aviendo recibido de mi Eterno Padre gran patrimonio, y riquezas del Cielo, en el discurso de mi vida, las he menospreciado, enagenado, disipado, y perdido; no estimando la excelencia, y nobleza, que es ser Hijo de Dios. Declaro, que soy siervo suyo por muchos titulos. Por titulo de creacion, pues me criò à su imagen, y semejança, para que le sirviesse, conociesse, y amasse. Por titulo de redempcion, pues quiso baxar de los Cielos este Pastor Divino en busca de mi alma, como de oveja perdida, y hallandome en poder de los demonios, para me rescatar me comprò con su Sangre, passando treinta, y tres años de excessivos trabajos. Por titulo de donacion, pues que yo en el bautismo hize voto solemne, de renunciar las pompas, y las leyes del demonio, y del mundo. Y entonces el mismo Dios omnipotente, siendo Señor supremo, y Rey de Gloria, y yo enemigo suyo, hijo de ira, y cautivo del demonio (entonces digo) sin mirar mi baxeza, sino à su gran bondad, y misericordia, tuvo por bien que fuesse bautizado, en nombre de la Santissima Trinidad: dandome el Padre titulo de hijo, y el Hijo los meritos, y efectos de su Passion, y Sangre, y el Espiritu Santo recibiendo mi alma por su esposa. Desdichado de mi! que no supe estimarlo, ni conservarme en tanta honra, sino en lugar de vn continuo, y perpetuo agradecimiento de tantos beneficios, he sido siempre desagradecido, aviendo de gastar la vida en amor, y alabança suya, la he gastado en agraviarle, y ofenderle con tantas culpas. Ay de mi, que por muchas de ellas

he merecido penas de infierno, como ingrato, y traydor. Y ha sido su bondad tan invencible con mis males, que quando yo mas olvidado he vivido, mas se acordaba de mi, con publicas inspiraciones, y secretas. Quando mas he sido sordo, me llamaba, vnas vezes con amenazas, y otras con alhagos: vnas vezes, con beneficios, y regalos; otras con afliciones, y trabajos. Y en fin, el tiempo todo de mi vida, es vna competencia de mis maldades, y negligencias, con su bondad, y paciencia insuperable. Hame esperado quanto ha que vivo à penitencia: sea bendito por infinitos siglos. Quanto ha que vivo me conozco por ingrato, y aleve. Fui concebido en pecado; y en pecado nacì, y en pecado he consumido la vida: siempre multiplicando, y acrecentando pecados à pecados. Miserable de mi, desdichado de mi, si el misericordioso Dios, que es el ofendido, no me recibe à su gracia, y pone el postrero remedio. Ay de mi, pues, como delinquente me presento delante del Tribunal de su justicia, y confiesso mis pecados, y males, que son mas que las arenas, y las aguas del mar. Yo me juzgo por digno de castigos eternos, y yo consiento la sentencia, y me allano, que por justicia merezco mil infiernos. Pero si se permite apelar de este Tribunal tan riguroso de justicia, y suplicar ante el de misericordia, y al mismo Juez supremo; yo apelo, y suplico para su misericordioso Tribunal de gracia. Tomo por mi Abogado à Jesu-Christo, para que por las leyes de su infinita misericordia, y de su gracia, me defienda. Represento los meritos de su vida, su Passion, y muerte, su exemplo, sus acciones, y quanto hizo en espacio de treinta, y tres años, no por si, que no tuvo necessidad, sino por mi remedio, y salvacion. Y tu Reyna del Cielo, vida, y dulçura, y esperança nuestra, y Madre de misericordia, sè mi abogada, y buelve à mi essos tus ojos de misericordia. Nombro por mi Procurador al Angel de mi guarda, que sabe todos mis passos, y mis necessidades. Sean mis valedores todos los Santos, à quien tengo devocion, que son N. N. N. y arrodillado ante tu Magestad Divina, Señor, y Dios mio, movido de la Fè Santa que professè en el bautismo, en que protesto vivir, y morir, y alentado de la esperança, y fiado de la Caridad;

suplicote que mires con ojos de piedad, que soy hechura de tus manos, no me condenes, ni destruyas, pues que no me criaste para tan desastrados fines, sino para gozarte, y alabarte en el Cielo. No escuches las acusaciones de mis contrarios, pues que son mentirosos, calumniadores, y enemigos tuyos: no los oygas, no sientan que favoreces à sus intentos malos. Dame tu luz, y gracia, para que siempre entienda tu voluntad, y la execute: que desde oy mas determino, y prometo obedecèrte en todo, y de hazer penitencia de lo passado. No me despidas aora, que te ruego, y llamo, pues que tu me rogabas, y llamabas, aun quando yo te ofendia. No me condenes, y desampares aora que te busco; y deseo servirte; pues que no desamparas à quien te busca. Y si à caso en algun tiempo con flaqueza, ò enfermedad mia, ò con astucia, y maña del demonio dixere, ò imaginare cosa contraria à lo que aqui confiesso, y determino, desde luego lo irrito, y doy por nulo; y quiero, que lo que aqui propongo, sea firme, y valedero para siempre. Y desde aora para entonces me remito à esta protestacion Catholica, en que es mi voluntad vivir, y morir, con deseo de alcançar el Cielo, donde conozca, sirva, y alabe â mi Dios, mi Criador, y Redemptor, sin defectos, y sin pecados, en compañia de los Santos, por todos los siglos de los siglos. Amen.

FIN.



TABLA

TABLA DEL TRATADO DE AYUDAR A BIEN MORIR

año 1650

5 f 4 d 3 d

3 f - 4 d 2

3 f

3 f

1 f

16 f a 5